



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia intrafamiliar y estrategias de afrontamiento en mujeres de  
Lima Metropolitana, 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Chipana Junco, Mary Carmen (ORCID: 0000-0002-0268-718X)

**ASESORA:**

Dra. Chero Ballon de Alcantara, Elizabeth Sonia (ORCID: 0000-0002-4523-2309)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

LIMA – PERÚ

2020

## Dedicatoria

*A todas aquellas mujeres que luchan contra la violencia y que buscan todo apoyo para afrontar este problema de salud pública.*

*A mis padres Julián y Josefina, quienes me apoyaron con el sueño de emprender académicamente y por su apoyo incondicional.*

*A Miguel, Soledad, Elena, Julián, Mariella, Luciana y Joaquín por su motivación, amor y alegría.*

## Agradecimiento

*A Dios, por ser el ser supremo que concede toda oportunidad de vida y por ello he podido continuar con el propósito planteado de llegar al final de mi carrera.*

*A la Universidad César Vallejo por brindarnos todos los recursos y posibilidades para mi formación académica.*

*A nuestra Dra. Chero Ballón de Alcántara, Elizabeth por la guía, orientación y conocimiento brindado en todo el proceso de investigación.*

## Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vii
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	14
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos	23
3.6. Método de análisis de datos	24
3.7. Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS	26
V. DISCUSIÓN	40
VI. CONCLUSIONES	46
VII. RECOMENDACIONES	48
REFERENCIAS	49
ANEXOS	

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Prueba de normalidad Shapiro-Wilk para violencia intrafamiliar y estrategias de afrontamiento	26
Tabla 2. Asociación entre las variables de violencia intrafamiliar y estrategias de afrontamiento	27
Tabla 3. Relación entre violencia intrafamiliar y las dimensiones de las estrategias de afrontamiento.	28
Tabla 4. Relación entre las estrategias de afrontamiento y las dimensiones de la violencia intrafamiliar	29
Tabla 5. Diferencias en la violencia intrafamiliar y sus dimensiones según edad	30
Tabla 6. Diferencias en la violencia intrafamiliar y sus dimensiones según estado civil	31
Tabla 7. Diferencias en la violencia intrafamiliar y sus dimensiones según tipo de familia	32
Tabla.8. Diferencias en las estrategias de afrontamiento y sus dimensiones según edad	33
Tabla 9. Diferencias en las estrategias de afrontamiento y sus dimensiones según estado civil	34
Tabla 10. Diferencias en las estrategias de afrontamiento y sus dimensiones según tipo de familia	36
Tabla 11. Análisis descriptivos de violencia intrafamiliar general y dimensiones	38
Tabla 12. Análisis descriptivos de estrategias de afrontamiento por dimensiones	39
Tabla 13. Validez de contenido del cuestionario de violencia intrafamiliar-VIFJ4 a través del coeficiente V de Aiken	-
Tabla 14. Evidencias cualitativas de validez de contenido por criterio de jueces del cuestionario violencia intrafamiliar-VIFJ4	-
Tabla 15. Análisis descriptivos de ítems del cuestionario violencia intrafamiliar- VIFJ4	-

Tabla 16.	Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio del cuestionario de violencia intrafamiliar-VIFJ4	-
Tabla 17.	Confiabilidad del cuestionario de violencia intrafamiliar-VIFJ4 por dimensiones y general	-
Tabla 18.	Validez de contenido del cuestionario de afrontamiento del estrés-CAE a través del coeficiente V de Aiken	-
Tabla 19.	Evidencias cualitativas de validez de contenido por criterio de jueces del cuestionario de afrontamiento del estrés-CAE	-
Tabla 20.	Análisis descriptivos de ítems del cuestionario de afrontamiento del estrés-CAE	-
Tabla 21.	Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio del cuestionario de afrontamiento del estrés-CAE	-
Tabla 22	Confiabilidad del cuestionario de afrontamiento al estrés-CAE por dimensiones y general	-

## Índice de gráficos y figuras

	Pág.
Figura 1. Análisis factorial confirmatorio del cuestionario de violencia intrafamiliar-VIFJ4	-
Figura 2. Análisis factorial confirmatorio del cuestionario afrontamiento al estrés-CAE	-
Figura 3. Representación gráfica de asociación entre la violencia intrafamiliar y estrategias de afrontamiento	-
Figura 4. Representación gráfica de relación entre la violencia intrafamiliar y dimensión focalizado en la solución del problema	-
Figura 5. Representación gráfica de relación entre la violencia intrafamiliar y dimensión autofocalización negativa	-
Figura 6. Representación gráfica de relación entre la violencia intrafamiliar y dimensión reevaluación positiva	-
Figura 7. Representación gráfica de relación entre la violencia intrafamiliar y dimensión expresión emocional abierta	-
Figura 8. Representación gráfica de relación entre la violencia intrafamiliar y dimensión evitación	-
Figura 9. Representación gráfica de relación entre la violencia intrafamiliar y búsqueda de apoyo social	-
Figura10. Representación gráfica de relación entre la violencia intrafamiliar y religión	-
Figura 11. Representación gráfica de relación entre estrategia de afrontamiento y dimensión violencia física	-
Figura 12. Representación gráfica de relación entre estrategia de afrontamiento y dimensión violencia psicológica	-
Figura 13. Representación gráfica de relación entre estrategia de afrontamiento y dimensión violencia sexual	-
Figura 14. Representación gráfica de relación entre estrategia de afrontamiento y dimensión violencia social	-

Figura 15	Representación gráfica de relación entre estrategia de afrontamiento y dimensión violencia patrimonial	-
Figura 16.	Representación gráfica de relación entre estrategia de afrontamiento y dimensión violencia de género	-
Figura 17.	Diagrama de senderos entre las variables en estudio	-
Figura 18.	Gráficos de comparación de la violencia intrafamiliar y sus dimensiones según edad	-
Figura 19.	Gráficos de comparación de la violencia intrafamiliar y sus dimensiones según estado civil	-
Figura 20.	Gráficos de comparación de la violencia intrafamiliar y sus dimensiones según tipo de familia	-
Figura 21	Gráficos de comparación estrategias de afrontamiento y sus dimensiones según edad	-
Figura 22.	Gráficos de comparación estrategias de afrontamiento y sus dimensiones según estado civil	-
Figura 23.	Gráficos de comparación estrategias de afrontamiento y sus dimensiones según tipo de familia	-



## Resumen

La investigación tuvo por objetivo principal determinar la asociación entre la violencia intrafamiliar y las estrategias de afrontamiento en mujeres de Lima Metropolitana, 2020. El tipo de investigación fue descriptiva correlacional de corte transversal y de diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 300 mujeres que edades comprenden 18 a 59 años. Los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario de Violencia Intrafamiliar de Jaramillo et al. (2013) y el Cuestionario de Afrontamiento al estrés de Sandín y Chorot (2003). Los resultados determinaron que existe asociación significativa moderada ( $p=.000$ ) entre la violencia intrafamiliar y estrategias de afrontamiento, asimismo, las relaciones de las dimensiones fueron directas y significativas ( $p=.000$ ). Además, se halló diferencias significativas en la violencia intrafamiliar según edad, estado civil y tipo de familia, más no se halló diferencias en algunas estrategias de afrontamiento. Y, se analizó los niveles de violencia intrafamiliar evidenciando un nivel moderado 47.3%, leve 35.7% y severo 17.0% mientras la estrategia de afrontamiento empleada pocas veces fue la autofocalización negativa 85% y la empleada frecuentemente fue la focalización en la solución del problema 50.3%. Se concluyó que ante la violencia intrafamiliar las mujeres emplean estrategias de afrontamiento para disminuir la amenaza y el estrés generado.

**Palabras claves:** violencia intrafamiliar, estrategias, afrontamiento, mujeres

## **Abstract**

The main objective of the research was to determine the association between intrafamily violence and coping strategies in women from Metropolitan Lima, 2020. The type of research was descriptive, correlational, cross-sectional and non-experimental design. The sample consisted of 300 women whose ages range from 18 to 59 years. The instruments used were the Intrafamily Violence Questionnaire by Jaramillo et al. (2013) and the Sandín and Chorot (2003) Coping with Stress Questionnaire. The results determined that there is a moderate significant association ( $p = .000$ ) between intrafamily violence and coping strategies, likewise, the relationships of the dimensions were direct and significant ( $p = .000$ ). In addition, significant differences were found in intra-family violence according to age, marital status and type of family, but no differences were found in some coping strategies. And, the levels of domestic violence were analyzed, showing a moderate level 47.3%, mild 35.7% and severe 17.0% while the coping strategy rarely used was negative self-targeting 85% and the one frequently used was the focus on solving the problem 50.3 %. It was concluded that in the face of intrafamily violence women use coping strategies to reduce the threat and stress generated.

**Keywords:** intrafamily violence, strategies, coping, women

## I. INTRODUCCIÓN

La violencia es un fenómeno social que se viene estudiando en nuestra sociedad debido a que representa un problema de salud pública por las secuelas físicas, psicológicas y emocionales que se establecen en las víctimas. Actualmente las más afectadas son las mujeres quienes han sufrido más daños por sus victimarios, en estos casos la violencia se ha perpetrado en sus hogares y en sus relaciones afectivas por lo cual muchas de ellas prefieren callar y afrontar a su manera estas situaciones donde se vulneran sus derechos.

Ante esto, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) a nivel mundial informa que la violencia contra las mujeres constituye ya un problema que ataca los derechos humanos. En el informe de Género y Salud de la Mujer la OMS reporta que la violencia que prevalece es infligida por la pareja en el ámbito intrafamiliar donde hasta el momento ha oscilado entre el 15% a 71% siendo las de tipo física y sexual más comunes, asimismo, los países que registraron mayores índices de violencia en zonas rurales fueron Bangladesh, Etiopía, Perú, la República Unida de Tanzania y Japón, los porcentajes en mayor medida por violencia física en contra de la mujer se da en Perú con 61% a diferencia de Japón con un 13% y con respecto a la violencia sexual, Etiopía registra el 59% de casos mientras que Japón reporta el 6%. En esa misma línea, el diario argentino Infobae (2020) informó que la violencia intrafamiliar contra las mujeres aumentó un 60% durante el aislamiento social producto de la pandemia del Covid – 19.

El mismo panorama se encuentra a nivel de América Latina y el Caribe, la organización humanitaria y de desarrollo independiente Plan internacional (2020) dio a conocer que las medidas de confinamiento social por la emergencia sanitaria afectaron terriblemente a las víctimas de violencia que no tienen a donde recurrir y que los países que presentan mayores índices de violencia son Brasil, México, Perú, El Salvador y Bolivia, reportando el 81% de casos globales por violencia de género. Agregando a lo

anterior, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) confirma durante la emergencia sanitaria que la violencia machista aumentó un 60% en México por violencia de género, en Colombia la violencia también aumentó en un 91% y en Argentina sólo en el primer día de confinamiento social se reportaron 41 denuncias por el mismo tipo de violencia.

A nivel nacional, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020) reportó a través del boletín informativo que atendieron a 83,897 casos de violencia en contra de las mujeres por violencia intrafamiliar, el cual representa el 85.5% de casos hasta el mes de noviembre, siendo los tipos de violencia más denunciadas como la violencia económica en 0.3%, psicológica 39.5%, física 45.6% y sexual 14.6% que afectaron a mujeres cuyas edades comprenden 18 a 59 años, quienes pidieron el apoyo social para salir de estos problemas. Y, a nivel regional, Lima registra 28,160 casos de violencia intrafamiliar siendo el 85% de mujeres afectadas económica, psicológica, física y sexualmente con un aumento significativo ya que el año anterior se reportó un 64,2% de casos atendidos.

A nivel local, el Observatorio Nacional de Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (2020) expusieron que los distritos que presentan mayores cifras de atentados en contra de las mujeres en el ámbito intrafamiliar en el periodo de enero a julio del 2020 son: Villa el Salvador con 803 casos, Villa María del Triunfo con 501 casos y Chorrillos con 404 casos. Asimismo, el Centro de Emergencia Mujer (CEM, 2020) informó que en Lima Metropolitana se atendieron a 15,186 mujeres por violencia intrafamiliar; de igual manera, la Municipalidad de Lima (2020) reporta según las estadísticas que las principales agredidas son las mujeres que integran el grupo intrafamiliar, sufrieron violencias de tipo físicas (8%) sexuales (5%) patrimoniales (8%) y psicológicas (25%) cometidas por el esposo o compañero del hogar cuyas edades comprenden desde los 20 años hasta los 49 años en un 62% durante el confinamiento social.

Según lo mencionado anteriormente, se conoce el aumento de violencia contra la mujer en el ámbito intrafamiliar en estos meses de confinamiento social, pero se

desconoce o se tiene limitada información acerca de las maneras de reaccionar que las mujeres tienen para afrontar los problemas en un escenario de violencia. Por lo expuesto, se hace la siguiente formulación del problema ¿Existe asociación entre la violencia intrafamiliar y las estrategias de afrontamiento en mujeres de Lima Metropolitana, 2020?

La presente investigación se justifica por su relevancia social puesto que pretendió contribuir con aportes al campo científico sobre los problemas que afectan a nuestra sociedad peruana que se rige aún por la jerarquía y el patriarcado que minimizan los derechos de la mujer (Campo, 2019). Asimismo, el valor teórico permitió dar conocer información relevante sobre el comportamiento de las variables descritas relacionadas según los resultados obtenidos y con ello contrastar y aportar información al marco teórico como antecedente (Bernal, 2010, p.106). Es de importancia metodológica debido a que evidencia la validez y confiabilidad obtenida de los instrumentos, los cuales se aplicaron a través de una recolección de muestra virtual, permitiendo también ser relevante como apoyo a futuras investigaciones (Toala y Mendoza, 2019, p.64)

Por consiguiente, el objetivo general fue determinar la asociación entre la violencia intrafamiliar y las estrategias de afrontamiento en mujeres de Lima Metropolitana, 2020. Los objetivos específicos fueron: determinar la relación entre la violencia intrafamiliar y las dimensiones de estrategias de afrontamiento, asimismo, determinar la relación entre estrategias de afrontamiento y las dimensiones de la violencia intrafamiliar; además de, comparar la violencia intrafamiliar y sus dimensiones según edad, estado civil y tipo de familia en mujeres, y de igual manera, comparar las estrategias de afrontamiento y sus dimensiones según edad, estado civil y tipo de familia. Por consiguiente, describir el nivel de violencia intrafamiliar y sus dimensiones, y describir los niveles de las estrategias de afrontamiento en mujeres de Lima Metropolitana, 2020.

La hipótesis general planteada fue: existe asociación significativa entre la violencia intrafamiliar y las estrategias de afrontamiento en mujeres de Lima Metropolitana, 2020

y respecto a las hipótesis específicas: existe relación directa entre la violencia intrafamiliar y las dimensiones de estrategias de afrontamiento; así como, existe relación directa entre estrategias de afrontamiento y las dimensiones de la violencia intrafamiliar. Finalmente, existen diferencias significativas en la violencia intrafamiliar según edad, estado civil y tipo de familia, y si existen diferencias significativas en las estrategias de afrontamiento según edad, estado civil y tipo de familia en mujeres de Lima Metropolitana, 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

A nivel nacional, Concha et al. (2020) realizaron un estudio en un artículo en Chimbote sobre la dependencia emocional y modos de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia infligida por su pareja. La muestra estuvo conformada por 215 mujeres víctimas de violencia. El tipo de investigación fue descriptiva correlacional de diseño no experimental, para ello se utilizó los instrumentos de Cuestionario de Dependencia Emocional y el Cuestionario de Modos de Afrontamiento al estrés. Los resultados se analizaron con el estadístico Chi-cuadrado ( $p= 0.05$ ) determinando que no existe asociación significativa entre las variables mencionadas. La investigación concluye en que las mujeres hacen uso frecuente de los modos de afrontamiento por lo cual la mayoría de ellas no presentan dependencia emocional hacia sus parejas.

Asimismo, Alejo (2019) llevó a cabo un estudio sobre las estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de Chimbote. La muestra fue de 376 mujeres. El tipo de investigación fue descriptiva correlacional. Los instrumentos aplicados fueron Cuestionario de Modos de Afrontamiento y Cuestionario de Índice de Violencia. Los resultados determinaron que existe correlación entre dichas variables ( $\rho=,057$   $p=,276$ ) y describen los niveles de afrontamiento de modos que el 26,7% de mujeres frecuentemente usan estrategias enfocados en el problema y el 28,1% usan pocas veces estrategias emocionales. El estudio concluye que los modos de afrontamientos dependen de si las mujeres sufren o no violencia conyugal.

Sumado a lo anterior, Huamán y Medina (2017) realizaron un estudio de maestría en Celendín-Cajamarca sobre dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en una muestra de 55 mujeres. El tipo de investigación fue descriptiva correlacional de diseño no experimental. Los instrumentos aplicados fueron el Inventario de Dependencia Emocional y el Cuestionario para identificar el tipo de violencia. Los resultados determinaron que la correlación con la violencia física ( $\rho=0.300$ ,  $p=.026$ ) es baja, psicológica ( $\rho=0.424$ ,  $p= .001$ ) moderada y sexual ( $\rho=.012$ ,  $p=.929$ ) alta.

El estudio concluye que las mujeres son dependientes emocionales según el tipo de violencia que enfrenten.

Seguidamente, Carmona (2017) en un artículo científico llevó a cabo un estudio sobre estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de Chiclayo. La muestra fue de 100 mujeres de 18 a 57 años. El tipo de investigación fue descriptiva correlacional de diseño no experimental, los instrumentos aplicados fueron Escala de Estrategias de Afrontamiento de Frydenberg y Lewis y el Cuestionario de Índice de Violencia de Hudson y McIntosh. Los resultados se corrieron con el estadístico Rho de Spearman determinando que hay relación inversa entre las estrategias de preocupación ( $\rho = -.275$   $p = .006$ ) y fijarse en lo positivo ( $\rho = -.268$   $p = .007$ ) entre la violencia física y una relación inversa en las estrategias de preocupación ( $\rho = -.229$   $p = .022$ ) y fijarse en lo positivo ( $\rho = -.197$   $p = .049$ ) entre la violencia no física. En conclusión, a mayor violencia conyugal menor serán las estrategias de afrontamiento en las mujeres que experimenten agresiones físicas o verbales.

Mientras que Condori (2017) realizó en un artículo el estudio sobre la relación entre el potencial al maltrato infantil y los estilos de afrontamiento en mujeres de Lima. La muestra estaba conformada por 163 mujeres. El tipo de investigación fue descriptiva correlacional. Los instrumentos utilizados fueron Children Abuse Potential (CAP) y de Afrontamiento al Estrés (COPE) cuyo objetivo también fue comparar las estrategias de afrontamiento orientados al problema según edad ( $p = .052$ ), estado civil ( $p = .082$ ), y estructura familiar ( $p = .540$ ) y orientado a la emoción según edad ( $p = .191$ ), estado civil ( $p = .006$ ) y estructura familiar ( $p = .449$ ) con la prueba Kruskal Wallis. La investigación concluyó en que no existen diferencias significativas en el afrontamiento según variables sociodemográficas excepto en el afrontamiento emocional según el estado civil de las mujeres.

El mismo panorama se presenta a nivel internacional. Gualdrón (2020) llevó a cabo una investigación de maestría en Montemorelos-México sobre la relación de la inteligencia emocional y violencia intrafamiliar. La muestra estuvo conformada por 135 mujeres. El tipo de investigación fue descriptiva correlacional de diseño no



experimental y se utilizaron los instrumentos Escala Baron Ice y la Escala Violencia Intrafamiliar. Los resultados determinaron que hay una relación negativa ( $r = -.388$ ,  $p = .000$ ) entre las variables con el estadístico  $r$  de Pearson, concluyendo que a mayor inteligencia emocional menor será violencia intrafamiliar.

También, Gallegos et al. (2019) llevaron a cabo un estudio en Morelos-México en un artículo de investigación sobre la autoestima y violencia psicológica en mujeres. La muestra estuvo conformada por 100 mujeres mexicanas. El tipo de investigación fue descriptiva correlacional de diseño no experimental. Los instrumentos aplicados fueron Index of Spouse Abuse e Inventario de evaluación del maltrato a la mujer por su pareja. Los resultados determinaron una correlación inversa pero no significativa entre la autoestima y violencia psicológica en su relación de pareja ( $r = -.106$ ,  $p = .292$ ). En conclusión, el autor señala que cuando hay presencia de violencia psicológica la autoestima disminuye repercutiendo la salud mental de las mujeres evaluadas.

Mientras que Rodríguez y Ortiz (2018) realizaron un estudio en un artículo sobre la violencia de pareja y el apoyo social en Ciudad de Juárez-México. La muestra estuvo conformada por 264 mujeres mexicanas. El tipo de investigación fue descriptiva correlacional de diseño no experimental y se aplicaron la Escala de Violencia de Pareja de Valdez y la Escala de Apoyo Social percibido de la familias y amigos de Domínguez. Los resultados se corrieron con el estadístico Chi cuadrado y determinaron que existe asociación significativa ( $p < 0.01$ ) entre la violencia emocional ( $p = -.13^*$ ) violencia sexual ( $p = .60^*$ ) con el apoyo social familiar. Concluyendo que, a mayor violencia menor será la búsqueda de apoyo social.

Asimismo, Reyes (2017) realizó un estudio de maestría en Montemorelos-México sobre los estilos de afrontamiento y violencia en mujeres adventistas. La muestra estuvo conformada por 236 mujeres casadas. El tipo de investigación es descriptivo correlacional de diseño no experimental. Los instrumentos analizados fueron el Ways of Coping Inventory (WOC-R) y Escala de Violencia (EV). Los resultados fueron procesados con el estadístico  $r$  de Pearson que determinaron que si hay solo relación directa y significativa baja entre el autocontrol y violencia sexual ( $r = .155$ ,  $p = .034$ ). El

estudio concluyó que las mujeres casadas al negar sus sentimientos y usar respuestas emocionales las llevan a estar expuestas a la violencia sexual.

Asimismo, Brito et al. (2016) llevaron a cabo un estudio en un artículo sobre la relación entre violencia de pareja y estrés parental en mujeres que residen en Toluca y Xonacatlán-México. La muestra estuvo conformada por 319 mujeres. El tipo de investigación fue descriptiva correlacional de diseño no experimental. Los instrumentos fueron la Escala de Tácticas de Conflicto y Escala de Estrés Parental. Los resultados se obtuvieron por el estadístico Pearson, determinando que existe correlación entre la violencia física y el malestar paterno ( $r=.348$   $p=.000$ ) y la interacción disfuncional ( $r=.267$   $p=.000$ ), asimismo, se determinó que existe correlación entre la violencia psicológica y el malestar paterno ( $r=.227$   $p=.000$ ) y la interacción disfuncional ( $r=.246$   $p=.000$ ). La investigación concluyó que las mujeres que perciben algún tipo de violencia en su contra podrían desplazar el estrés en su función como madres.

Por lo antes expuesto, los resultados de las investigaciones evidencian que la violencia sigue siendo un problema que afecta a las mujeres y que produce efectos negativos en la integridad personal, familiar y relacional.

Con relación a lo anterior, la presente investigación establece la unificación conceptual de las variables a través de la teoría psicosocial basado en los sistemas, Giles (1983) autor destacado de la teoría sistémica refiere que la familia es un sistema que se adapta y se orienta hacia una meta en común, pero cuando los objetivos no son compartidos aparece la incapacidad de resolver los problemas dando lugar a la violencia intrafamiliar donde se identifica a la persona que violenta y a la que sostiene la violencia.

Previamente, Baldoni (2019) afirma que la palabra violencia viene del sustantivo latín “violens-entis” que hace referencia a la furia y “vis” que significa la fuerza. Seguidamente, desde el marco epistemológico se estudia la variable con el fundamento teórico del aprendizaje social, Bandura (1973) refiere que las conductas son aprendidas por las interrelaciones sociales donde se transmiten los componentes

culturales que dan paso a la construcción del aprendizaje contextual. Sumado a esto, Sanhueza (2016) enfatiza que las conductas violentas son aprendidas por imitación en la infancia y pueden repetirse como resultado del aprendizaje en la adultez, más aún cuando se encuentran dentro de una estructura familiar donde se evidencia la relación de violencia sufrida en la víctima o agresor en la infancia para luego ser desplegada en su relación intrafamiliar.

Desde el marco filosófico, según Quevedo (1988) Aristóteles (384-332 a.C.) sostuvo que la violencia intrafamiliar en mujeres se rige bajo el principio de necesidad puesto que, por naturaleza las mujeres siempre han estado sometidas y gobernadas bajo el dominio del hombre a quien se le ha otorgado la felicidad, a su vez, la visión aristotélica compara la libertad de las mujeres con los esclavos, ya que en toda la humanidad las mujeres tienden a tener libertad, pero resulta que esa libertad es subjetiva porque siguen siendo subordinadas.

Desde el marco histórico, Silva et al. (2019) señala que la violencia intrafamiliar se origina en 1970 desde el poder patriarcal que se les otorgó a los maridos en sus relaciones conyugales, han considerado a la mujer como propiedad privada denigrando sus derechos, manteniéndolas en la sumisión y convirtiéndolas en dependientes limitando su rol e interacción social. De igual manera, Bello (2013) afirma en este caso la violencia contra la mujer es invisible para la humanidad, al mantener los derechos de las mujeres por debajo de la jerarquía y patriarcado, más aún cuando sus roles son impuestos por una sociedad que bloquea todas las acciones de investigación y práctica que buscan erradicar la violencia.

Para profundizar con la explicación de la variable violencia intrafamiliar, Bronfenbrenner (1979) enfatiza a través de la teoría ecológica que el desarrollo del ser humano se basa en un sistema ambiental en el que se desenvuelve e influye al cambio, el desarrollo del aprendizaje, la moral y la relación directa con los demás, de manera que las características personales y la socialización producen la conducta que muestra en el ambiente. Divide al ambiente en cuatro sistemas relacionales: individual, familiar,

comunitario y social, de modo que las interacciones de estos sistemas promueven el desarrollo psicológico y patrones de actividad del individuo.

En este mismo sentido, Heise (1998) explica las posibles causas que orillan la violencia según el modelo ecológico: ontosistema, explica la historia de violencia conyugal en la infancia, malos tratos y ausencia o rechazo del padre; microsistema, dominio en el seno familiar y control masculino; exosistema, problemas económicos y aislamiento social de la mujer; macrosistema, represión de libertad hacia la mujer, dominación y agresión masculina, roles de género diferidos y aprobación de violencia. En esa misma línea, Bateson (1979) sustenta en la teoría del doble vínculo que la violencia intrafamiliar es un problema relacional cuando hay dos mensajes contradictorios como la relación asimétrica denotando que la conducta y el esfuerzo de la pareja se basa en un bien común o relación complementaria donde las aspiraciones y el comportamiento de la pareja son diferentes entre sí generando una especie castigo por el desacuerdo familiar.

Asimismo, Walker (1979) refiere en la teoría ciclo de violencia que estos actos agresivos atraviesan tres fases. Tensión, aparecen las primeras manifestaciones de violencia directa contra la mujer generando confusión de valoración y control de la situación afectiva, luego pasa por la fase violenta donde la acción ya se ha intensificado y finalmente entran a la fase luna de miel, es cuando se presentan las conductas compensatorias del victimario para reforzar los aspectos positivos que la víctima necesita para seguir en el ciclo.

Precisamente, Illescas et al. (2018) definen la variable como la fuerza desmedida que se ejerce en la estructura familiar y bajo las características de dominio forzado se infringe daño físico, psicológico y emocional en los integrantes. Estas acciones en contra de la mujer se dan en seis dimensiones de violencia específicas como la violencia física, siendo la acción que amenaza o lesiona haciendo uso de golpes, patadas, jalones e incluso uso de armas para causar daño corporal (Rivadeneira, 2017); violencia psicológica, que es la acción u omisión que cause daño emocional perjudicando la salud mental que se dan a causa de humillaciones, maltratos,

desvalorización disminuyendo la autoestima deformando su desarrollo personal (Safranoff, 2017); también está la violencia sexual, que es la acción que vulnera la libre decisión sexual, incluso si fuera conyugal, empleando poder para obligar a mantener el contacto físico genital o verbal sexual (Cobo, 2019).

La violencia social, también es una dimensión de acción en contra de la mujer donde se le prohíben las relaciones interpersonal con la familia, amigos y comunidad, además del impedimento a desarrollarse en un ambiente socio laboral (Sagot, 2005); la violencia patrimonial se caracteriza por restringir o negar los recursos económicos y bienes a la familia y mujer (Córdova, 2018); y la violencia de género, son todos aquellos actos discriminatorios en contra de la mujer y a favor del hombre, en la cual se realiza la superioridad de poder y rol del masculino en todos los ámbitos (Ibáñez, 2017).

A continuación, Lazarus (1966) acuña el término afrontamiento a las estrategias empleadas para contrarrestar las amenazas. Desde luego, en el marco epistemológico de la variable ha sido estudiada desde el enfoque psicodinámico, Barber y Solomonov (2016) mencionan que bajos los principios teóricos de Freud, se postuló que el comportamiento y sentimientos eran determinados por los motivos inconscientes de la mente que con lleva al empleo de estrategias afrontamiento como defensa de la psique para disminuir el sufrimiento de dichos conflictos que emergen por el miedo, la tensión y pensamientos experimentados desde la infancia hasta la estructura de la personalidad formadas por el ello, el yo y el superyó.

Desde el marco filosófico, Muslow (1996) refiere que la persona a lo largo de su ciclo vital ha hecho uso de recursos basadas en sus creencias para responder ante una situación de amenaza, estas están ligadas a la percepción del problema según el estímulo distorsionado que se presenta durante el proceso de socialización y educación. Actualmente, esa forma de respuestas se entiende como el afrontamiento que forma parte de la gama de recursos psicológicos que la persona emplea a través de las estrategias de afrontamiento para establecer calidad de vida.

Desde el marco histórico, las estrategias de afrontamiento tomaron gran importancia en la psicología clínica por más de 70 años, se ha ido desarrollando sobre todo durante

los años 1940 y 1950, desde entonces se ha vuelto útil para la descripción y evaluación clínica hasta la actualidad, aplicándolo ahora en todas series de intervención psicoterapéutica y de programas educativos (Lazarus y Folkman, 1984). Además, el término ha sido estudiado también en la literatura como el modelo animal que conjugan actos para intentar controlar las situaciones adversas del individuo en su entorno y con ello disminuir las alteraciones psicofisiológicas generadas (Di-Collredo et al., 2007).

Por lo expuesto anteriormente (Martínez y Gómez, 2017) enfatiza que el afrontamiento tiene modos de respuestas para cada necesidad y se caracterizan por la capacidad que el individuo manifiesta ante un evento adverso. Según Roy (2009) estas repuestas se diferencian de eficaz si hubiera una adaptación o ineficaz si se llega a la mal adaptación afirmando que el afrontamiento es innato o adaptado para actuar frente a las alteraciones que se den en el ambiente. Y en relación a la violencia intrafamiliar, Brockner y Rubín (1985) destacan en su teoría trampa psicológica que las mujeres mantienen las esperanzas de conservar el vínculo afectivo y que la violencia hacia ellas cese, de modo que las estrategias de afrontamiento que emplean se enfocan más en invertir mayor esfuerzo y vínculo afectivo para que la conducta del agresor disminuya. De la misma manera, Seligman (1975) en su teoría de la indefensión aprendida, sostiene que la persona aprende a no enfrentarse ni defenderse ante situaciones negativas, aunque tuviera la oportunidad de escape.

Bajo esta premisa, Lazarus (1993) primero hace referencia al concepto de afrontamiento al estrés y describe que ante situaciones estresantes se despliegan respuestas basadas en esfuerzos cognitivos y conductuales que se desarrollan para manejar las demandas específicas internas y externas que son evaluadas como recurso por el individuo. Segundo, que el afrontamiento al estrés se concreta con el empleo de estrategias de afrontamiento que utiliza el individuo en cada contexto para manejar las situaciones altamente cambiantes dependiendo las condiciones del momento.

Por tanto, Sandín y Chorot (2003) definen las estrategias de afrontamiento como aquellos esfuerzos cognitivos o de comportamiento que dan respuestas a algunas

demandas que apesuren al individuo, estas pueden ser evaluaciones primarias o secundarias. De hecho, Lazarus y Folkman (1984) desarrollan la teoría transaccional y sostienen que el ser humano atraviesa por diferentes agentes estresores donde el individuo centra sus procesos cognitivos para dar respuestas de afrontamiento al problema según sus capacidades, a esto se le llama también evaluación cognitiva en los procesos transaccionales. El agente estresante varía de acuerdo al contexto, situación y otras variables donde suscite la amenaza. Clasifican las estrategias de afrontamiento de dos maneras, pueden estar orientadas a ser racionales y mitigar el problema a través de la evaluación, planificación y análisis; u orientadas a las emociones que se emplean para disminuir situaciones emocionales estresantes que se suelen notar como amenaza (Lazarus y Folkman, 1984).

Las respuestas de afrontamiento están conformadas por dimensiones (Reyes 2020), como la focalización en la solución del problema que se emplea a través del análisis y evaluación cognitiva que busca controlar la amenaza; reevaluación positiva, estrategia que se usa para hacer frente al estresor de forma positiva pensando que la situación podría ser peor, entonces lo visualiza como una oportunidad de mejora y lección; y búsqueda de apoyo social, estrategia comúnmente usada, buscan a alguien quien escuche sus problemas, ya sea un amigo, un familiar o redes de apoyo refugiándose en ellos en la búsqueda de un consejo para la toma de decisiones. Estas tres dimensiones conforman el afrontamiento racional.

Finalmente, hay cuatro dimensiones que conforman el afrontamiento emocional como la autofocalización negativa, el individuo cree tener culpa del problema distorsionando sus pensamientos enfascándose en la inferioridad de sus capacidades creyendo que todo está mal y seguirá igual; expresión emocional abierta, aquí se muestra el malestar la agresión, amenaza, llantos, cólera y otras emociones para disminuir el agente estresor; evitación, huida del problema para negar el origen del factor estresante por lo que se prefiere pensar que nada ha pasado y que todo sigue normal concentrándose en otras actividades y la religión, actividades que sirven de afronte personal basados en la fe y el espíritu relacionados a las creencias religiosas donde piden a través de la oración que el problema tenga solución (Sandín y Chorot, 2003).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo**

El tipo de investigación es descriptivo correlacional, su propósito es explorar la relación existente entre dos variables en un entorno singular tal como se comportan (Ato et al., 2013, p.1042).

##### **Diseño**

El diseño de investigación es no experimental porque no hay manipulación de las variables, es decir, se observa la problemática de las variables tal como se dan en su contexto natural para luego analizarlas y el corte es de tipo transversal ya que se recogió la muestra en único momento (Ato et al., 2013, p.1050).

#### **3.2. Variables y operacionalización**

**Variable 1:** Violencia intrafamiliar

##### **Definición conceptual**

Jaramillo et al. (2013) definen la violencia como la actuación que se suscita en contra de un integrante de la estructura familiar de manera que perjudique y transgreda su integridad física y moral en distintas dimensiones de agresión.

##### **Definición operacional:**

Se asume la medición de la escala de acuerdos a las puntuaciones obtenidas de la escala VIFJ4 por dimensiones y severidad según la tabla de interpretaciones (Jaramillo et al., 2013)

##### **Dimensiones**

La violencia intrafamiliar divide sus dimensiones en tipos de violencia como: física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género.



**Escala de medición:** Ordinal

**Variable 2:** Estrategias de afrontamiento

### **Definición conceptual**

Según Sandín y Chorot (2003) son respuestas emocionales o de evaluación cognitiva que el individuo emplea para enfrentar alguna circunstancia que le produzca estrés o malestar.

### **Definición operacional**

Se asume la medición de la escala de acuerdos a las puntuaciones obtenidas de la escala (Sandin y Chorot, 2003) por dimensiones como a 18 a 24 puntos el uso es frecuentemente y de 0 a 12 el uso de estrategias es pocas veces.

### **Dimensiones**

Las estrategias de afrontamiento se subdividen en escalas como la focalización en la solución del problema, la autofocalización negativa, reevaluación positiva, expresión emocional abierta, evitación, búsqueda de apoyo social y religión.

**Escala de medición:** Ordinal

## **3.3. Población, muestra y muestreo**

### **Población**

Es un grupo de personas con las mismas características en un espacio o lugar dentro de un momento determinado para ser objetivo de investigación (Hernández y Mendoza, 2018, p.198). La población estuvo constituida por 300 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que residían en Lima Metropolitana cuyas edades comprendían desde los 18 a hasta los 59 años quienes fueron identificadas a través de un tamizaje. Para ello, se tomó en cuenta los próximos criterios de selección:

### **Criterio de inclusión**

- Mujeres que residan en el Lima Metropolitana.
- Mujeres que tengan 18 a 59 años.
- Mujeres que sufran o hayan sufrido violencia intrafamiliar en los últimos tres meses.

### **Criterio de exclusión:**

- Mujeres menores de 18 años.
- Que residan en Lima provincias u otros departamentos del Perú
- Que hayan registrado datos erróneos o incompleto su documento nacional de identidad o cédula de extranjería.

### **Muestra**

Es un subgrupo de la población de interés donde se pretende recolectar datos que representen a dicho grupo (Ríos, 2017, p. 89). La muestra estuvo conformada por 300 mujeres, de acuerdo con Comrey y Lee (1992) aducen que una muestra adecuada y aceptable para estudios correlaciones debe estar conformada unos 300 sujetos ya que las correlaciones son muy sensibles a los tamaños de la muestra.

### **Muestreo**

Es una técnica que se emplea para la selección del subgrupo de una población, el cual representa la muestra (Otzen y Manterola, 2017, p.230). El tipo de muestreo fue no probabilístico ya que no ha sido seleccionado al azar y de tipo por conveniencia.

**Unidad de análisis:** mujeres adultas

## **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **La encuesta**

Es una técnica destinada a la recolección de datos, en este caso bajo la modalidad de cuestionario con la intención de obtener información para interés de investigación. Por

ello, López y Facheli (2016) afirman que la encuesta busca obtener información con la recopilación de datos mediante cuestionarios, escalas o inventarios diseñados específicamente por una variable.

### **Instrumento**

Nombre	: Cuestionario de violencia intrafamiliar VIFJ4
Autores	: Julio Jaramillo, José Bermeo, John Caldas y Johanna Astudillo
Procedencia	: Ecuatoriana
Objetivo	: Medir el tipo y severidad de violencia intrafamiliar
Tipo de aplicación	: Individual
Tiempo	: 20 minutos
Aplicación	: Mujeres adultas
Ámbito de aplicación	: Área clínica e investigación
Aspectos a evaluar	: Violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y género

### **Reseña histórica**

El instrumento fue creado en el 2013 entre los meses de junio a noviembre por cuatro estudiantes de la Universidad de Cuenca – Ecuador junto al Dr. Jaramillo, fue publicado en la revista Ciencias Médicas en septiembre del 2014. Con la creación de este instrumento se pretende dar aportes científicos en el área de salud y diagnóstico sobre la violencia intrafamiliar con ello se puede prevenir consecuencias graves de violencia y feminicidio, a su vez la importancia de la creación de la escala fue porque no había instrumento que midiera el tipo y severidad de violencia en personas afectadas, tanto ha sido la eficiencia del instrumento que se ha utilizado en diferentes poblaciones internacionales.

### **Consigna de la aplicación**

Es importante responder a las preguntas que le entreguen con mucha sinceridad y seriedad, para ello marque con una X en las alternativas que usted considere certera, cabe resaltar que se garantiza la confidencialidad de sus respuestas.

## **Calificación del instrumento**

Para la calificación se suman las puntuaciones alcanzadas por dimensiones y por puntaje de la escala total, luego se anotan las puntuaciones directas obtenidas y se consultan la tabla de interpretaciones para indicar el tipo y severidad de violencia.

## **Evidencias psicométricas originales**

Para el procedimiento psicométrico se revisó las fuentes literarias, marco teórico y una entrevista a psicólogos y a víctimas de violencia intrafamiliar que apoyaron al planteamiento de los ítems, la muestra estuvo conformada por 324 mujeres.

Para la construcción del instrumento los procedimientos utilizados fueron la validez de contenido y fiabilidad. Seguidamente, la validez de contenido se realizó a través del criterio de jueces expertos. Para la fiabilidad del instrumento se utilizó el estadístico de fiabilidad de prueba inicial alfa de Cronbach el cual determinó que el instrumento presenta consistencia interna de .938, a su vez, la dimensión de violencia física .895, psicológica .801, sexual .724, social .882, patrimonial .747 y género .683, esta última dimensión presenta una consistencia inferior a las demás.

Posteriormente, para verificar si la fiabilidad del instrumento se mantenía con el tiempo se aplicó nuevamente en una muestra de 100 mujeres el estadístico de fiabilidad retest, el cual determinó que el instrumento sigue siendo fiable .944, al igual que las dimensiones de violencia física .897, psicológica .808, sexual .777, social .906, patrimonial .754 y género .668 esta última dimensión con el tiempo aún presenta una consistencia inferior a las demás.

Finalmente, para determinar la fiabilidad del instrumento se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach, el cual obtuvo una consistencia interna aceptable de .93, después de dos meses se realizó el re test a 100 usuarias para verificar si aún se mantenía la consistencia, se obtuvo el valor de .94 confirmando que la consistencia interna del instrumento se mantiene a través del tiempo. En cuanto a dimensiones la fiabilidad va desde 0,683 hasta 0,895 en alfa de Cronbach.

## **Propiedades psicométricas peruanas**

El instrumento VIFJ4 fue estudiado por Chinchay (2018) en una población tipificada de ser víctimas de violencia intrafamiliar. En esta adaptación se mantiene los 25 ítems del instrumento y sus 6 dimensiones respectivamente, pero cambia el nombre del instrumento por Violencia hacia la pareja.

Después, se realizó la validez de contenido con la prueba binomial a través de una prueba piloto y se determinó una significancia bilateral de  $p=.000$  que permitía la correlación de los 25 ítems con los criterios de jueces expertos. Con una muestra de 800 mujeres se procedió a realizar el análisis de índice de homogeneidad (ítem test) se obtuvo valores de correlación que oscilan de .29 a .69 indicando la permanencia de los ítems. Posteriormente, se sometió la validez del constructo por el análisis factorial con el método de rotación oblimin directo, primero; se utilizó la prueba KMO (.930) y segundo, la esfericidad de Bartlett ( $p < 0.001$ ) para el índice de adecuación quedando demostrado que el modelo factorial utilizado es el apropiado, 4 de los factores obtuvieron una saturación de .35 lo que explica la varianza del instrumento.

Por último, para el análisis de fiabilidad se usó el coeficiente alfa de Cronbach que fue de .92 por tanto indica la consistencia interna del instrumento adaptado y el método de división de dos mitades evidencia una correlación de .83 entre ambas mitades, significa una elevada confiabilidad por el método de las dos mitades. Se determinó que el instrumento adaptado es válido y confiable.

## **Propiedades psicométricas del piloto**

Se elaboró un estudio piloto con 60 mujeres que vivían en Lima Metropolitana, entre edades de 18 a 59 años. La finalidad fue que a través del estudio piloto se determinara la validez y confiabilidad de los cuestionarios. La validez de contenido se desarrolló mediante el coeficiente V de Aiken con el criterio de cinco jueces expertos que evaluarán los ítems dando a conocer que los 25 ítems eran aceptables, pero cabe resaltar que los ítems 1,2,12 fueron observados aun así eran aceptables debido a que superaban los valores no eran menores al 80% consiguiendo así que la validez de

contenido sea adecuada. Además, se realizó el análisis de ítems en relación a la asimetría, curtosis, desviación estándar, índices de homogeneidad y comunalidad.

También, se realizó la validez de constructo a través de la estructura interna mediante AFC obteniendo los siguientes índices de ajuste:  $X^2=1349$ ,  $p <.001$ , CFI=.816, GFI=.806 TLI= .832, SRMR=.158 determinando que la razón del chi cuadrado e índice de bondad de ajuste son aceptables, sin embargo, la raíz de residuo cuadrático medio y los ajustes comparativos no obtuvieron los datos esperados. De acuerdo con Argibay (2006) refiere que las estructuras factoriales tienden a ser inestables y dependientes del tamaño de la muestra, por lo cual, un criterio importante es que el número de sujetos no sea menor a cinco veces la cantidad de ítems del instrumento.

Finalmente, se evaluó la consistencia interna del instrumento con el coeficiente alfa de Cronbach y Omega de McDonald's concluyendo que  $\alpha= .836$  y  $\omega= .846$  el instrumento es confiable.

### **Instrumento**

Nombre	: Cuestionario de afrontamiento al estrés - CAE
Autores	: Bonifacio Sandín y Paloma Chorot
Procedencia	: España
Objetivo	: identificar estrategias de afrontamiento
Tipo de aplicación	: Individual y colectiva
Tiempo	: 20 minutos
Aplicación	: adultos
Ámbito de aplicación	: Área clínica e investigación
Aspectos a evaluar	: estrategias de afrontamiento racionales y emocionales

### **Reseña histórica**

Fue creado en el año 2003 por Sandín y Chorot, inicialmente crearon un cuestionario llamado la Escala de Estrategias de Coping en el año 1987 con la finalidad de obtener un cuestionario que evalúe el afrontamiento al estrés con 9 dimensiones y 90 ítems

pero no presentaban buenas consistencias internas por dimensiones al ser muchas preguntas para la aplicación, el análisis factorial no resulto ser consistente por lo que se comenzó a depurar ítems y dimensiones cuyo resultado obtuvo 54 ítems y 9 dimensiones, sin embargo, los ítems resultaron ser hiperplanos y complejos por lo cual se incluyó y elimino algunos ítems y con ello se procedía a una nueva medición del instrumento en una muestra de 592 personas quedando así 7 dimensiones y 42 ítems de la nueva versión del instrumento después de la rotación oblimin resultando así también el nombre del instrumento actual.

### **Consigna de la aplicación**

A continuación, se le entregan una serie de enunciados con respecto a las formas de pensar y comportarse frente a una situación de estrés o amenaza, todas las respuestas son válidas. Por favor, sea sincero y serio con sus respuestas. La información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

### **Calificación del instrumento**

Para la calificación se debe tomar como referencia la puntuación elevada: la media más la desviación estándar, asimismo, se deben tomar como referencia las puntuaciones correspondientes a la escala de valoración. Pueden obtener estas puntuaciones para cada una de las siete escalas dividiendo el total obtenido en cada escala por el número de ítems. Las escalas que se encuentren entre 3 y 4 tendrían puntuaciones elevadas.

### **Evidencias psicométricas originales**

El procedimiento inicio sometiendo los datos con los componentes de rotación oblimin con el estadístico Kaiser-Meyer-Olkin ( $= 0,89$ ) para asumir la correlación, sugiriendo que los datos eran aceptables para un análisis factorial. Con los criterios de extracción de Thurstone se determinó 7 subescalas y 42 ítems, ya que explicaba el 55.35 % de la varianza total. Los pesos factoriales y las correlaciones de los ítem-subescala tras la rotación oblicua indican que los factores son mayores a .73 el cual explicaba el 49.3% de la rotación factorial, además que se establecen como correlaciones

moderadas y altas sugiriendo que cada escala se representa apropiadamente. Las correlaciones más altas corresponden a la subescala búsqueda de apoyo social (media = 0.77) y las más bajas fueron en la autofocalización negativa (media = 0.37).

La fiabilidad se analizó a través del coeficiente alfa de Cronbach, se obtuvo las subescalas de focalización del problema, búsqueda de apoyo social y religión presentaron coeficiente  $>0.85$  y las subescalas de expresión emocional abierta, evitación y reevaluación positiva presentaron una consistencia interna entre .71 y .76 mientras que la subescala de autofocalización negativo evidenció una consistencia menor a .64 aun así el instrumento presentó consistencia entre excelente y aceptable.

### **Propiedades psicométricas peruanas**

Paquioma (2019) realizó una investigación en una población peruana con dicho instrumento, tuvo como resultado un instrumento válido y confiable en una muestra de 307 colaboradores. Se determinó la validez de constructo mediante la correlación ítem – factor corriendo el estadístico  $r$  corregido de Pearson, resultando índices de .164 a .349, en apreciación poco estable a muy bueno. También se definió la validez de estructura interna mediante el AFC de los 42 ítems, sin embargo, la validez no fue adecuada ya que  $GFI=.794$ ;  $AGFI=.767$ ,  $RMSEA=.060$  y,  $X^2/ gl=2.120$ , y comparativo  $CFI=.568$ , de valoración insuficiente. Se obtuvo la confiabilidad el instrumento mediante el coeficiente omega que varía de .461 a .572. En conclusión, el instrumento no presentó buenas propiedades psicométricas para esta muestra.

### **Propiedades psicométricas del piloto**

Se elaboró un estudio piloto con 60 mujeres que vivían en Lima Metropolitana, entre edades de 18 a 59 años. La finalidad fue que a través de la prueba se determinara la validez y confiabilidad de los cuestionarios. La validez de contenido se desarrolló mediante el coeficiente  $V$  de Aiken con el criterio de cinco jueces expertos que evaluaran los ítems dando a conocer que los 42 ítems eran aceptables ya que todos los valores están en 100% consiguiendo así que la validez de contenido sea adecuada. Además, se realizó el análisis de ítems en relación a la asimetría, curtosis, desviación estándar, índices de homogeneidad y comunalidad.



También, se realizó la validez de constructo a través de la estructura interna mediante AFC obteniendo los siguientes índices de ajuste:  $X^2=1.997$ ,  $p <.001$ ,  $CFI=.742$ ,  $GFI=.752$   $TLI= .752$ ,  $SRMR=.665$  determinando que la razón del chi cuadrado e índice de bondad de ajuste son aceptables, sin embargo, la raíz de residuo cuadrático medio y los ajustes comparativos no obtuvieron los datos esperados. De acuerdo con Argibay (2006) refiere que las estructuras factoriales tienden a ser inestables y dependientes del tamaño de la muestra, por lo cual, un criterio importante es que el número de sujetos no sea menor a cinco veces la cantidad de ítems del instrumento.

Finalmente, se evaluó la consistencia interna del instrumento con el coeficiente alfa de Cronbach y Omega de McDonald's concluyendo que  $\alpha= .926$  y  $\omega= .842$  el instrumento es confiable.

### **3.5. Procedimientos**

Se realizaron las investigaciones respectivas de las teorías relacionadas a las variables. Las fuentes principales fueron de revistas indexadas, también se buscó datos estadísticos por entidades gubernamentales y teorías de autores representativos de la psicología para el marco teórico.

Se solicitó la autorización de los instrumentos a sus autores para su aplicación, y por el estado de emergencia sanitaria se tuvo que recoger los datos con la herramienta Google Forms replicando en una encuesta los dos instrumentos; primero se presentó la información personal del autor, y luego se brindó toda la información correspondiente de la investigación; segundo, se entregó el consentimiento informado a todas las mujeres que participaron voluntariamente, este apartado dio constancia que los datos recabados fueron usados con fines estrictamente académicos y sin fines diagnóstico. Posteriormente, para el procesamiento de datos se utilizó el Office Excel como base de datos para la depuración de las respuestas obtenidas y luego el paquete estadístico de ciencias sociales SPSS versión 26 para los análisis estadísticos.

Finalmente, se hizo uso de tablas y gráficos para entregar los resultados y con ellos realizar la discusión y conclusión de la investigación.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Los datos fueron procesados mediante el estadístico inferencial y estadísticos descriptivos. En primer lugar, se realizó el análisis estadístico inferencial para determinar la distribución de datos con la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, determinando que los datos procesados no se ajustaban a la distribución normal, por lo cual resultaron ser no paramétricos (Molina y Rodrigo, 2014). Por otro parte, para determinar la relación de las variables y dado que las variables de este estudio son categóricas, se realizó la asociación de las mismas a través de la prueba Chi Cuadrado de Pearson (Field, 2005). Al mismo tiempo, para determinar la relación bivariada por dimensiones se empleó el estadístico Rho Spearman (Flores et al., 2017). Mientras que la comparación por dimensiones según edad se utilizó el estadístico U de Mann Whitney por estar agrupados en dos rangos (Dietrichson, 2019) y, para las variables sociodemográficas estado civil y tipo de familia se utilizó la prueba H de Kruskal Wallis (Amat, 2016). Posteriormente, se realizaron los análisis descriptivos con la agrupación visual para analizar la frecuencia y porcentaje de las variables.

Por último, todos los datos analizados con sus respectivos estadísticos fueron expuestos a través de tablas y gráficos según demanda las normas del estilo APA 7ma edición (2020).

### **3.7. Aspectos éticos**

La investigación está basada bajo el código de ética del Colegio de Psicólogos del Perú (2017) el cual rige como modelo para preservar la legalidad y transparencia del desarrollo del proyecto, asimismo, se respeta el artículo 36° de mantener en el anonimato la información recabada de las personas que llenaron el formulario. Bajo el Principio de Bioética (Gómez, 2009) se respetaron las normas básicas que guían la práctica de la profesión y la disciplina para aplicar el consentimiento informado y voluntario. Bajo los principios y guías éticas de protección, el Informe Belmont (2003) menciona que toda investigación está delimitada a la comprobación de hipótesis que lleven a la conclusión y con ello poder otorgar un aporte a la ciencia respetando las

estructuras que nos llevaron a los objetivos, y bajos sus principios éticos se reafirma la protección de toda voluntaria manteniendo su autonomía.

Por último, se protegió los derechos de autores para el uso de información bibliográfica: tesis, libros, artículos científicos, revistas y otras fuentes virtuales, por ello, se citaron y colocaron las referencias bibliográficas según las normas de American Psychological Association (APA, 2020) 7ma edición y se respetaron los formatos de la presentación de las tablas y figuras.

## IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Prueba de normalidad Shapiro-Wilk para violencia intrafamiliar y estrategias de afrontamiento*

Variables	n	S-W	p
Violencia intrafamiliar	300	.906	.000
Violencia física	300	.726	.000
Violencia psicológica	300	.869	.000
Violencia sexual	300	.868	.000
Violencia social	300	.923	.000
Violencia patrimonial	300	.843	.000
Violencia de género	300	.902	.000
Estrategias de afrontamiento	300	.962	.000
Focalizado en la solución de problemas	300	.984	.002
Autofocalización negativa	300	.941	.000
Reevaluación positiva	300	.986	.007
Expresión emocional abierta	300	.945	.000
Evitación	300	.986	.005
Búsqueda de apoyo social	300	.975	.000
Religión	300	.936	.000

*Nota:* n=muestra, SW= Shapiro Wilk, p= significancia.

En la tabla 1 se aplicó la prueba Shapiro Wilk por ser una prueba potente para la distribución y tamaño de la muestra (Razali y Wah, 2011). Se evidencia que los datos estadísticos son mayores a .726 y los datos de la significancia (p.) son menores a 0.05. Por lo tanto, se puede afirmar que las variables en estudio no se ajustan a la distribución normal, por ende, se usarán pruebas no paramétricas como el coeficiente Rho de Spearman para establecer las relaciones de variables y para las diferencias se usará la prueba U de Mann-Whitney y la prueba Kruskal Wallis.

**Tabla 2**

*Asociación entre las variables de violencia intrafamiliar y estrategias de afrontamiento*

Violencia intrafamiliar	Chi cuadrado de Pearson			
	Estrategias de afrontamiento			
	Valor	df	p	V de Cramer
	5783.412	1	.000	.540

*Nota.* df=grado de libertad; p = significancia de asociación; V de Cramer= tamaño de efecto

La tabla 2 muestra la asociación entre las variables categóricas que se determinó a través del estadístico Chi-cuadrado. Las variables violencia intrafamiliar y estrategias de afrontamientos sometidas por el estadístico presentan asociación, ya que la significancia es menor a 0.05, el cual estableció que si existe asociación entre dichas variables. Dicho esto, Field (2005) manifiesta que, para determinar la asociación de variables la significancia debe ser menor al 0.05.

Asimismo, el tamaño de efecto por el coeficiente V de Cramer determinó que la asociación es moderada ya que el valor se encuentra entre el rango de interpretación de 0.2 a 0.6 (Cramer, 1946. p 282).

**Tabla 3***Relación entre violencia intrafamiliar y las dimensiones de estrategias de afrontamiento*

Dimensiones		FSP	AFN	REP	EEA	EVT	BAS	RLG
Violencia intrafamiliar	Rho	-.051	.505	.052	.273	.145	.300	.114
	p	.381	.000	.369	.000	.012	.000	.049
	n	300	300	300	300	300	300	300

*Nota.* n= muestra FSP= focalizado en la solución del problema, AFN=autofocalización negativa, REP= reevaluación positiva, EEA= expresión emocional abierta, EVT= evitación, BAS= búsqueda de apoyo social, RLG=religión, p= significancia

La tabla 3 muestra la relación con el coeficiente Rho de Spearman entre la violencia intrafamiliar y las dimensiones de estrategias de afrontamiento, el cual determinó que existe relación directa positiva media y significativa entre la violencia intrafamiliar y la autofocalización negativa (.000), expresión emocional abierta (.000) y la búsqueda de apoyo social ya que  $p < 0.05$  (Mondragón, 2014) de manera que a mayor violencia mayor serán las estrategias de afrontamiento enfocado en las emociones. Sin embargo, existe también relación negativa media pero no significativa entre la violencia intrafamiliar y la focalización en la solución del problema (.381) ya que  $p > 0.05$ , de modo que a mayor violencia intrafamiliar menor será la estrategia focalizada en la solución del problema.

**Tabla 4**

*Relación entre las estrategias de afrontamiento y las dimensiones de la violencia intrafamiliar*

Dimensiones		VF	VPS	VSX	VSO	VP	VG
Estrategias de afrontamiento	Rho	.205	.305	.245	.296	.250	.308
	p	.000	.000	.000	.000	.000	.000
	n	300	300	300	300	300	300

*Nota.* n= muestra, VP= Violencia física, VPS=Violencia psicológica, VSX=Violencia sexual, VSO= Violencia social, VP=violencia patrimonial, VG=violencia de género, VSX= violencia sexual, VP= violencia patrimonial, VG= violencia de género, p= significancia.

La tabla 4 muestra relación con el coeficiente Rho de Spearman entre las estrategias de afrontamiento y las dimensiones de la violencia intrafamiliar, el cual determinó que existe una relación directa positiva media y significativa entre las estrategias de afrontamiento y las dimensiones de violencia intrafamiliar ya que  $p > 0.05$  (Mondragón, 2014) de manera que a mayores estrategias de afrontamiento mayores serían las dimensiones de violencia intrafamiliar. Las relaciones más fuertes fueron la violencia psicológica (Rho=.305) y la violencia de género (Rho=.038).

**Tabla 5***Diferencias en la violencia intrafamiliar y sus dimensiones según edad*

Variable	Edad	n	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Violencia intrafamiliar	18 - 29	126	127.90	1611.50	8111.500	.000
	30 - 59	174	166.86	29034.50		
Violencia física	18 - 29	126	137.89	17374.50	9373.500	.023
	30 - 59	174	159.63	27775.5		
Violencia psicológica	18 - 29	126	127.03	16006.00	8005.00	.000
	30 - 59	174	167.49	29144.00		
Violencia sexual	18 - 29	126	135.53	17076.50	9075.500	.010
	30 - 59	174	161.34	28073.50		
Violencia social	18 - 29	126	136.35	17180.50	9179.500	.015
	30 - 59	174	160.74	27969.50		
Violencia patrimonial	18 - 29	126	123.28	15533.50	7532.500	.000
	30 - 59	174	170.21	29616.50		
Violencia género	18 - 29	126	122.84	15478.00	7477.000	.000
	30 - 59	174	170.53	29670.00		

*Nota.* n= muestra, U= U de Mann-Whitney, p= significancia

La tabla 5 muestra las comparaciones de la variable general y dimensiones según los rangos de edad. Se evidencia que existe diferencias significativas en la violencia intrafamiliar según edad con un rango promedio mayor en edades de 30 a 59 años, asimismo, las dimensiones de violencia psicológica, patrimonial y de género presentan también diferencias significativas con el mismo rango promedio de edad ya que  $p < 0.05$ . Mientras que las dimensiones de violencia física, sexual y social no presentan diferencias significativas puesto que la significancia es menor ( $p > 0.05$ ). Juárez et al. (2002) refieren que para una comparación la significancia debe ser  $< 0.05$ .



**Tabla 6***Diferencias en la violencia intrafamiliar y dimensiones según estado civil*

Variable	Estado civil	n	Rango promedio	KW	gl	p
Violencia intrafamiliar	Casada	135	130.11	23.035	2	.000
	Conviviente	126	155..64			
	Separada	39	204.49			
Violencia física	Casada	126	155..64	22.173	2	.000
	Conviviente	39	204.49			
	Separada	39	197.49			
Violencia psicológica	Casada	135	133.39	15.895	2	.000
	Conviviente	126	155.22			
	Separada	39	194.49			
Violencia sexual	Casada	135	132.16	16.412	2	.000
	Conviviente	126	157.10			
	Separada	39	192.64			
Violencia social	Casada	135	133.00	14.150	2	.001
	Conviviente	126	157.34			
	Separada	39	188.97			
Violencia patrimonial	Casada	135	130.01	23.906	2	.000
	Conviviente	126	155.90			
	Separada	39	203.97			
Violencia de género	Casada	135	136.31	19.534	2	.000
	Conviviente	126	148.75			
	Separada	39	205.27			

*Nota.* n= muestra, KW= Kruskal Wallis, gl= grado de libertad, p= significancia

La tabla 6 muestra las comparaciones de la variable general y dimensiones según estado civil. Se evidencia que existen diferencias significativas en la violencia intrafamiliar y sus dimensiones según el estado el estado civil de las mujeres ya que  $p < 0.05$ . Juárez et al. (2002) refieren que para una comparación la significancia debe ser  $< 0.05$ .

**Tabla 7***Diferencias en la violencia intrafamiliar y dimensiones según tipo de familia*

Variable	Tipo de familia	n	Rango promedio	KW	gl	p
Violencia intrafamiliar	Nuclear	124	117.97	38.649	3	.000
	Extensa	102	182.91			
	Monoparental	58	167.28			
	Ensamblada	16	135.19			
Violencia Física	Nuclear	124	112.59	41.88	3.00	.000
	Extensa	102	183.75			
	Monoparental	58	166.59			
	Ensamblada	16	173.97			
Violencia Psicológica	Nuclear	124	119.33	27.879	3	.000
	Extensa	102	172.62			
	Monoparental	58	170.05			
	Ensamblada	16	180.19			
Violencia Sexual	Nuclear	124	117.87	33.762	3	.000
	Extensa	102	182.87			
	Monoparental	58	158.91			
	Ensamblada	16	166.59			
Violencia Social	Nuclear	124	118.96	30.025	3	.000
	Extensa	102	179.19			
	Monoparental	58	160.86			
	Ensamblada	16	174.44			
Violencia Patrimonial	Nuclear	124	112.05	44.587	3	.000
	Extensa	102	179.60			
	Monoparental	58	169.66			
	Ensamblada	16	193.50			
Violencia Género	Nuclear	124	114.64	38.983	3	.000
	Extensa	102	184.02			
	Monoparental	58	165.17			
	Ensamblada	16	161.50			

*Nota.* n= muestra, KW= Kruskal Wallis, gl= grado de libertad, p= significancia

La tabla 7 muestra las comparaciones de la variable general y dimensiones. Se evidencia que existen diferencias significativas en la violencia intrafamiliar y sus dimensiones según el tipo de familia de las mujeres ya que  $p < 0.05$ . Juárez et al (2002) refieren que para una comparación la significancia debe ser  $< 0.05$ .

**Tabla 8***Diferencias en las estrategias de afrontamiento y sus dimensiones según edad*

Variable	Edad	n	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Estrategias de afrontamiento	18 - 29	126	137.97	17006.50	9005.500	.008
	30 - 59	174	161.74	28143.50		
Focalizado en la solución del problemas	18 - 29	126	134.77	16980.50	8979.500	.007
	30 - 59	174	161.89	28169.50		
Autofocalización negativa	18 - 29	126	150.06	18907.50	10906.500	.940
	30 - 59	174	150.82	26242.50		
Reevaluación positiva	18 - 29	126	152.18	19175.00	10750.000	.774
	30 - 59	174	149.25	25975.00		
Expresión emocional abierta	18 - 29	126	155.06	19537.50	10387.500	.437
	30 - 59	174	147.20	25612.50		
Evitación	18 - 29	126	154.16	19424.00	10501.000	.532
	30 - 59	174	147.85	25726.00		
Búsqueda de apoyo social	18 - 29	126	141.44	17822.00	9821.000	.123
	30 - 59	174	157.06	27328.00		
Religión	18 - 29	126	118.55	14937.00	6936.000	.000
	30 - 59	174	173.64	30213.00		

*Nota.* n= muestra, U=U de Mann-Whitney, p= significancia

La tabla 8 muestra las comparaciones de las estrategias de afrontamiento empleadas. Se evidencia que existe diferencias significativas en la variable (.008) con un rango promedio en edades de 30 a 59 años y en sus dimensiones como la focalización en la solución del problema (.007) y religión (.000) según edad. Mientras que no existe diferencias significativas en la autofocalización negativa, reevaluación positiva, expresión emocional abierta, evitación y búsqueda de apoyo social según edad. Juárez et al. (2002) refieren que para una comparación la significancia debe ser <0.05.

**Tabla 9***Diferencias en las estrategias de afrontamiento y sus dimensiones según estado civil*

Variable	Estado civil	n	Rango promedio	KW	gl	p
Estrategias de afrontamiento	Casada	135	158.04	2.027	2	.363
	Conviviente	126	142.78			
	Separada	39	149.32			
Focalizado en la solución de problemas	Casada	135	162.07	8.873	2	0.12
	Conviviente	126	133.09			
	Separada	39	166.72			
Autofocalización negativa	Casada	135	149.21	0.331	2	.848
	Conviviente	126	153.52			
	Separada	39	145.21			
Reevaluación positiva	Casada	135	147.09	0.683	2	.711
	Conviviente	126	155.34			
	Separada	39	146.65			
Expresión emocional abierta	Casada	135	144.37	5.566	2	.062
	Conviviente	126	163.31			
	Separada	39	130.33			
Evitación	Casada	135	158.59	4.401	2	.111
	Conviviente	126	149.49			
	Separada	39	125.76			
Búsqueda de apoyo social	Casada	135	146.95	2.078	2	.354
	Conviviente	126	148.56			
	Separada	39	169.04			
Religión	Casada	135	170.85	14.844	2	.001
	Conviviente	126	129.60			
	Separada	39	147.58			

*Nota.* n= muestra, KW= Kruskal Wallis, gl= grado de libertad, p= significancia

La tabla 9 muestran que existe diferencias significativas solo en la estrategia de afrontamiento religión según estado civil sobre todo en mujeres casadas. Sin embargo,

las dimensiones anteriores no presentan diferencias significativas según estado civil ( $p > 0.05$ ).

**Tabla 10**

*Diferencias en las estrategias de afrontamiento y sus dimensiones según tipo de familia*

Variable	Tipo de familia	n	Rango promedio	KW	gl	p
Estrategias de afrontamiento	Nuclear	124	140.43	3.444	3	.328
	Extensa	102	161.76			
	Monoparental	58	152.83			
	Ensamblada	16	148.34			
Focalizado en la solución de problemas	Nuclear	124	136.70	3.842	3	.279
	Extensa	102	175.16			
	Monoparental	58	145.68			
	Ensamblada	16	117.69			
Autofocalización negativa	Nuclear	124	151.15	13.947	3	.003
	Extensa	102	152.76			
	Monoparental	58	149.90			
	Ensamblada	16	133.25			
Reevaluación positiva	Nuclear	124	151.15	.718	3	.896
	Extensa	102	152.76			
	Monoparental	58	149.90			
	Ensamblada	16	133.25			
Expresión emocional abierta	Nuclear	124	145.78	1.247	3	.742
	Extensa	102	156.50			
	Monoparental	58	146.85			
	Ensamblada	16	162.00			
Evitación	Nuclear	124	129.19	22.527	3	.000
	Extensa	102	173.84			
	Monoparental	58	139.67			
	Ensamblada	16	206.09			
Búsqueda de apoyo social	Nuclear	124	142.65	2.02	3	.568
	Extensa	102	154.20			
	Monoparental	58	156.36			
	Ensamblada	16	166.53			
Religión	Nuclear	124	150.86	1.864	3	.601
	Extensa	102	148.90			
	Monoparental	58	159.20			
	Ensamblada	16	126.38			

*Nota.* n= muestra, KW= Kruskal Wallis, gl= grado de libertad, p= significancia

Los resultados de la tabla 10 muestran que existe diferencias significativas en las dimensiones de estrategias de autofocalización negativa (.003) y en la evitación (.000) del problema según tipo de familia ya que la significancia es menor a lo esperado ( $p < 0.05$ ), sobre todo en las familias de tipo extensa. Mientras que la variable y sus dimensiones de focalización en la solución del problema, reevaluación positiva, expresión emocional abierta, búsqueda de apoyo social y religión según tipo de familia no hay diferencias significativas ya que  $p > 0.05$ . Juárez et al. (2002) refieren que para una comparación la significancia debe ser  $< 0.05$ .

**Tabla 11***Análisis descriptivos de violencia intrafamiliar general y dimensiones*

Violencia intrafamiliar	Frecuencia	Porcentaje
Leve	107	35.7
Moderado	142	47.3
Severo	51	17.0
Violencia física		
Leve	143	47.7
Moderado	121	40.3
Severo	36	12.0
Violencia psicológica		
Leve	143	54.7
Moderado	121	34.3
Severo	36	11.0
Violencia sexual		
Leve	86	28.7
Moderado	141	47.0
Severo	73	24.3
Violencia social		
Leve	80	26.7
Moderado	182	60.7
Severo	38	12.7
Violencia patrimonial		
Leve	139	46.3
Moderado	125	41.7
Severo	36	12.0
Violencia de género		
Leve	94	31.3
Moderado	159	53.0
Severo	47	15.7

En la tabla 11 se muestran la descripción de la violencia intrafamiliar según escala general, en ese sentido, las evaluadas presenta violencia intrafamiliar en un nivel leve 35.7% en un nivel moderado 47.3% y en un nivel severo 17%. Asimismo, se evidencia que la dimensión de violencia predominante en las mujeres fue la violencia social en un nivel moderado de 60.7%



**Tabla 12***Análisis descriptivos de estrategias de afrontamiento por dimensiones*

	Frecuencia	Porcentaje
Focalizado en la solución de problemas		
Pocas veces	149	49.7
Frecuentemente	151	50.3
Autofocalización negativa		
Pocas veces	256	85.3
Frecuentemente	44	14.7
Reevaluación positiva		
Pocas veces	169	56.3
Frecuentemente	131	43.7
Expresión emocional abierta		
Pocas veces	254	84.7
Frecuentemente	46	15.3
Evitación		
Pocas veces	185	61.7
Frecuentemente	115	38.3
Búsqueda de apoyo social		
Pocas veces	185	61.7
Frecuentemente	115	38.3
Religión		
Pocas veces	220	73.3
Frecuentemente	80	26.7

En la tabla 12 se muestran la descripción de estrategias de afrontamiento por dimensiones, en ese sentido, las evaluadas presentan estrategias de afrontamiento enfocado en sus emociones siendo la de mayor predominancia la autofocalización negativa 85.3% pocas veces Mientras que el 50.3% de las evaluadas usan frecuentemente las estrategias racionales enfocados en la solución de sus problemas.

## V. DISCUSIÓN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la asociación entre la violencia intrafamiliar y las estrategias de afrontamiento en mujeres de Lima Metropolitana, 2020. Se demostró una asociación de  $\chi^2=5783.412$  con una significancia de  $p<.000$  y moderada  $.540$  lo cual indica que la hipótesis planteada en la investigación se acepta, por lo tanto, existe violencia intrafamiliar en contra de las mujeres y debido esa acción violenta emplean estrategias de afrontamiento para enfrentar una situación que sea potencialmente estresante. Similar resultado se halló en la investigación realizada por Carmona (2017) quién determinó que las mujeres residentes en Chiclayo también usaron estrategias de afrontamiento para enfrentar a la violencia conyugal a la que eran expuestas reiteradas veces, de modo que la principal estrategia empleada fue recurrir al apoyo externo gubernamental, por tanto, si existió una correlación significativa en dicho estudio.

Esta relación de variables es fundamentada por Bateson (1979) quien argumenta que la violencia intrafamiliar se convierte en un problema relacional producto del doble vínculo complementario, ya que el comportamiento de las mujeres con la pareja en este escenario está basado en la sumisión y superioridad, las aspiraciones y el comportamiento difieren generando una especie de castigo producto del desacuerdo.

La comunicación es el ejercicio fundamental en las dinámicas familiares, más aún en las relaciones conyugales, sin embargo, la violencia intrafamiliar refleja claramente que ese ejercicio es escaso denotando la poca tolerancia y la frustración del hombre hacia la mujer precisamente cuando no comparten los roles familiares o cuando el objetivo familiar no es común entre ambos de manera que, las discusiones se agravan y son las mujeres quienes terminan siendo las víctimas de estas situaciones. Siendo muchos casos en que solo algunas de ellas demuestran estrategias de afrontamiento frente a este hecho, los cuales pueden ir enfocados en el problema, en sus emociones, o en la búsqueda del apoyo social o en su defecto solo evitarlo.

Con respecto al primer objetivo específico, se halló relación directa y significativa ( $p = .000$ ) entre la violencia intrafamiliar y la autofocalización negativa, la expresión emocional abierta y la búsqueda de apoyo social; esto indica que si la violencia intrafamiliar aumenta las estrategias mencionadas también lo harán, pero si la violencia intrafamiliar disminuye también disminuirán las estrategias de afrontamiento, es posible que en este caso las mujeres se defiendan culpándose a sí mismas por la violencia ejercidas en ellas, pero también podrían mostrarse agresivas o emotivas por la violencia física o verbal, y como último recurso podrían pedir el apoyo social. Diferente resultado se halló por Rodríguez y Ortiz (2018) quienes concluyeron en una muestra mexicana que no había una relación directa sino inversa entre la violencia emocional y sexual y la búsqueda de apoyo, es decir, a mayor acción de violencia emocional con insultos y humillaciones por el conyugue menor era la búsqueda de apoyo, así como, si mayor era la violencia por contacto sexual o verbal menor es la búsqueda de apoyo social.

Estos resultados se fundamentan en los principios de la teoría transaccional, Lazarus (1993) refiere que los seres humanos experimentan situaciones estresantes que dan lugar a una estrategia de afrontamiento para contrarrestar la amenaza según sus capacidades, es así que es la búsqueda de apoyo social es una estrategia racional, empleadas por personas que no puedan resolver el problema por si solos y buscarán alguna persona que pueda apoyarlos encontrar esa solución o los oriente a la tomar decisiones acertadas. Sin embargo, este comportamiento podría ser vulnerado según Brockner y Rubín (1985) argumentan bajo los principios de la teoría trampa psicológica que es posible que estas decisiones de buscar apoyo social varíen con el tiempo, ya que al percibir la amenaza disminuida reevaluaran la intención de continuar con el factor violento de modo que se inicia nuevamente los intentos y acciones de violencia conyugal contra la mujer.

Una vez experimentada la violencia y conociendo la magnitud de ella, muchas mujeres buscan el apoyo social en los familiares, amigos o entidades gubernamentales que se pone a disposición, sin embargo, algunas de ellas aprovechan satisfactoriamente el apoyo mientras que la otra parte deja el seguimiento a la mejora y vuelven al origen

de la violencia para ser víctimas nuevamente de la violencia emocional, sexual y demás. Cabe resaltar que si el apoyo es adecuado aprenderán a utilizar adecuadamente formas más efectivas de solución a las adversidades.

Con respecto al segundo objetivo específico, se determinó que existe una relación directa y significativa entre las estrategias de afrontamiento y las dimensiones de la violencia intrafamiliar, siendo las relaciones más fuertes en la violencia psicológica ( $Rho = .305$ ,  $p = .000$ ) y de género ( $Rho = .308$ ,  $p = .000$ ), es decir, mayores estrategias de afrontamiento mayor serán las dimensiones de violencia intrafamiliar ejercida por el cónyuge. Estos resultados son diferentes con la investigación realizada por Carmona (2017) quién halló una correlación inversa altamente significativa entre el estilo de preocuparse y fijarse en lo positivo frente a la violencia no física, en este caso, las mujeres buscan un aspecto positivo del problema en una situación que no contemple contacto físico, por ende, a mayor se emplee la valoración positiva del problema menor será la violencia no física. También son diferentes de la investigación llevada a cabo por Reyes (2017) quien determinó que solo había correlación directa entre el autocontrol y la violencia sexual, este resultado difiere del presente puesto que las mujeres eran casadas y sus creencias estaban ligadas a su fe, de forma que se usaban la estrategia de afrontamiento del autocontrol reprimiendo sus sentimientos y respuestas emocionales cuando estaban expuestas a la violencia sexual.

Los resultados obtenidos se fundamentan por los principios de la teoría ecológica, Bronfenbrenner (1979) sostiene que el desenvolvimiento del individuo depende del contexto en el que se desarrolle, el cual influye en los cambios, moral y relación del individuo, principalmente en el microsistema que es donde se dan las principales interrelaciones de los cónyuges y se evidencia mayor dominación del rol masculino. Heise (1998) ratifica que es en este sistema donde se evidencia mayor presencia de violencia intrafamiliar por el dominio y el control masculino que se ejerce sobre la mujer, sobre todo con la presencia de violencia psicológica que se dan a través de las humillaciones, insultos y ofensas; y violencia de género por la desigualdad de roles. Asimismo, argumenta que esta permanencia se debe a que en el ontosistema se ha presenciado una historia de violencia conyugal o ausencia y rechazo del padre.

La exposición a la violencia intrafamiliar en la infancia forma un riesgo muy grave en contra del bienestar psicológico que afecta a las personas en su condición de víctimas, pero también en la condición de testigos. Estas experiencias negativas constituyen un factor importante en el desarrollo del aprendizaje y en la adaptación de su entorno que se reflejaran en la adultez donde se presentan claramente que los estilos de crianza y las relaciones entre los pares no han sido los más adecuados en el crecimiento de la persona que repite el mismo problema en su generación, básicamente el hombre se enfoca en sus objetivos personales reflejando su superioridad mientras que la mujer demuestra sumisión.

En cuanto al objetivo comparativo, se halló diferencias significativas en algunas estrategias de afrontamiento según edad, estado civil y tipos de familia. Algunos de estos resultados son diferentes a la investigación realizada por Condori (2017) quien no halló diferencias significativas en el uso de estrategias de afrontamiento según edad ya que es posible que influya mucho las estrategias desadaptativa de afrontamiento como la evitación o que también influya las condiciones sociodemográficas como el grado de instrucción y estado laboral. En esta nueva investigación se encontró solo diferencias de afrontamiento enfocados en la solución del problema según edad, sobre todo en las edades que comprenden la etapa adulta (30-59 años). Otro punto que es análogo en las investigaciones es la estructura familiar, Condori (2017) tampoco halló diferencias en esta unidad de estudio a diferencia del presente estudio que si encontró diferencias de estrategias de afrontamiento como la autofocalización negativa en familias extensas y la búsqueda de apoyo social en familias ensambladas. Posteriormente, ambos estudios concuerdan que hay diferencias significativas según el estado civil, puesto que en ambos trabajos las mujeres utilizan sus estrategias de afrontamiento enfocados en las emociones, así como las mujeres separadas y casadas buscan de la religión para afrontar sus problemas de violencia.

Bajo los principios teóricos de la indefensión aprendida, Seligman (1979) sostiene que las mujeres se mantienen en un estado psicológico que se manifiesta cuando se comienzan a sentir incapaces de defenderse apropiadamente para modificar alguna situación racionalmente, demostrando conductas poco adecuadas para afrontar la

violencia a la que se exponen. Entonces se genera en la persona sentimientos negativos y poco control de su ambiente, siendo poco eficaces las estrategias de afrontamiento que emplean ante cualquier esfuerzo por disminuir el estresor, de modo que el simple hecho de pensar que no hay cambios optarán por evitar el problema.

En relación al objetivo descriptivo, se halló que las mujeres de Lima Metropolitana emplean frecuentemente un 50.3% de estrategias de afrontamiento enfocado en las soluciones del problema, mientras que solo el 49.7% de las mujeres empleaban pocas veces esta estrategia racional. Similares fueron los resultados obtenidos en la investigación de Alejo (2019) quien investigó esta variable en mujeres de Chimbote, el estudio concluyó que el 26.7% de mujeres también emplean frecuentemente modos de afrontamiento enfocados en los problemas, mientras que solo el 28.1% lo hacen pocas veces cuando están frente a una situación de violencia conyugal. Por tanto, el presente estudio evidencia que las mujeres han empleado más el análisis y evaluación del problema que el uso de estrategias de afrontamiento basadas en sus emociones.

Por tanto, queda demostrado que las mujeres emplean estrategias de afrontamiento según la situación que atraviesan, pero estas formas de respuestas cognitivas conductuales varían cuando se encuentran en una situación de violencia familiar o conyugal.

Con respecto a la validez interna de la investigación, se revisó las propiedades psicométricas de ambos instrumentos, a través del método de juicio de expertos y del estudio piloto donde los valores obtenidos presentaron índices adecuados en validez de contenido y confiabilidad. Asimismo, la muestra cumplió con los criterios de inclusión y exclusión antes mencionados.

En cuanto a la validez externa, el estudio puede ser generalizado siempre que se amplíe la muestra de investigación y se pueda estudiar ambas variables en una misma unidad de estudio que permita determinar nuevamente si con el pasar del tiempo las mujeres emplean alguna otra forma de estrategia de afrontamiento cuando perciba alguna situación de violencia intrafamiliar en el aspecto conyugal.

Como toda investigación, la presente tuvo limitaciones en función a la recolección de datos puesto que la modalidad virtual no permitía una recolección rápida de la muestra, además se tuvo que depurar los datos que no cumplían con el criterio de inclusión y los que pasaban el filtro de la ficha de tamizaje, asimismo, se detectaron documentos de identidad incompletos que fueron eliminados.

## VI. CONCLUSIONES

**PRIMERA:** se determinó que existe asociación significativa entre la violencia intrafamiliar y las estrategias de afrontamiento, es decir, que ante un escenario de violencia intrafamiliar las mujeres emplearan alguna estrategia de afrontamiento para tratar de disminuir la amenaza y el estrés generado.

**SEGUNDA:** se determinó que existe relación directa y significativa entre la violencia intrafamiliar y la autofocalización negativa, la expresión emocional abierta y la búsqueda de apoyo social, es decir, que a mayor violencia intrafamiliar mayor serán las estrategias de afrontamiento enfocadas en las emociones tales como culparse a sí misma, llorar o agredir y buscar apoyo fuera de casa para contrarrestar la violencia.

**TERCERA:** se determinó que existe relación directa y significativa entre las estrategias de afrontamiento y las dimensiones de la violencia intrafamiliar, es decir que, a mayor empleo de estrategias de afrontamiento para mitigar el escenario violento, mayor serían las dimensiones de violencia intrafamiliar que los agresores cometen en contra de las mujeres, sobre todo la violencia de género y psicológica.

**CUARTA:** se encontró diferencias significativas entre la violencia intrafamiliar y las dimensiones violencia psicológica, violencia patrimonial y violencia de género según edad, asimismo, se encontró diferencias significativas entre la violencia intrafamiliar y dimensiones según estado civil y tipo de familia.

**QUINTA:** se encontró diferencias significativas entre estrategias de afrontamiento y sus dimensiones focalizado en la solución de problemas y religión según edad, del mismo modo que se encontró diferencias significativas en las dimensiones de autofocalización negativa y evitación según el tipo de familia, sin embargo, solo se encontró una diferencia significativa en la estrategia de afrontamiento religión de mujeres casadas según estado civil.

**SEXTA:** las mujeres evidenciaron niveles de violencia intrafamiliar leve 35.7%, moderado 47.3% y severo 17.0%, y la dimensión que predominó fueron la violencia social en un nivel moderado 60.7%



**SÉPTIMA:** las estrategias de afrontamiento de mayor predominancia usadas pocas veces fueron la autofocalización negativa 85.3%. Mientras las estrategias de afrontamiento predominante empleadas frecuentemente fue la focalizada en la solución de problemas 50.3%.

## VII. RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** A los futuros tesisistas, realizar el estudio con una muestra más representativa con la finalidad de poder generalizar los resultados.

**SEGUNDA:** No es conveniente recabar la muestra de forma online para el estudio de dichas variables cuando los ítems son muy extensos, por lo contrario, es preferible utilizar instrumentos abreviados que no agoten a las participantes y permitan la credibilidad de sus respuestas.

**TERCERA:** Realizar la revisión de las propiedades psicométricas de los instrumentos en una muestra de mayor representatividad para corroborar y determinar otras evidencias de validez.

**CUARTA:** A la comunidad científica psicológica, se sugiere utilice los resultados obtenidos con la finalidad que esta información sea utilizada en programas que promuevan la promoción y prevención de la problemática planteada.

## REFERENCIAS

- Alejo, V. (2019). *Apego, afrontamiento y violencia conyugal en mujeres que asisten a un hospital de Chimbote* [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://n9.cl/abeau>
- Amat, R. (2016). *Test Kruskal-Wallis*. [https://www.cienciadedatos.net/documentos/20\\_kruskal-wallis\\_test](https://www.cienciadedatos.net/documentos/20_kruskal-wallis_test)
- American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.)*. <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Argibay, J. (2006). Técnicas psicométricas. Cuestiones de validez y confiabilidad. *Revistas USES*, 8, 15-33. <http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/handle/123456789/765>
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). A classification system for research designs in psychology. *Revista UM*, 29(3), 1038-1059. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/analesps.29.3.178511/223951>
- Baldoni, M. (2019). Bajo sombra fatua. Violencia y herencia en Electra de Sófocles. *Revista Jornaler*, 4(4), 81-95. <https://n9.cl/cba7z>
- Bandura, A. (1973). *Agresion- A social learning análisis*. Englewoods Cliffts, N.J.: Prentice-Hall
- Bentler, P. (1989). *EQS structural equations program manual*. Los Ángeles: BMDP Statistical Software
- Barber, P. y Solomonov, N. (2016). Psychodynamic theories. In J. C. Norcross, G. R. VandenBos, D. K. Freedheim, & B. O. Olatunji (Eds.), *APA handbooks in psychology®. APA handbook of clinical psychology: Theory and research* (p. 53–77). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/14773-003>
- Bateson, G. (1979). *Mind and Nature*. Nueva York: E.P. Dutton

- Bello, A. (2013). Sex/Gender, Violence and Human Rights: Conceptual Perspectives for Approaching Gender-Based Violence against Women from the Health Sector. *Revista Colombiana de Psiquiatria*, 42(1), 108–119. [https://doi.org/10.1016/S0034-7450\(14\)600913](https://doi.org/10.1016/S0034-7450(14)600913)
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Tercera edición Pearson. Educación Colombia
- Brockner, J. y Rubín, Z. (1985). *Entrapment in escalating conflicts: A social Psychological analysis*. New York. Springer-Verlag.
- Bronfenbrenner, U. (1979): *The Ecology of Human Development*. Harvard University Press. <https://n9.cl/9n073>
- Brito, C., Delgadillo, L. y Nievar, A. (2016). Relación entre violencia de pareja y estrés parental en población mexicana. *Revista del Centro de Investigación*, 12 (45), 91-106. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=342/34247483005>
- Bulger, M. y Hourner, D. (2007). Modified delphi investigation of exercise science in physical education teacher education. *Journal of Teaching in Physical Education*, 26, 57-80. <https://doi.org/10.1123/jtpe.26.1.57>
- Campo, I. (2019). Algunos apuntes para pensar el origen de la cultura y del patriarcado. Una relectura del texto freudiano Tótem y Tabú (1913 [1912-13]) desde el psicoanálisis con perspectiva de género. *Revista Kairos*, 23(43), 1 -15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7035738>
- Carmona, D. (2017). Estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de la ciudad de Chiclayo. *Revista Paian*, 8(1), 61-72. <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/556/520>
- Cobo, R. (2019). La cuarta ola feminista y la violencia sexual. Paradigma: *Revista Universitaria de Cultura*, (22), 134-138. <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/17716/134%20Cobo.pdf>

- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética y deontología*. [http://api.cpsp.io/public/documents/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Comrey, A. y Lee, H. (1992). *A first course in factor analysis*. Erlbaum.
- Concha, M., Fuerte, L., Castro, M. y Izaguirre, D. (2020). Dependencia emocional y modos de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia infligida por la pareja. *Revista Sciéndo*, 23(4), 273-278. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/SCIENDO/article/view/3196/3914>
- Condori, M. (2017). Relación entre el potencial al maltrato infantil y los estilos de afrontamiento al estrés en madres de un centro de salud de Lima. *Revista Psicológica Herediana*, 9 (1-2), 1-23. <https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RPH/article/view/3002>
- Córdova, L. (2018). La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. *Revista del Instituto de la Familia*, 1(6), 39-58. <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/personayfamilia/article/view/468/295>
- Centro Emergencia Mujer. (2020). *Atención de la problemática de la violencia – Capítulo II*. <https://n9.cl/feec>
- Chinchay, N. (2018). *Propiedades psicométricas de la escala de violencia hacia la pareja en madres de estudiantes de Villa el Salvador* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú] Repositorio UA. <https://n9.cl/zh782>
- Cramer, H. (1946). *Mathematical methods of statistics*. Princeton University Press
- Detrinidad, E. (2016). *Análisis Factorial Exploratorio y Confirmatorio aplicado al modelo de secularización propuesto por Inglehart-Norris. Periodo 2010-2014 (Estudio de caso España, Estados Unidos, Alemania, Holanda) WSV* [Tesis de Maestría, Universidad De Granada]. Repositorio UGR. <https://n9.cl/angep>
- Dietrichson, A. (2019). *Método cuantitativo*. <https://n9.cl/kf9dr>
- Di-Colloredo, C., Aparicio, C. D. y Moreno, J. (2007). Descripción de los estilos de afrontamiento en hombres y mujeres ante la situación de desplazamiento,

- Psychologia. *Avances de la disciplina*, 1(2), 125-156.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297224996002>
- Escobedo, M., Hernández, J., Estebané, V. y Martínez, G. (2016). Modelos de Ecuaciones Estructurales: Características, Fases, Construcción, Aplicación y Resultados. *Revista Ciencia & Trabajo*, 18 (55), 16-22.  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S071824492016000100004](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071824492016000100004)
- Field, A. (2005). *Discovering Statistics Using IBM SPSS Statistics*. Editorial Sage.  
<https://n9.cl/4dzon>
- Flores, E., Miranda, M. y Villasís, M. (2017). El protocolo de investigación VI: cómo elegir la prueba estadística adecuada. *Estadística inferencial. Revista Alergia México*, 64(3), 364-370. <https://doi.org/10.29262/ram.v64i3.304>
- Gallegos, A., Sandoval, A., Espín, M. y García, D. (2019). Autoestima y violencia psicológica contra mujeres universitarias en sus relaciones de pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 1(3), 139-148.  
<https://www.revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/97>
- Gómez, P. (2009). Principios básicos de bioéticas. *Revista peruana de ginecología y obstetricia*, 09 (55), 230-233.  
[https://sisbib.unmsm.edu.pe/bVrevistas/ginecologia/vol55\\_n4/pdf/A03V55N4.pdf](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bVrevistas/ginecologia/vol55_n4/pdf/A03V55N4.pdf)
- Giles-Sims, J. (1983). *Wife battering: A systems theory approach*. New York: Guildford Press.
- Gualdrón, M. (2020). *Relación entre inteligencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres adventistas del séptimo día de Bucaramanga, Colombia* [Tesis maestría, Universidad de Morelia]. Repositorio UM. <https://n9.cl/59fpe>

- Heise, L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence against Women* 4, 262-290.
- Hernández, R. y Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714
- Huamán, R. y Medina, R. (2017). *Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch Celendin-Cajamarca* [Tesis de maestría, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. Repositorio UPAGU. <https://n9.cl/r0l2j>
- Hu, L. y Bentler, P. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural equation modeling. Amultidisciplinary journal*, 6 (1), 1-55
- Ibáñez, D. (2017). La violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios. *Revista Estudios Feministas*, 25(3), 1313-1327. <https://dx.doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n3p1313>
- Illescas, M., Tapia, J. y Flores, E. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Revista Killkana Sociales*, 2(3), 187-196.: [https://doi.org/10.26871/killkana\\_social.v2i3.348](https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.348)
- Informe Belmont. (2003). *Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación*. <https://n9.cl/v66oy>
- Infobae. (2020, mayo 7). La OMS alertó que la violencia contra las mujeres se incrementó un 60% durante las cuarentenas. <https://n9.cl/z8yz>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Provincia de Lima, compendio estadístico*. <https://n9.cl/nrs2d>
- Jaramillo, J., Astudillo, J., Bermeo, J. y Caldas-Ochoa, J. (2013). Escala de Violencia Intrafamiliar. *Revistas Médicas*, 32(2),

<https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/medicina/article/view/885/783>

Juárez, F., Villatoro, J. y López, E. (2002). Apuntes de la estadística inferencial. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente ediciones.

Kline, P. (2000). *Handbook of psychological testing*. (2.a ed.). Reino Unido: Routledge.  
<https://n9.cl/msjr>

Lazarus, R. S. (1966). *Psychological stress and coping process*. Nueva York: Mc Graw Hill.

Lazarus, R. S. y Folkman, S. (1984). *Stress, appraisal, and coping*. New York: Springer

Lazarus, R. S (1993). *Teoría e investigación de afrontamiento: pasado, presente y futuro. Cincuenta años de investigación y teoría de RS Lazarus: un análisis de cuestiones históricas y perennes*, págs.366-388.

López, R. P. y Fachelli, S. (2016). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Bellaterra.

[https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua\\_a2016\\_cap1-2.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua_a2016_cap1-2.pdf)

Martínez, A. y Gómez, J. (2017). Formalización del concepto de Afrontamiento: una aproximación en el cuidado de la Salud. *Scielo*, 11(3), 744.  
[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1988348X201700030011&lng=es&tlng=es.](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988348X201700030011&lng=es&tlng=es)

Merino, C. (2018). Confidence interval for difference between coefficients of content validity (Aiken's V): a SPSS syntax. *Anales de psicología* 34 (3), 587-590.  
<http://scielo.isciii.es/pdf/ap/v34n3/0212-9728-ap-34-03-587.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). *Programa nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar – Aurora, Boletín estadístico*. <https://n9.cl/feec>



- Molina, G. y Rodrigo, M. (2014). Pruebas no paramétricas. Universidad de Valencia. [http://ocw.uv.es/ciencias-de-la-salud/estadistica-ii/est2\\_t5.pdf](http://ocw.uv.es/ciencias-de-la-salud/estadistica-ii/est2_t5.pdf)
- Mondragón, M. (2014). Use of the correlation spearman in a study of intervention in physiotherapy. *Movimiento científico*, 8(1), 92-104. <https://www.researchgate.net/publication/281120822>.
- Mulaik, S. (1989). Evaluation of goodness of fit indices for structural equation models. *Psychological Bulletin*, 105(3), 430-445. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.105.3.430>.
- Mulsow, G. (1996). Desarrollo personal y proceso de afrontamiento. *Educación*, 5(10), 171-179. Recuperado a partir de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/5112>
- Municipalidad de Lima. (2020). *Municipalidad de lima atendió más de 200 casos de violencia contra la mujer en lo que va del año*. <https://n9.cl/rjk3r>
- Observatorio nacional de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (2020). *Casos atendidos por los CEM según tipo de violencia, periodo marzo 2019 – 2020*. <https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2020/04/violencia-casos-atentido.jpeg>
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). *Violence against women and girls: the shadow pandemic*. <https://www.unwomen.org/en/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violence-against-women-during-pandemic>
- Organización Mundial de la Salud (2019). *Violence against women inflicted by their partner*. [https://www.who.int/gender/violence/who\\_multicountry\\_study/summary\\_report/chapter2/es/#](https://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/#)

- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.* 35 (1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Paquioma, A. (2019). *Estrategias de afrontamiento al estrés en tres compañías del cuerpo general de bomberos voluntarios del Perú según variables sociodemográficas en Lima-2019* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.
- Pérez, E. y Medrano, L. (2010). Análisis Factorial Exploratorio: Bases Conceptuales y Metodológicas. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 2(1), 58-66.
- Plan Internacional. (2020). *Covid-19: Alarmante aumento de la violencia contra las niñas y las mujeres en América Latina y El Caribe*. <https://plan-international.org/es/press-release/2020-05-19-covid-19-alarmante-aumento-de-la-violencia-contra-las-ninas-y-las-mujeres>
- Quevedo, A. (1988). El concepto aristotélico de la violencia. *Revistas UN*, 21(2), 155-170. <https://dadun.unav.edu/handle/10171/2318>
- Razali, N. y Wah, Y. (2011). Power comparisons of shapiro-wilk, kolmogorov-smirnov, lilliefors and Anderson-Darling tests. *Journal of Statistical Modeling and Analytics*, 2(1), 21-33. <https://doi.org/978-967-363-157-5>.
- Reyes, M. (2020). Estrategias de afrontamiento y su rol intermediario frente al estrés familiar. Revisión bibliográfica. *Revista Científica Fundación MenteClara*, 5(2020), 1-14. <https://fundacionmenteclara.org.ar/revista/index.php/RCA/article/view/202/354>
- Reyes, V. (2017). *Estilos de afrontamiento y violencia en mujeres adventistas casadas de los distritos de la asociación de Sinaloa*. [Tesis de maestría, Universidad de Morelia]. Repositorio UM. <http://dspace.biblioteca.um.edu.mx/xmlui/handle/20.500.11972/360>

- Ríos, R. R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción* (1era ed.). Servicios Académicos Intercontinentales S.L. [https://issuu.com/mayrodriguez5/docs/metodologia\\_para\\_la\\_inves\\_y\\_red](https://issuu.com/mayrodriguez5/docs/metodologia_para_la_inves_y_red)
- Rivadeneira, M. (2017). Violencia física contra la mujer: una propuesta de abordaje desde un servicio de salud. *Revista Cuidarte*, 8(2), 1656-1667 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3595/359550872010>
- Roy, C. (2009). «Assessment and the Roy Adaptation Model», *The Japanese Nursing Journal*, 29(11), 5-7.
- Rodríguez, R. y Ortiz, L. (2018). Violencia de pareja, apoyo social y conflicto en mujeres mexicanas. *Revista TSH*, 83, 7-26. <https://www.trabajosocialhoy.com/articulo/189/violencia-de-pareja-apoyo-social-y-conflicto-en-mujeres-mexicanas/>
- Ruíz, C. (2013). *Instrumentos y técnicas de Investigación Educativa*. (3.<sup>a</sup> ed.). Texas: DANAGA Training and Consulting.
- Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? *Salud Colectiva*, 13(4), 611-632. [doi: 10.18294/sc.2017.1145](https://doi.org/10.18294/sc.2017.1145)
- Sagot, M. (2005). The Critical Path of Women Affected by Family Violence in Latin America: Case Studies From 10 Countries. *Violence Against Women*, 11(10), 1292–1318. <https://doi.org/10.1177/1077801205280189>
- Sandín, B. y Chorot, P. (2003). Cuestionario de afrontamiento del estrés (CAE): desarrollo y validación preliminar. *Revistas UNED*, 8(1), 39-54. <http://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/view/3941/3796>
- Sanhueza, T. (2016). Violence in love relationships and domestic violence: Convergences and divergences. Reflections for a future discussion. *Última década*, 24(44), 133-167. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362016000100006>

- Seligman, M. E. P. (1975). *A series of books in psychology. Helplessness: On depression, development, and death.* W H Freeman/Times Books/ Henry Holt & Co.
- Silva, S., García, A. y Barbosa. G. (2019). Una revisión histórica de las violencias contra mujeres. *Revista Direito e Práxis*, 10(1), 170-197. <https://dx.doi.org/10.1590/2179-8966/2018/30258>
- Toala, M. y Mendoza, A. (2019). Importancia de la enseñanza de la metodología de la investigación científica en las ciencias administrativas. *Revista Dominio de las ciencias*, 5(2), 56-70. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6989278.pdf>
- Walker, L. E. (1979) *The Battered Woman.* New York: Harper and Row. <https://www.ncjrs.gov/App/Publications/abstract.aspx?ID=54451>

## ANEXO

### Anexo 1. Matriz de consistencia

**TÍTULO: “Violencia intrafamiliar y estrategias de afrontamiento en mujeres de Lima Metropolitana, 2020”  
Chipana Junco Mary Carmen**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
<p>Problema general:</p> <p>¿Existe asociación entre la violencia intrafamiliar y estrategias de afrontamiento en mujeres de Lima Metropolitana, 2020?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la asociación entre la violencia intrafamiliar y las estrategias de afrontamiento en las mujeres de Lima Metropolitana, 2020.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>OE1: Determinar la relación entre violencia intrafamiliar y las dimensiones de las estrategias de afrontamiento en mujeres de Lima Metropolitana, 2020.</p> <p>OE2: Determinar la relación entre las estrategias de afrontamiento y las dimensiones de la violencia intrafamiliar en mujeres de Lima Metropolitana, 2020.</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>Existe asociación significativa entre la violencia intrafamiliar y las estrategias de afrontamiento en mujeres de Lima Metropolitana, 2020.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>H1: Existe relación directa entre la violencia intrafamiliar y las dimensiones de estrategias de afrontamiento en mujeres de Lima Metropolitana, 2020.</p> <p>H2: Existe relación directa entre las estrategias de afrontamiento y las dimensiones de violencia intrafamiliar en mujeres de Lima Metropolitana, 2020.</p>	<p>Variable 1: Violencia intrafamiliar</p> <p>Dimensiones</p> <p>Violencia física</p> <p>Violencia psicológica</p> <p>Violencia sexual</p> <p>Violencia social</p> <p>Violencia patrimonial</p> <p>Violencia de género</p>	<p>Indicadores</p> <p>Golpes, empujones, etc.</p> <p>Insultos, gritos, etc.</p> <p>Forzar sexualmente sin consentimiento</p> <p>Intimidación, prohibición, etc.</p> <p>Daños patrimoniales</p> <p>Diferencia de roles</p>	<p>Ítems</p> <p>1,2,3,4</p> <p>5,6,7,8,9</p> <p>10, 11, 12, 13,14,15</p> <p>16,17,18,19</p> <p>20,21,22</p> <p>23,24,25</p>	<p>Escala</p> <p>Ordinal</p>

OE3: Comparar la violencia intrafamiliar y sus dimensiones según edad, estado civil y tipo de familia en mujeres de Lima Metropolitana, 2020.	H3: Existen diferencias significativas en la violencia intrafamiliar según edad, estado civil y tipo de familia en mujeres de Lima Metropolitana, 2020.	Variable 2: Estrategias de afrontamiento			Escala
OE4: Comparar las estrategias de afrontamientos y sus dimensiones según edad, estado civil y tipo de familia en mujeres de Lima Metropolitana, 2020.	H4: Existen diferencias significativas en las estrategias de afrontamiento según edad, estado civil y tipo de familia en mujeres de Lima Metropolitana, 2020.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Ordinal
OE5: Describir el nivel de violencia intrafamiliar en mujeres de Lima Metropolitana, 2020.		Focalizado en la solución de problemas	Análisis y evaluación del problema	1,8,15,22,29,36	
OE6: Describir los niveles de las estrategias de afrontamiento en mujeres de Lima Metropolitana 2020.		Autofocalización negativa	Culparse a sí mismo	2,9,16,23,30,37	
		Reevaluación positiva	Buscar un aspecto positivo en el problema	3,10,17,24,31,38	
		Expresión emocional abierta	Expresar el sentir deliberadamente (llantos, golpes, etc.)	4,11,18,25,32,39	
		Evitación	Negación del problema	5,12,19,26,33,40	
		Búsqueda de apoyo social	Buscar quien pueda ayudar	6,13,20,27,34,41	
		Religión	Busca la solución a través la fe	7,14,21,28,35,42	

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadísticos para utilizar
<p><b>Tipo:</b></p> <p>El tipo de investigación es descriptivo correlacional, su propósito es explorar la relación existente entre dos variables en un entorno singular tal como se comportan (Ato et al., 2013, p.1042).</p> <p><b>Diseño:</b></p> <p>El diseño de investigación es no experimental porque no hay manipulación de las variables, se observa la problemática de las variables tal como se dan en su contexto natural para luego analizarlas, el corte es de tipo transversal ya que se recoge la muestra en único momento (Ato et al., 2013, p.1050).</p>	<p><b>Población:</b></p> <p>Es un grupo de personas con las mismas características en un espacio o lugar dentro de un momento determinado para ser objetivo de investigación (Hernández y Mendoza, 2018, p.198). Para conocer la población ingresamos a la base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática según el censo nacional 2017 (INEI, 2018). La población estuvo compuesta por 4, 578,248 mujeres que residían en Lima Metropolitana cuyas edades comprendían desde los 18 a hasta los 59 años.</p> <p><b>Muestra:</b></p> <p>Es un subgrupo de la población de interés donde se pretende recolectar datos que representen a dicho grupo (Ríos, 2017, p. 89). La muestra estuvo conformada por 300 mujeres, de acuerdo con Comrey y Lee (1992) aducen que una muestra adecuada y aceptable para estudios correlaciones debe estar conformada unos 300 sujetos ya que las correlaciones son muy sensibles a los tamaños de la muestra.</p> <p><b>Tipo de Muestreo:</b></p> <p>El tipo de muestreo es no probabilístico ya que no ha sido seleccionado al azar y de tipo por conveniencia.</p>	<p><b>Variable 1:</b> Violencia intrafamiliar</p> <p><b>Instrumentos:</b> Cuestionario de Violencia intrafamiliar VIFJ4 Jaramillo et al. (2013).</p> <p><b>Variable 2:</b> Estrategias de afrontamiento</p> <p><b>Instrumentos:</b> Cuestionario de afrontamiento al estrés. Sandín y Chorot (2003).</p>	<p><b>Métodos de análisis de datos:</b></p> <p>Los datos fueron procesados mediante el estadístico inferencial y estadísticos descriptivos. En primer lugar, se realizó el análisis estadístico inferencial para determinar la distribución con la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, determinando que los datos procesados no se ajustaban a la distribución normal, por lo cual resultaron ser no paramétricos (Molina y Rodrigo, 2014). Por otro parte, para determinar la relación de las variables y dado que las variables de este estudio son categóricas, se realizó la asociación de las mismas a través de la prueba Chi Cuadrado de Pearson (Field, 2005). Al mismo tiempo, para determinar la relación bivariada por dimensiones se empleó el estadístico Rho Spearman (Flores et al., 2017). Mientras que la comparación por dimensiones según edad se utilizó el estadístico U de Mann Whitney por estar agrupados en dos rangos (Dietrichson, 2019) sin embargo, para las variables sociodemográficas estado civil y tipo de familia se utilizó la prueba H de Kruskal Wallis (Amat, 2016). Posteriormente, se realizaron los análisis descriptivos con la agrupación visual para analizar la frecuencia y porcentaje de las variables.</p> <p>Por último, todos los datos analizados con sus respectivos estadísticos fueron expuestos a través de tablas y gráficos según demanda las normas del estilo APA 7ma adición (2020).</p>

## Anexo 2. Tabla de operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Escala de medición
Violencia intrafamiliar	Para Jaramillo et ál., (2013) definen la violencia como las acciones de forma sexual, psicológica, física o de otra índole, cometidas hacia las personas del contexto familiar, donde usualmente los niños, mujeres y ancianos son las personas más vulnerables.	El cuestionario presenta 25 ítems en escala de Likert.  Los niveles de respuesta son: Casi nunca, pocas veces, a veces, muchas veces y casi siempre.  Las puntuaciones según dimensiones:  Leve Moderado Severo	Violencia familiar	Ordinal
			Violencia psicológica	
			Violencia Sexual	
			Violencia Social	
			Violencia Patrimonial	
			Violencia de Género	



Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Escala de medición
Estrategias de afrontamiento	Son aquellos esfuerzos conductuales y cognitivos que la persona utiliza para hacer frente a las situaciones que le generen estrés o malestar (Sandín y Chorot, 2003)	<p>El cuestionario presenta 42 ítems de tipo Likert.</p> <p>Los niveles de respuesta son: nunca, pocas veces, a veces, frecuentemente y casi siempre.</p> <p>Las escalas que se encuentren entre 3 y 4 tendrían puntuaciones elevadas (pocas veces - frecuentemente).</p>	<p>Focalizado en la solución del problema</p> <p>Autofocalización negativa</p> <p>Reevaluación positiva</p> <p>Expresión emocional abierta</p> <p>Evitación</p> <p>Búsqueda de apoyo social</p> <p>Religión</p>	Ordinal

### Anexo 3. Instrumentos

#### CUESTIONARIO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR VIFJ4

Jaramillo, J. et ál. (2013)

Instructivo: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que le corresponda, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

El agresor consume alcohol: si ( ) no ( )

N°	Preguntas	Respuestas				
		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi Siempre
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja se opone a que use métodos anticonceptivos?					

14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le restringe el dinero para los gastos del hogar?					
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado fuera de casa?					

CAE  
Cuestionario de Afrontamiento del Estrés  
© 2003 B. Sandín y P. Chorot

Nombre.....

Edad..... Sexo.....

Instrucciones: En las páginas que siguen se describen formas de pensar y comportarse que la gente suele emplear para afrontar los problemas o situaciones estresantes que ocurren en la vida. Las formas de afrontamiento descritas no son ni buenas ni malas, ni tampoco unas son mejores o peores que otras. Simplemente ciertas personas utilizan unas formas más que otras. Para contestar debe leer con detenimiento cada una de las formas de afrontamiento y recordar en qué medida Vd. la ha utilizado recientemente cuando ha tenido que hacer frente a situaciones de estrés. Rodee con un círculo el número que mejor indique el grado en que empleó cada una de las formas de afrontamiento del estrés que se indican. Aunque este cuestionario a veces hace referencia a una situación o problema, tenga en cuenta que esto no quiere decir que Vd. piense en un único acontecimiento, sino más bien en las situaciones o problemas más estresantes vividos recientemente (aproximadamente durante el pasado año).

0	1	2	3	4
Nunca	Pocas veces	A veces	Frecuentemente	Casi siempre

**¿Cómo se ha comportado *habitualmente* ante situaciones de estrés?**

1	Traté de analizar las causas del problema para poder hacerle frente	0	1	2	3	4
2	Me convencí de que hiciese lo que hiciese las cosas siempre me saldrían mal	0	1	2	3	4
3	Intenté centrarme en los aspectos positivos del problema	0	1	2	3	4
4	Descargué mi mal humor con los demás	0	1	2	3	4
5	Cuando me venía a la cabeza el problema, trataba de concentrarme en otras cosas	0	1	2	3	4
6	Le conté a familiares o amigos cómo me sentía	0	1	2	3	4
7	Asistí a la Iglesia	0	1	2	3	4
8	Traté de solucionar el problema siguiendo unos pasos bien pensados	0	1	2	3	4
9	No hice nada concreto puesto que las cosas suelen ser mala	0	1	2	3	4
10	Intenté sacar algo positivo del problema	0	1	2	3	4
11	Insulté a ciertas personas	0	1	2	3	4
12	Me volqué en el trabajo o en otra actividad para olvidarme del problema	0	1	2	3	4
13	Pedí consejo a algún pariente o amigo para afrontar mejor el problema	0	1	2	3	4
14	Pedí ayuda espiritual a algún religioso (sacerdote, etc.)	0	1	2	3	4

15	Establecí un plan de actuación y procuré llevarlo a cabo	0	1	2	3	4
16	Comprendí que yo fui el principal causante del problema	0	1	2	3	4
17	Descubrí que en la vida hay cosas buenas y gente que se preocupa por los demás	0	1	2	3	4
18	Me comporté de forma hostil con los demás	0	1	2	3	4
19	Salí al cine, a cenar, a “dar una vuelta”, etc., para olvidarme del problema	0	1	2	3	4
20	Pedí a parientes o amigos que me ayudaran a pensar acerca del problema	0	1	2	3	4
21	Acudí a la Iglesia para rogar que se solucionase el problema	0	1	2	3	4
22	Hablé con las personas implicadas para encontrar una solución al problema	0	1	2	3	4
23	Me sentí indefenso/a e incapaz de hacer algo positivo para cambiar la situación	0	1	2	3	4
24	Comprendí que otras cosas, diferentes del problema, eran para mí más importantes	0	1	2	3	4
25	Agredí a algunas personas	0	1	2	3	4
26	Procuré no pensar en el problema	0	1	2	3	4
27	Hablé con amigos o familiares para que me tranquilizaran cuando me encontraba mal	0	1	2	3	4
28	Tuve fe en que Dios remediaría la situación	0	1	2	3	4
29	Hice frente al problema poniendo en marcha varias soluciones concretas	0	1	2	3	4
30	Me di cuenta de que por mí mismo no podía hacer nada para resolver el problema	0	1	2	3	4
31	Experimenté personalmente eso de que “no hay mal que por bien no venga”	0	1	2	3	4
32	Me irrité con alguna gente	0	1	2	3	4
33	Practiqué algún deporte para olvidarme del problema	0	1	2	3	4
34	Pedí a algún amigo o familiar que me indicara cuál sería el mejor camino a seguir	0	1	2	3	4
35	Recé	0	1	2	3	4
36	Pensé detenidamente los pasos a seguir para enfrentarme al problema	0	1	2	3	4
37	Me resigné a aceptar las cosas como eran	0	1	2	3	4
38	Comprobé que, después de todo, las cosas podían haber ocurrido peor	0	1	2	3	4
39	Luché y me desahugué expresando mis sentimientos	0	1	2	3	4
40	Intenté olvidarme de todo	0	1	2	3	4
41	Procuré que algún familiar o amigo me escuchase cuando necesité manifestar mis sentimientos	0	1	2	3	4
42	Acudí a la Iglesia para poner velas o rezar	0	1	2	3	4

## Formulario virtual de recolección de datos

### Violencia intrafamiliar y estrategias de afrontamiento en mujeres de Lima Metropolitana, Lima, 2020.

Bienvenida,

Mi nombre es Mary Carmen Chipana Junco, con DNI: 48065938, soy estudiante del X ciclo de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo - Lima Norte. Actualmente me encuentro realizando una investigación para obtener el grado de Licenciada en Psicología, cuyo objetivo es determinar la relación entre la violencia intrafamiliar y las estrategias de afrontamiento en mujeres que residen Lima Metropolitana, Lima, 2020. Es por ello que este formulario tiene como propósito recabar información para proporcionar resultados de las variables en la investigación.

**\*Obligatorio**

#### Consentimiento informado

Deseo informarles que la participación en esta investigación es voluntaria, los datos proporcionados serán recolectados y reservados estrictamente y serán usados solos con fines académicos, por ello necesitaremos solo su número DNI como evidencia de transparencia en la investigación. En caso usted tenga alguna duda sobre ello puede realizar las consultas a mi persona escribiéndome un correo a [marych33@gmail.com](mailto:marych33@gmail.com).

Este estudio de investigación será supervisado por la Dra. Chero Ballón De Alcántara, cualquier duda o consulta con respecto al manejo de datos puede hacerlo a la siguiente dirección de correo electrónico [echerob@ucv.edu.pe](mailto:echerob@ucv.edu.pe)

En base a lo expuesto anteriormente ¿Desea participar voluntariamente en esta investigación? \*

Sí, acepto.

No, no acepto.

[Siguiente](#)

Enlace:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDBK08zZKeiCMavhFE5zYE4CFedSQbK5g4dDakGNG1r\\_yP-Q/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeDBK08zZKeiCMavhFE5zYE4CFedSQbK5g4dDakGNG1r_yP-Q/viewform)

#### Anexo 4. Ficha sociodemográfica

Indicaciones:

A continuación, se presentarán una serie de preguntas relacionadas a sus datos personales más relevantes para la investigación, así como, preguntas relacionadas a la violencia intrafamiliar.

<b>FICHA DE VARIABLES SOCIODEMOGRAFICAS</b>	
¿En qué distrito vive?	
DNI	
Edad	
Estado civil	a) Casada b) Conviviente c) Separada
Tipos de familia	a) Nuclear b) Monoparental c) Extensa d) Ensamblada
<b>FICHA DE TAMIZAJE</b>	
En los últimos 3 meses, ¿Alguna vez tu pareja te ha insultado o agredido verbalmente?	a) Si b) No
¿Alguna vez su pareja la ha golpeado?	a) Si b) No

## Anexo 5. Cartas de presentación de la escuela para la autorización de los instrumentos



"Año de la universalización de la salud"

### **CARTA N° 1285 - 2020/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-IN**

Los Oídos 14 de septiembre de 2020

Autor:

- Bonifacio Sandán Ferrero

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **CHIPANA JUNCO MARY CARMEN**, con DNI 48065938 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700038171, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN MUJERES DE LIMA METROPOLITANA, 2020**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte



"Año de la universalización de la salud"

**CARTA N° 1286 - 2020/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

Los Olivos 14 de septiembre de 2020

Autor:

- Jaramillo Oyerdive Julio Alfredo

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. CHIPANA JUNCO MARY CARMEN, con DNI 48065938 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700038171, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN MUJERES DE LIMA METROPOLITANA, 2020**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.





Atentamente,


 

---

**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 6. Respuesta de autorización del uso de los instrumentos de los autores originales

PERMISO  Recibidos x   

 **JULIO ALFREDO JARAMILLO OYERVIDE** <alfredo.jaramillo@ucuenca.edu.ec> sáb., 2 may. 10:33 (hace 4 días) ☆ ↶ ⋮  
para mí ▾

Buenos días Mary,  
Es un placer saber que colegas puedan hacer uso de este instrumento. Tiene mi permiso. Le pido mencionar la fuente en su trabajo de investigación y los resultados compartíros con mi persona para saber como se encuentra la situación en su país o ciudad.  
Hasta pronto  
Dr. Julio Alfredo Jaramillo Oyervide

Advertencia legal:  
Este mensaje y, en su caso, los archivos anexos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que nos lo comunique por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo, y que en todo caso se abstenga de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y ficheros anexos, todo ello bajo pena de incurrir en responsabilidades legales. Las opiniones contenidas en este mensaje y en los archivos adjuntos, pertenecen exclusivamente a su remitente y no representan la opinión de la Universidad de Cuenca salvo que se diga expresamente y el remitente esté autorizado para ello. El emisor no garantiza la integridad, rapidez o seguridad del presente correo, ni se responsabiliza de posibles perjuicios derivados de la captura, incorporaciones de virus o cualesquiera otras manipulaciones efectuadas por terceros.

Autorización de uso del CUESTIONARIO DE AFRONTAMIENTO DEL ESTRES (CAE)  Recibidos x   

 **Mary Chipana Junco** <marych93@gmail.com> vie., 1 may. 23:19 (hace 5 días) ☆ ↶ ⋮  
para bsandin ▾

Estimada Dr,  
Le saluda Mary Carmen Chipana con DNI 48065938 de nacionalidad peruana. Ante todo deseo que ante esta situación de coyuntura a la que estamos expuestos, ud y los suyos gosen de buena salud. Dr, actualmente soy estudiante de psicología, curso el X ciclo de la carrera y me encuentro realizando una investigación sobre modos de afrontamiento al estrés para mi tesis de pregrado. Por ello deseo utilizar el instrumento Cuestionario de afrontamiento del estrés (CAE). Para la aplicación me exigen la autorización del autor del instrumento, sin la autorización de usted no puedo hacer uso de la prueba. Por favor solicito que Ud me de el permiso de usar el cuestionario y poder continuar con mi investigación.  
Por lo pronto es todo en cuanto mi petición deseándole lo mejor.  
Saludos cordiales.

 **Bonifacio Sandín** sáb., 2 may. 04:04 (hace 4 días) ☆ ↶ ⋮  
para mí ▾

Estimada Mary,  
Tiene nuestra autorización para utilizar el Cuestionario de Afrontamiento del Estrés.  
Le deseo mucha suerte en su investigación.  
Saludos y gracias por su interés,

Prof. Bonifacio Sandín  
Catedrático de Psicología Clínica  
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)  
Facultad de Psicología, Juan del Rosal 10  
28040 Madrid, España

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

## Anexo 7. Formato del consentimiento informado

### COSENTIMIENTO INFORMADO

ESTIMADA: .....

DNI:

.....

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Mary Carmen Chipana Junco con DNI 48065938**, estudiante de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. Actualmente me encuentro realizando una investigación para obtener el grado de Licenciada en Psicología sobre **Violencia intrafamiliar y estrategias de afrontamiento en mujeres de Lima Metropolitana, 2020** y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. Deseo informarles que la participación en esta investigación es voluntaria, los datos proporcionados serán recolectados y reservados estrictamente y serán usados solos con fines académicos, por ello necesitaremos solo su número DNI como evidencia de transparencia en la investigación. En caso usted tenga alguna duda sobre ello puede realizar las consultas a mi persona escribiéndome un correo a [marychj93@gmail.com](mailto:marychj93@gmail.com).

Este estudio de investigación será supervisado por la Dra. Chero Ballon de Alcantara, Elizabeth Sonia, cualquier duda o consulta con respecto al manejo de datos puede hacerlo a la siguiente dirección de correo electrónico [echerob@ucv.edu.pe](mailto:echerob@ucv.edu.pe)

El proceso consiste en la aplicación de una encuesta. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación.

Gracias por su colaboración.

## Anexo 8. Resultados del piloto

**Tabla 13**

*Validez de contenido del cuestionario de violencia intrafamiliar- VIFJ4 a través del coeficiente V de Aiken*

Ítem	1º Juez			2º Juez			3º Juez			4º Juez			5º Juez			Aciertos	V de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	14	95%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	12	80%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	12	80%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí

*Nota.* P=Pertinencia; R=Relevancia; C= Claridad

En la tabla 13 se muestran los resultados de validez de contenido por criterio de cinco jueces expertos mediante el coeficiente V de Aiken (Merino, 2018). Se puede apreciar que no hay valores de ítems menores a 80% por lo cual son considerados válidos con puntaje de 1, sin embargo, se precisa que existen ítems observados (1, 2,12) en

pertinencia, relevancia y claridad con puntaje de 0 aun así se mantienen debido a que no están por debajo del valor permitido y son aceptables (Bulger y Hourner, 2007).

**Tabla 14**

*Evidencias cualitativas de validez de contenido por criterio de jueces del cuestionario violencia intrafamiliar-VIFJ4*

Ítem original	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	Ítem revisado
Ítem de 1 al 25	Mg. Arias Lujan André Alberto	Mg. Tomás Quispe Gregorio	Mg. Yaya Chumpitaz Héctor Daniel	Mg. Guzmán Robles Luis Alfredo	Mg. Salazar Hernández Freddy Marlon	Presentaron observacion es los ítems 1,2,12
	CPsP: 17483	CPsP: 7849	CPsP: 0854	CPsP: 24979	CPsP: 16864	
Área	Clínica	Clínica	Clínica	Clínica	Clínica	

*Nota.* CPsP= Colegio de psicólogos del Perú

En la tabla 14 se muestran la validez cualitativa con los datos y colegiaturas respectivas de los cinco jueces expertos que evaluaron el instrumento de violencia intrafamiliar. Asimismo, observaron los ítems 1,2,12 por su falta de pertinencia, relevancia y claridad.

**Tabla 15***Análisis descriptivos de ítems del cuestionario violencia intrafamiliar-VIFJ4*

Ítems	FR					M	DE	g1	g2	IHC	h2	id	Aceptable
	1	2	3	4	5								
1	38.3	23.3	30.0	8.3	0	2.08	1.013	.334	-1.168	.801	.818	.000	Si
2	48.3	23.3	20.0	8.3	0	1.88	1.01	.752	-.649	.877	.93	.000	Si
3	53.3	36.7	0	10.0	0	1.67	.914	1.549	1.791	.902	.908	.000	No
4	78.3	18.3	1.7	1.7	0	1.27	.578	2.636	8.291	.604	.75	.000	No
5	28.3	30.0	21.7	20.0	0	2.33	1.100	.243	-1.245	.727	.792	.000	Si
6	45.0	23.3	16.7	10.0	5.0	2.07	1.219	.913	-.202	.843	.924	.000	Si
7	63.3	11.7	5.0	15.0	5.0	1.87	1.321	1.212	-.064	.623	.934	.002	Si
8	60.0	20.0	8.3	6.7	5.0	1.77	1.17	1.526	1.365	.391	.817	.003	No
9	55.0	21.7	10.0	8.3	5.0	1.87	1.200	1.301	.655	.886	.949	.000	Si
10	50.0	15.0	10.0	18.3	6.7	2.17	1.392	.745	-.958	.597	.873	.000	Si
11	33.3	11.7	41.7	13.3	0	2.35	1.087	-.092	-1.404	.867	.902	.000	Si
12	63.3	21.7	5.0	10.0	0	1.62	.976	1.528	1.194	.599	.922	.000	No
13	71.7	15.0	1.7	10.0	1.7	1.55	1.048	1.917	2.535	.508	.767	.001	No
14	75.0	13.3	6.7	5.0	0	1.42	.829	2.026	3.228	.150	.807	.009	No
15	76.7	20.0	1.7	1.7	0	1.28	5.85	2.496	7.522	.466	.826	.000	No
16	33.3	10.0	21.7	35	0	2.58	1.279	-.167	-1.679	.858	.848	.000	Si
17	36.7	18.3	28.3	16.7	0	2.25	1.129	.215	-1.395	.823	.751	.000	Si
18	86.7	10.0	1.7	1.7	0	1.18	.537	3.552	14.179	.256	.861	.101	No
19	31.7	28.3	10.0	23.3	6.7	2.45	1.333	.444	-1.167	.866	.875	.000	Si
20	60.0	20.0	5.0	15.0	0	1.75	1.099	1.234	.50	.729	.907	.000	Si
21	83.3	8.3	1.7	6.7	0	1.32	.813	2.679	6.168	.643	.938	.000	No
22	30.0	26.7	5.0	25.0	13.3	2.65	1.471	.306	-1.435	.878	.92	.000	Si
23	36.7	13.3	28.3	3.3	18.3	2.53	1.478	.503	-1.039	.884	.898	.000	Si
24	48.3	11.7	6.7	13.3	20.0	2.45	1.651	.547	-1.436	.282	.860	.000	Si
25	50.0	16.7	26.7	6.7	0	1.90	1.020	.602	-1.064	.546	.840	.001	Si

*Nota.* M: media; DE: Desviación estándar; g1: Coeficiente de asimetría de Fischer; g2: Coeficiente de curtosis de Fischer; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h2: Comunalidad, id: índice de discriminación.

En la tabla 15 se observa el análisis descriptivo de los ítems por dimensiones del instrumento VIFJ4 que no superan el 80% en frecuencia de respuestas, lo que significa que los ítems han sido respondidos correctamente salvo el ítem 18. Asimismo, algunos ítems han sido considerado aceptables ya que se encuentran dentro del rango permitido (-1.5 a 1.5) de asimetría (g1) y curtosis (g2) según especifica Pérez y Medrano (2010) quienes precisan que los valores son adecuados si se ubican dentro del rango +/- 1.5. El índice homogeneidad corregida (IHC) tienen valores mayores a 0.20, lo que indica que el instrumento si midió la variable que pretende medir (Kline, 2000) y la comunalidad (h2) tienen valores mayores a 0.4 (Detrinidad, 2016). Por último, el índice de discriminación (id) es menor a 0.05 en los ítems, por lo tanto, los 16 ítems son aceptables mientras que 9 ítems (3,4,8,12,13,14,15,18,21) ya que no cumplen con los criterios establecidos.



**Tabla 16**

*Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio del cuestionario de violencia Intrafamiliar-VIFJ4*

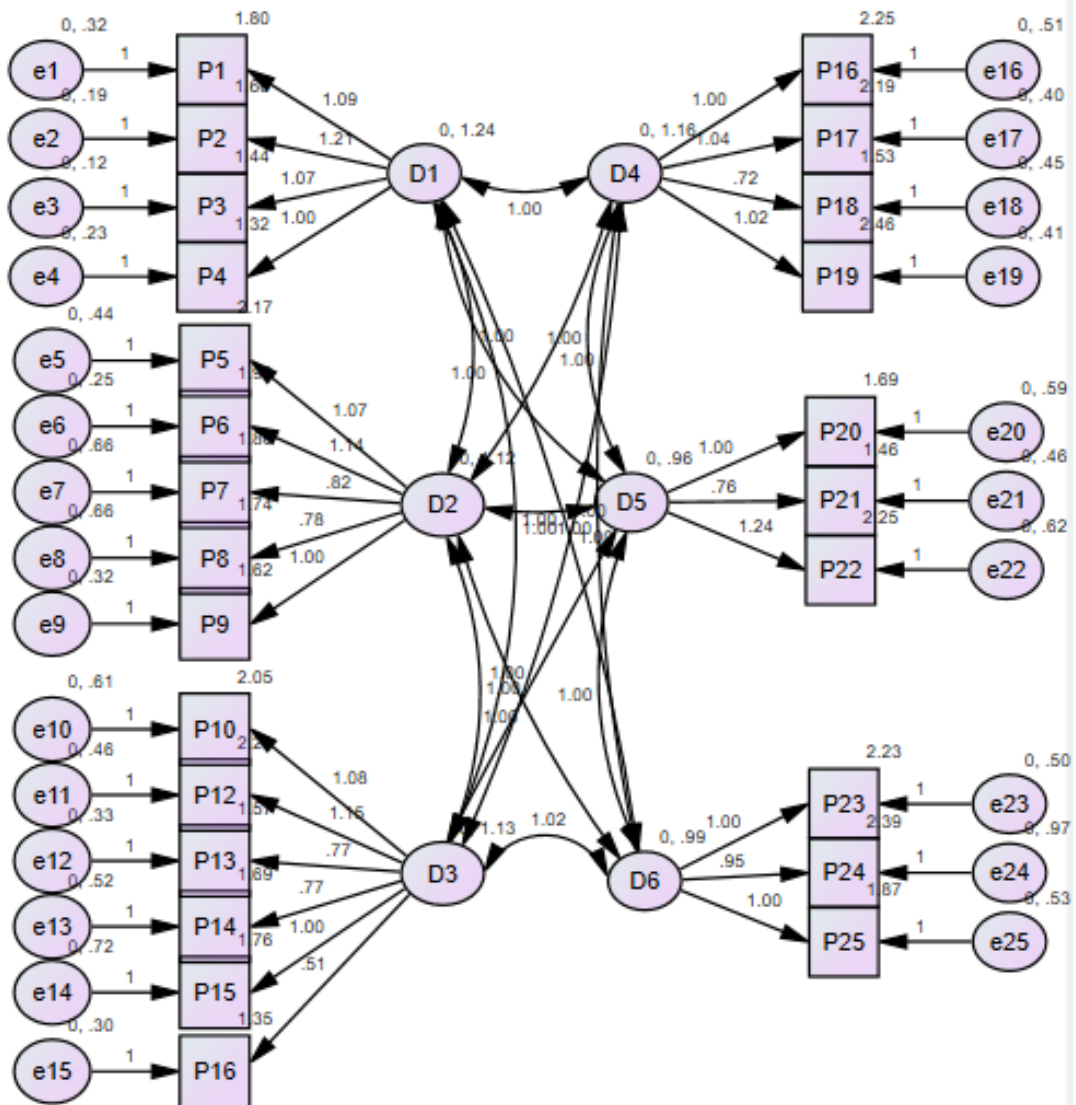
	Índice de ajuste	Modelo	Índices óptimos
Índices de ajuste absoluto	X <sup>2</sup> /gl	1.349	≤ 3,00 aceptable
	GFI	.806	≥0.70 aceptable
	SRMR	.158	Cerca de 0
Índice de ajuste comparativo	CFI	.816	> 0,90
	TLI	.832	>0,90

*Nota.* X<sup>2</sup>/gl: Razón chi cuadrado/ grados de libertad, GFI: Índice de bondad de ajuste, SRMR: Raíz de residuo cuadrático medio. CFI: Índice de ajuste comparativo, TLI: Índice de Tucker-Lewis.

En la tabla 16 se observan los valores del análisis factorial confirmatorio. Primero, los índices de ajuste absoluto son aceptables ya que el valor de X<sup>2</sup>/gl es menor a 3,00 (Bentler, 1989) y el valor de GFI es mayor a 0.70 (Mulaik, 1989), sin embargo, el SRMR no es aceptable ya que los valores no están próximos a 0 (Escobedo et al., 2016) y segundo, los índices de ajuste comparativo no son aceptables porque los valores obtenidos del CFI y TLI no son mayores a 0.90 (Hu y Bentler, 1999).

**Figura 1**

*Análisis factorial confirmatorio del cuestionario violencia intrafamiliar-VIFJ4.*



**Tabla 17**

*Confiabilidad del cuestionario de violencia intrafamiliar-VIFJ4 por dimensiones y general*

Dimensiones	Ítems	Cronbach	McDonald's
Violencia física	1,2,3,4	,871	.881
Violencia psicológica	5,6,7,8,9	,785	.810
Violencia sexual	10,11,12,13,14,15	.818	.831
Violencia social	16,17,18,19	,787	.803
Violencia patrimonial	20,21,22	,790	.794
Violencia de género	23,24,25	,777	.795
General	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, 11,12,13,14,15,16,1 7,18,19,20,21,22,23 ,24,25	,836	.846

En la tabla 17 se evidencia el valor del coeficiente a través del coeficiente alfa de Cronbach aplicado en mujeres de Lima Metropolitana (n=60). La fiabilidad del instrumento presenta un coeficiente .836 el cual otorga indicadores de confiabilidad (Ruíz, 2013). Asimismo, se observa consistencia interna de .846 con el coeficiente omega de McDonald's.

**Tabla 18**

*Validez de contenido del cuestionario de afrontamiento al estrés-CAE a través del coeficiente V de Aiken*

Ítem	1º Juez			2º Juez			3º Juez			4º Juez			5º Juez			Aciertos	V de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí

32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
42	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí

Nota. P=Pertinencia; R=Relevancia; C= Claridad

En la tabla 18 se muestran los resultados de validez de contenido por criterio de cinco jueces expertos mediante el coeficiente V de Aiken (Merino, 2018). Se puede apreciar que no hay valores de ítems menores a 80% por lo cual son considerados válidos con puntaje de 1, por lo cual todos los ítems son aceptados (Bulger y Hourner, 2007).

**Tabla 19**

*Evidencias cualitativas de validez de contenido por criterio de jueces del cuestionario de afrontamiento del estrés-CAE*

Ítem original	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	Ítem revisado
Ítem de 1 al 42	Mg. Arias Lujan André Alberto	Mg. Tomás Quispe Gregorio	Mg. Yaya Chumpita z Héctor Daniel	Mg. Guzmán Robles Luis Alfredo	Mg. Salazar Hernández Freddy Marlon	Los ítems no presentan observaciones
	CPsP: 17483	CPsP: 7849	CPsP: 0854	CPsP: 24979	CPsP: 16864	
	Área Clínica	Clínica	Clínica	Clínica	Clínica	

*Nota.* CPsP= Colegio de psicólogos del Perú

En la tabla 19 se muestran la validez cualitativa con los datos y colegiaturas respectivas de los cinco jueces expertos que evaluaron el instrumento. Asimismo, no observaron ninguno de los ítems debido a que presentaron una adecuada pertinencia, relevancia y claridad.

**Tabla 20***Análisis descriptivos de ítems del cuestionario de afrontamiento al estrés-CAE*

Ítems	FR					M	DE	g1	g2	IHC	h2	id	Aceptable
	1	2	3	4	5								
1	21,7	23,3	18,3	21,7	15,0	1,85	1,388	,120	-1,2	,471	,348	,000	Si
8	18,3	23,3	18,3	28,3	11,7	1,92	1,319	-,025	-1,2	,790	,756	,000	Si
15	31,7	23,3	21,7	11,7	11,7	1,48	1,359	,518	-,896	,690	,644	,000	Si
22	16,7	28,3	25,0	15,0	15,0	1,83	1,304	,272	-,977	,628	,548	,000	Si
29	11,7	21,7	23,3	23,3	20,0	2,18	1,308	-,117	-1,1	,877	,865	,000	Si
36	15,0	20,0	23,3	21,7	20,0	2,12	1,354	-,902	-,1,1	,779	,746	,000	Si
2	53,3	20,0	13,3	3,3	10,0	,97	1,314	1,2	,482	,741	,717	,000	Si
9	50,0	21,7	15,0	3,3	10,0	1,02	1,308	1,1	,343	,750	,721	,000	Si
16	35,0	30,0	21,7	5,0	8,3	1,22	1,223	,893	,045	,790	,749	,000	Si
23	38,3	26,7	15,0	6,7	13,3	1,30	1,394	,837	,045	,801	,760	,000	Si
30	40,0	33,3	18,3	8,3	0	,95	,964	,689	-,527	,671	,586	,000	Si
37	40,0	23,3	16,7	10,0	10,0	1,27	1,351	,772	-,605	,469	,347	,000	Si
3	16,7	18,3	20,0	25,0	20,0	2,13	1,384	-,168	-1,2	,466	,699	,000	Si
10	13,3	18,3	21,7	21,7	25,0	2,27	1,376	-,219	-1,1	,657	,770	,000	Si
17	8,3	11,7	23,3	28,3	28,3	2,57	1,376	-,219	-1,1	,734	,750	,000	Si
24	10,0	20,0	25,0	18,3	26,7	2,32	1,334	-,167	-1,1	,522	,545	,000	Si
31	16,7	20,0	33,3	13,3	16,7	1,93	1,300	,127	-,916	,553	,568	,000	Si
38	21,7	31,7	31,7	10,0	5,0	1,45	1,096	,451	-,277	208	,759	,010	Si
4	20,0	23,3	33,3	8,3	15,0	1,75	1,3	,341	-,772	,764	,769	,000	Si
11	38,3	25,0	21,7	6,7	8,3	1,22	1,26	,827	-,244	,729	,690	,000	Si
18	36,7	23,3	26,7	5,0	8,3	1,25	1,24	,762	-,233	,674	,658	,000	Si
25	56,7	18,3	13,3	8,3	3,3	,83	1,15	1,23	,487	,712	,669	,000	Si
32	21,7	25,0	31,7	11,7	10,0	1,63	1,23	,353	-,672	,767	,744	,000	Si
39	15,0	21,7	18,3	16,7	28,3	2,22	1,45	-,117	-1,374	,297	,155	,000	Si
5	13,3	15,0	26,7	21,7	23,3	2,27	1,339	-,246	-1,0	,497	,655	,000	Si
12	20,0	23,3	23,3	15,0	18,3	1,88	1,391	,176	-1,1	,567	,549	,000	Si

19	30,0	18,3	21,7	20,0	10,0	1,62	1,367	,241	-1,2	,547	,791	,000	Si
26	15,0	28,3	18,3	18,3	20,0	2,00	1,378	,121	-1,2	,644	,723	,000	Si
33	41,7	26,7	20,0	6,7	5,0	1,07	1,163	,938	,123	,406	,603	,000	Si
40	13,3	21,7	20,0	21,7	23,3	2,20	1,375	-,131	-1,236	,542	,616	,000	Si
6	15,0	31,7	26,7	11,7	15,0	1,80	1,273	,390	-,817	,701	,629	,000	Si
13	18,3	31,7	20,0	13,3	16,7	1,78	1,354	,367	-1,053	,745	,683	,000	Si
20	25,0	31,7	28,3	6,7	8,3	1,42	1,183	,650	-,182	,746	,691	,000	Si
27	21,7	31,7	23,3	13,3	10,0	1,58	1,253	,473	-,711	,678	,606	,000	Si
34	23,3	31,7	28,3	10,0	6,7	1,45	1,156	,543	,309	,782	,735	,000	Si
41	18,3	26,7	28,3	10,0	16,7	1,80	1,325	,336	-,915	,798	,751	,000	Si
7	25,0	25,0	18,3	18,3	13,3	1,70	1,381	,286	-1,1	,747	,690	,000	Si
14	40,0	16,7	20,0	13,3	10,0	1,37	1,390	,560	-,989	,791	,752	,000	Si
21	38,3	20,0	21,7	10,0	10,0	1,33	1,349	,646	-,749	,832	,805	,000	Si
28	13,3	15,0	11,7	30,0	30,0	2,48	1,408	-,549	-1,0	,713	,627	,000	Si
35	21,7	6,7	15,0	35,0	21,7	2,28	1,451	-,516	-1,1	,694	,606	,000	Si
42	45,0	15,0	18,3	16,7	5,0	1,22	1,316	,600	-1,0	,770	,725	,000	Si

*Nota.* M: media; DE: Desviación estándar; g1: Coeficiente de asimetría de Fischer; g2: Coeficiente de curtosis de Fischer; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h2: Comunalidad, id: índice de discriminación.

En la tabla 20 se observa el análisis descriptivo de los ítems por dimensiones del instrumento no superan el 80% en frecuencia de respuestas, lo que significa que los ítems han sido respondidos correctamente. Asimismo, todos los ítems han sido considerado aceptables ya que se encuentran dentro del rango permitido (-1.5 a 1.5) de asimetría (g1) y curtosis (g2) según especifica Pérez y Medrano (2010) quienes precisan que los valores son adecuados si se ubican dentro del rango +/- 1.5. El índice homogeneidad corregida (IHC) tienen valores mayores a 0.20, lo que indica que el instrumento si midió la variable que pretende medir (Kline, 2000) y la comunalidad (h2) tienen valores mayores a 0.4 (Detrinidad, 2016). Por último, el índice de discriminación (id) es menor a 0.05 en los ítems. Por lo tanto, los 16 ítems son aceptables.



**Tabla 21**

*Medidas de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio del cuestionario de afrontamiento del estrés-CAE*

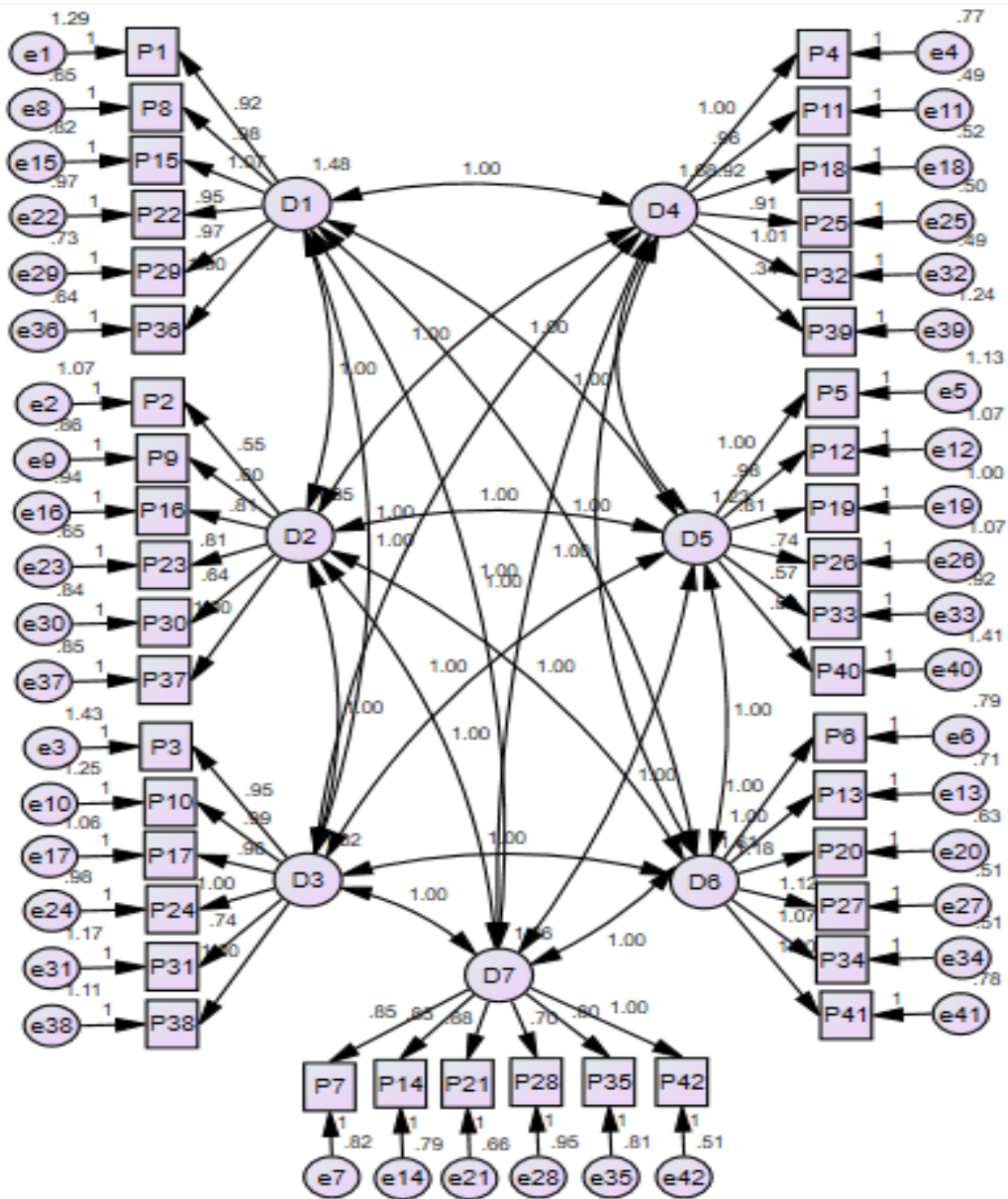
	Índice de ajuste	Modelo	Índices óptimos
Índices de ajuste absoluto	X <sup>2</sup> /gl	1.997	≤ 3,00 aceptable
	GFI	.752	≥0.70 aceptable
	SRMR	.665	Cerca de 0
Índices de ajuste comparativo	CFI	.742	> 0,90
	TLI	.739	>0,90

*Nota.* X<sup>2</sup>/gl: Razón chi cuadrado/ grados de libertad, GFI: Índice de bondad de ajuste, SRMR: Raíz de residuo cuadrático medio. CFI: Índice de ajuste comparativo, TLI: Índice de Tucker-Lewis.

En la tabla 21 se observan los valores del análisis factorial confirmatorio. Primero, los índices de ajuste absoluto son aceptables ya que el valor de X<sup>2</sup>/gl es menor a 3,00 (Bentler, 1989) y el valor de GFI es mayor a 0.70 (Mulaik, 1989), sin embargo, el SRMR no es aceptable ya que los valores no están próximos a 0 (Escobedo et al., 2016) y segundo, los índices de ajuste comparativo no son aceptables porque los valores obtenidos del CFI y TLI no son mayores a 0.90 (Hu y Bentler, 1999).

Figura 2

Análisis factorial confirmatorio del cuestionario afrontamiento al estrés-CAE



**Tabla 22**

*Confiabilidad del cuestionario de afrontamiento del estrés-CAE por dimensiones y general*

Dimensiones	Ítems	Cronbach	McDonald's
Focalización en la solución del problema	1, 8, 15, 22, 29, 36	,887	.818
Autofocalización negativa	1, 8, 15, 22, 29, 37	,883	.862
Reevaluación positiva	3, 10, 17, 24, 31, 38	,775	.824
Expresión emocional abierta	4, 11, 18, 25, 32, 39	,855	.851
Evitación	5, 12, 19, 26, 33, 40	,785	.814
Búsqueda de apoyo social	6, 13, 20, 27, 34, 41	,906	.825
Religión	7, 14, 21, 28, 35, 42	,913	.831
General	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42	,926	.842

En la tabla 22 se evidencia el valor del coeficiente a través del coeficiente alfa de Cronbach aplicado en mujeres de Lima Metropolitana (n=60). La fiabilidad del instrumento presenta un coeficiente .926 el cual otorga indicadores de confiabilidad (Ruíz, 2013). Asimismo, se observa consistencia interna de .842 con el coeficiente omega de McDonald's.

## Anexo 9: Escaneo de los criterios de jueces del Cuestionario Violencia intrafamiliar-VIFJ4

Juez 1

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR-VIFJ4**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ANDRE ALBERTO ARIAS LUJAN    DNI: 45129097

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Autónoma de Barcelona	Terapia familiar sistémica	2012 - 2014
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	PNP	Psicólogo	Lima	2016 - Actual	Psicólogo asistencial
02	INABIF	Psicólogo	Lima	2016 - 2016	Psicólogo asistencial
03	ESSALUD	Psicólogo	Chimbote	2013 - 2015	Psicólogo asistencial

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.  
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la

  
 30 de Julio del 2020

OS-S92497 - A-  
 ANDRE ALBERTO ARIAS LUJAN  
 CAP PSIC. PNP  
 C.Ps.P 17483 DNI 45129097  
 DPTO. P.SICOLOGIA CHPNP LNS

Juez 2

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR - VIFJ4**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg: GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE  
 DNI: 09366493

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGÍA	1990-1996
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2020	DTC
02					
03					

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.  
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 30 de julio del 2020

  
 PSICOTERAPEUTA  
 C.Ps.P. 7849

Juez 3

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR- VIFJ4**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]           Aplicable después de corregir [ ]           No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: HECTOR DANIEL YAYA CHUMPITAZ

DNI: 15391329

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MAESTRO EN SALUD PÚBLICA	1996 A 1998
02	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	MAESTRO EN SALUD OCUPACIONAL	2008 AL 2010
03	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	DIPLOMADO EN INTERCULTURALIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN SALUD	2007 - 2008

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	MINISTERIO DE SALUD	DIRECTOR GENERAL	MINISTERIO DE SALUD	2006 AL 2008	DIRECTOR SECTORIAL – DOCENCIA
02	MINISTERIO DE SALUD	ASESOR	MINISTERIO DE SALUD	2008 AL 2010	ASESOR DOCENTE EN EL NIVEL CENTRAL
03	DIRECCIÓN DE INTERVENCIÓN ESTRATÉGICAS SALUD PÚBLICA	EQUIPO TÉCNICO	MINISTERIO DE SALUD	2010 AL 2014	EQUIPO TÉCNICO DOCENTE INVESTIGACIÓN

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 MINISTERIO DE SALUD  
 OFICINA - LIMA NOROCCIDENTAL  
 PUERTO DE LA LUNA LOS OLIVOS  
 HECTOR DANIEL YAYA CHUMPITAZ  
 C.P.S.P. 24979

Juez 4

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR-VIFJ4**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]           Aplicable después de corregir [X]           No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: LUIS ALFREDO GUZMAN ROBLES

DNI: 09585820

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL	PSICOLOGO CLINICO	1987 - 1993
02			
03			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**


	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DTP	TRUJILLO	2013 A LA FECHA	DOCENTE INVESTIGADOR
02	UCSUR	DTP	LIMA	2018 A LA FECHA	DOCENTE INVESTIGADOR
03	U AUTONOMA	DTP	LIMA	2018 A LA FECHA	DOCENTE INVESTIGADOR

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Mg. Luis Alfredo Guzmán Robles  
 Psicólogo  
 C.P.S.P. 24979

Los Olivos, 21 octubre del 2020

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR-VIFJ4**

**Observaciones:** \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:**   Aplicable [  ]   Aplicable después de corregir [  ]   No aplicable [  ]

**Apellidos y nombres del juez validador** Dr. / Mg: **Salazar Hernández Freddy Marlon**

**DNI:** 41682474

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**


	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Mg. Docencia Superior e Investigación Universitaria	2014
02	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Doctorado en Psicología	En curso

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Ministerio Público	Psicólogo Forense	Lima	03 años	Perito Forense
02	Comunidad Terapéutica Aprendiendo a Vivir	Psicólogo	Huacho	08 años	Especialista en tratamiento en adicciones
03	Universidad César Vallejo	Docente	Lima Norte		Docencia Universitaria

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo  
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**19 de agosto del 2020**

  
 SALAZAR HERNANDEZ, FREDDY MARLON  
 C.Ps.P. 16864

# Escaneo de criterios de jueces del cuestionario de afrontamiento del Estrés - CAE

Juez 1

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO AFRONTAMIENTO DEL ESTRÉS - CAE**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: ANDRE ALBERTO ARIAS LUJAN    DNI: 45129097

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Autónoma de Barcelona	Terapia familiar sistémica	2012 - 2014
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	PNP	Psicólogo	Lima	2016 - Actual	Psicólogo asistencial
02	INABIF	Psicólogo	Lima	2016 - 2016	Psicólogo asistencial
03	ESSALUD	Psicólogo	Chimbote	2013 - 2015	Psicólogo asistencial

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo  
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la

  
 30 de Julio del 2020  
 O.S.-392497 - A-  
 ANDRE ALBERTO ARIAS LUJAN  
 CAP P.SIC. PNP  
 C.Pa.P 17483 DNI 45129097  
 DPTO. PSICOLOGIA CHPNP LMS

Juez 2

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO - CAE**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg: GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE  
 DNI: 09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGÍA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2020	DTC
02					
03					

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo  
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 30 de julio del 2020  
 GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE  
 PSICOTERAPEUTA  
 C.Pa.P. 7240

Juez 3

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE AFRONTAMIENTO DEL ESTRÉS - CAE**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    Aplicable después de corregir    No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: HECTOR DANIEL YAYA CHUMPITAZ

DNI: 15391329

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MAESTRO EN SALUD PÚBLICA	1996 A 1998
02	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	MAESTRO EN SALUD OCUPACIONAL	2008 AL 2010
03	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	DIPLOMADO EN INTERCULTURALIDAD, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN SALUD	2007 - 2008

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	MINISTERIO DE SALUD	DIRECTOR GENERAL	MINISTERIO DE SALUD	2006 AL 2008	DIRECTOR SECTORIAL – DOCENCIA
02	MINISTERIO DE SALUD	ASESOR	MINISTERIO DE SALUD	2008 AL 2010	ASESOR DOCENTE EN EL NIVEL CENTRAL
03	DIRECCION DE INTERVENCION ESTRATEGICOS SALUD PUBLICA	EQUIPO TÉCNICO	MINSTERIO DE SALUD	2010 AL 2014	EQUIPO TÉCNICO DOCENTE INVESTIGACIÓN

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 MINISTERIO DE SALUD  
 DPM - LIMA NOROCCIDENTAL  
 PUESTO DE SALUD LOS OLIVOS  
 HECTOR D. YAYA CHUMPITAZ  
 C.P.S.P. 24979

Juez 4

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE AFRONTAMIENTO DEL ESTRÉS - CAE**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    Aplicable después de corregir    No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: LUIS ALFREDO GUZMAN ROBLES

DNI: 09585820

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL	PSICOLOGO CLINICO	1987 - 1993
02			
03			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DTP	TRUJILLO	2013 A LA FECHA	DOCENTE INVESTIGADOR
02	UCSUR	DTP	LIMA	2018 A LA FECHA	DOCENTE INVESTIGADOR
03	U AUTONOMA	DTP	LIMA	2018 A LA FECHA	DOCENTE INVESTIGADOR


<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Mg. Luis Alfredo Guzmán Robles  
 Psicólogo  
 C.P.S.P. 24979

Los Olivos, 21 octubre del 2020





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE AFRONTAMIENTO DEL ESTRÉS - CAE**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **Salazar Hernández Freddy Marlon**

DNI: **41682474**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**


	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Mg. Docencia Superior e Investigación Universitaria	2014
02	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Doctorado en Psicología	En curso

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Ministerio Público	Psicólogo Forense	Lima	03 años	Perito Forense
02	Comunidad Terapéutica Aprendiendo a Vivir	Psicólogo	Huacho	08 años	Especialista en tratamiento en adicciones
03	Universidad César Vallejo	Docente	Lima Norte		Docencia Universitaria

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo  
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**19 de agosto del 2020**

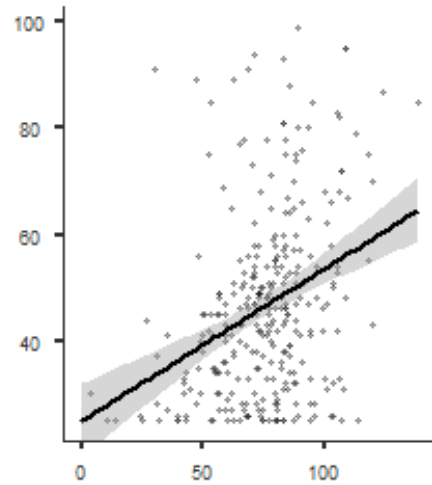
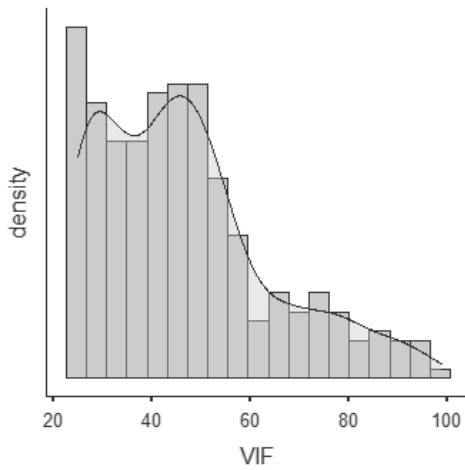


**SALAZAR HERNANDEZ, FREDDY MARLÓN**  
C.P.P. 16554

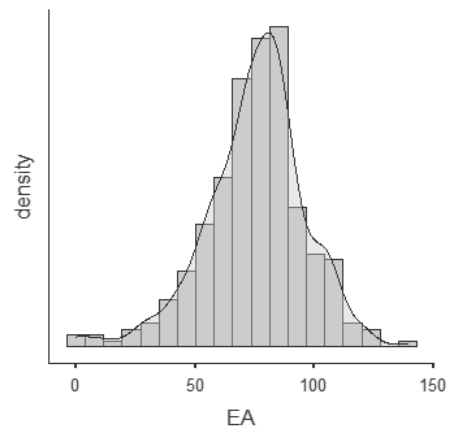
## Anexo 9. Resultados adicionales

### Figura 3

*Representación gráfica de asociación entre la violencia intrafamiliar y estrategias de afrontamiento*



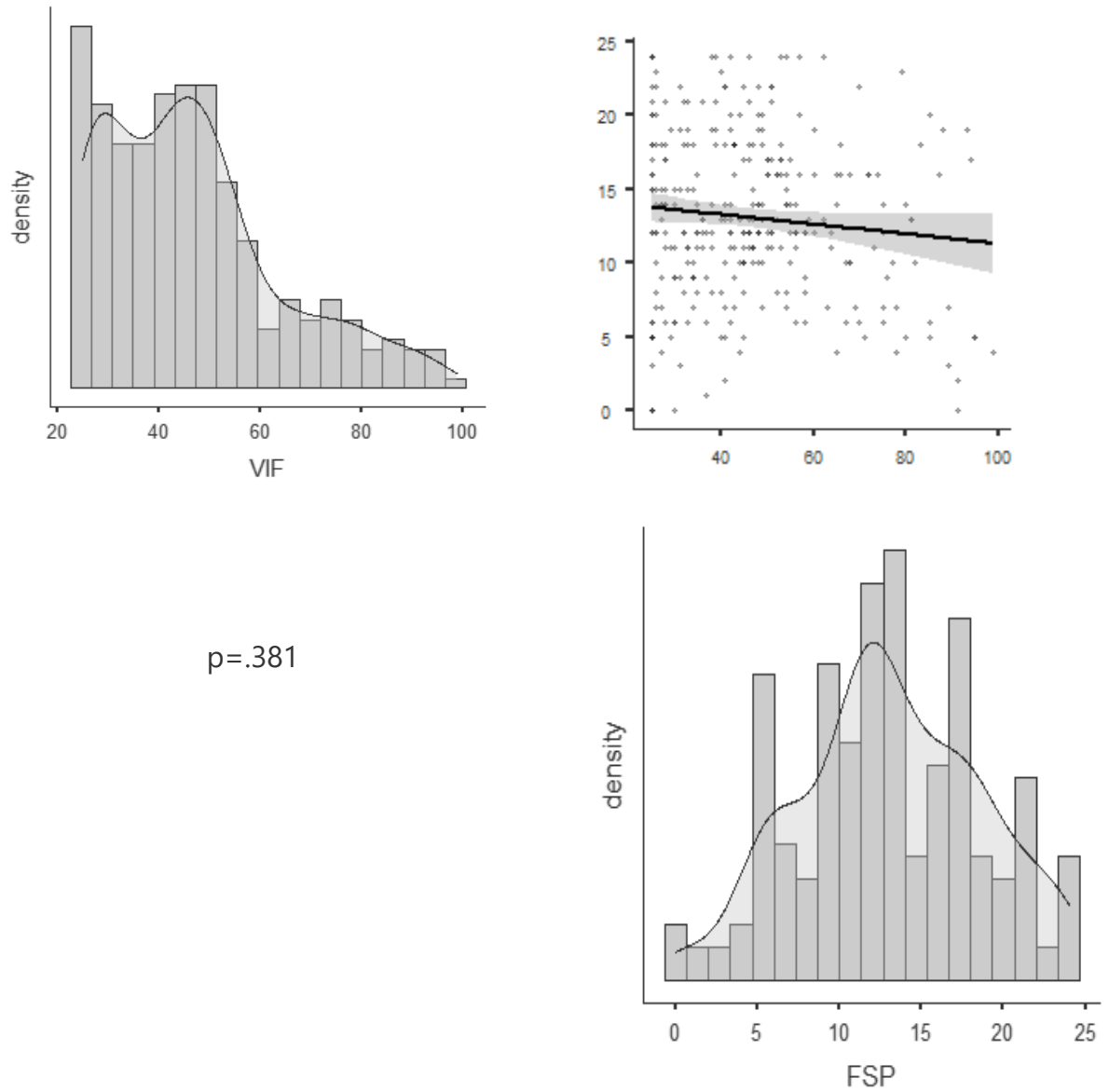
$p = .001$



Nota. VIF= violencia intrafamiliar, EA= estrategias de afrontamiento

### Figura 4

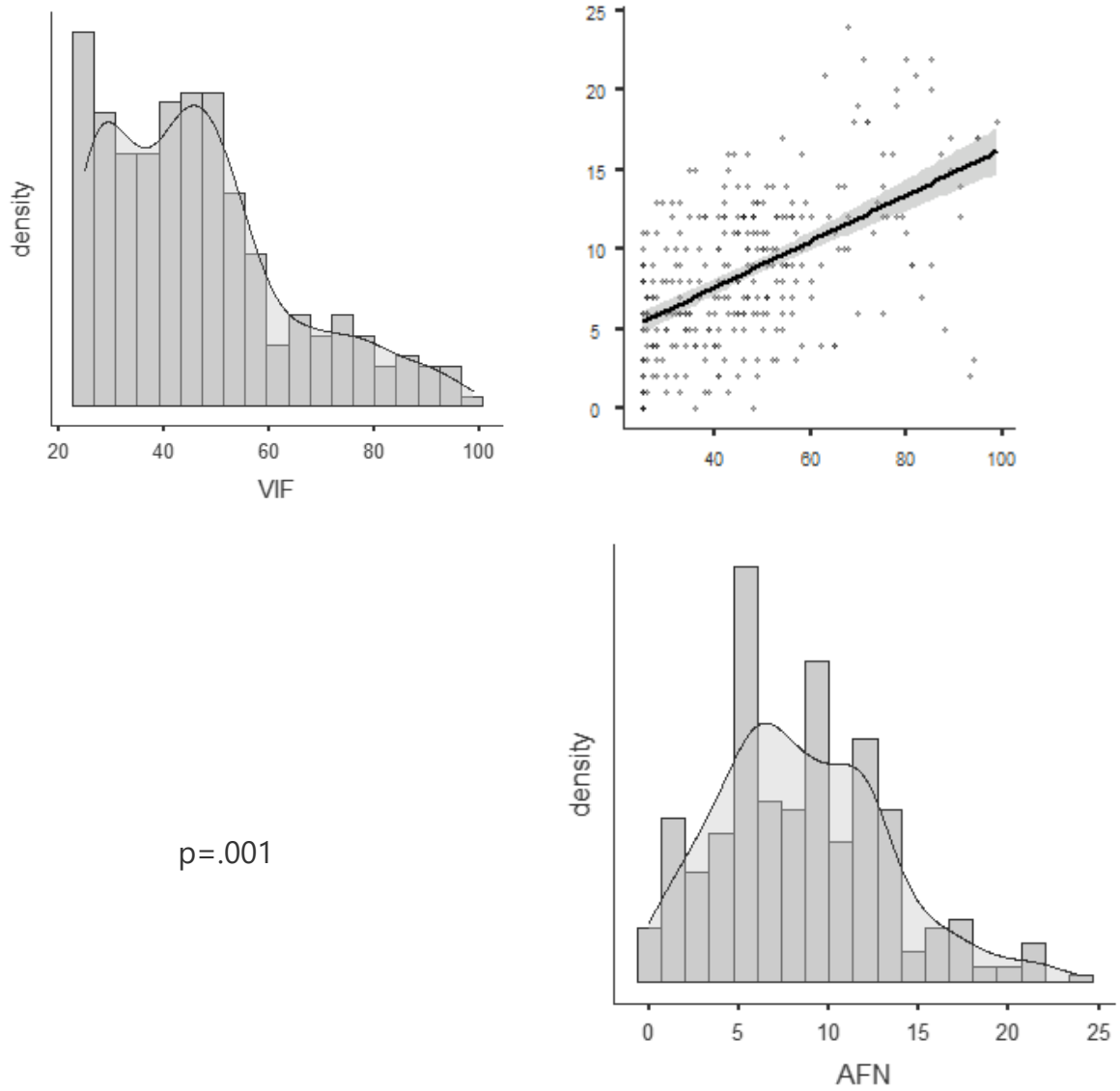
Representación gráfica de relación entre la violencia intrafamiliar y dimensión focalizado en la solución del problema



Nota. VIF= violencia intrafamiliar, FSP= focalizado en la solución del problema

### Figura 5

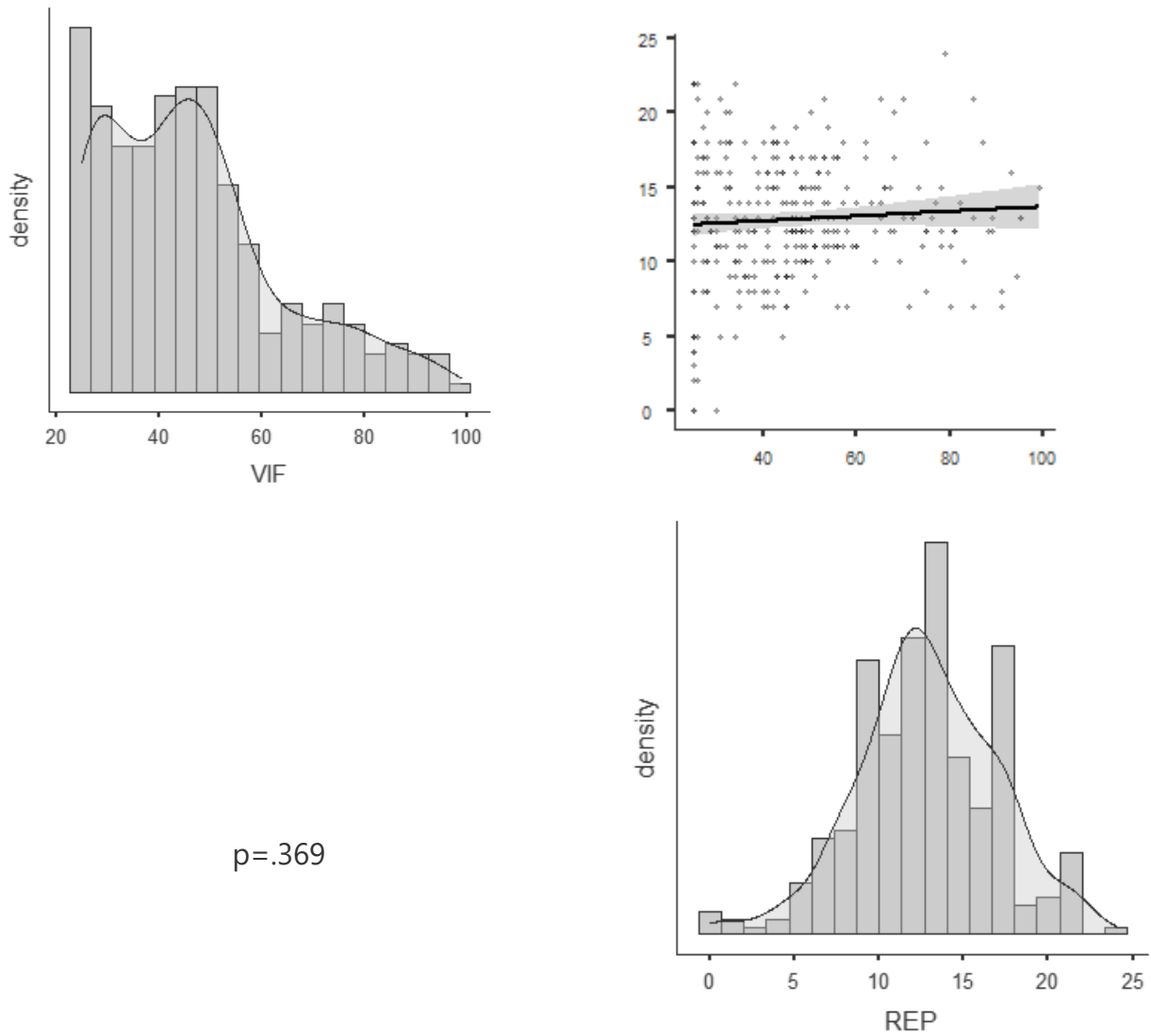
Representación gráfica de relación entre la violencia intrafamiliar y dimensión autofocalización negativa



Nota. VIF= violencia intrafamiliar, AFN= autofocalización negativa

### Figura 6

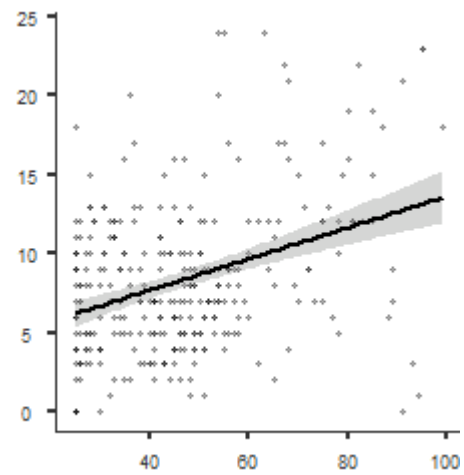
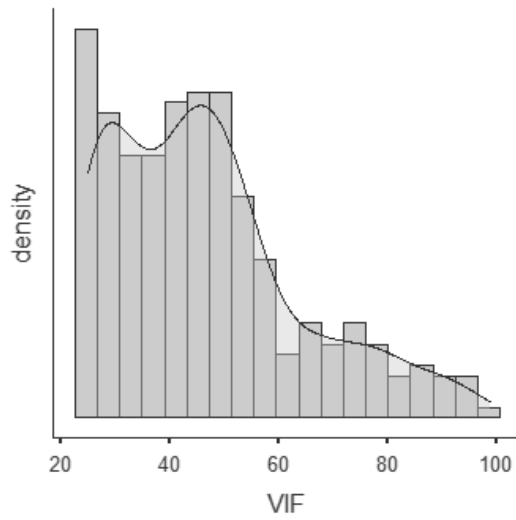
Representación gráfica de relación entre la violencia intrafamiliar y dimensión reevaluación positiva



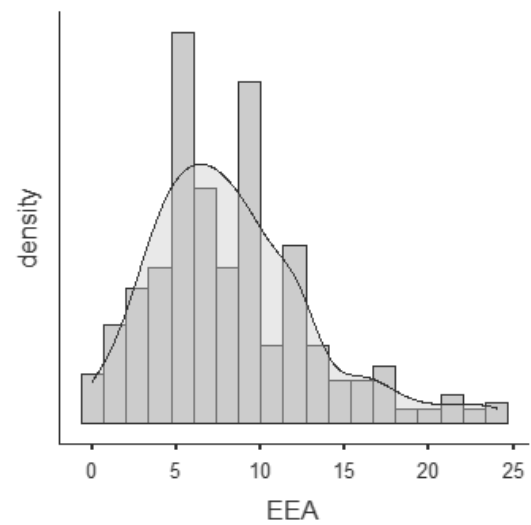
Nota. VIF= violencia intrafamiliar, REP= reevaluación positiva

## Figura 7

Representación gráfica de relación entre la violencia intrafamiliar y dimensión expresión emocional abierta



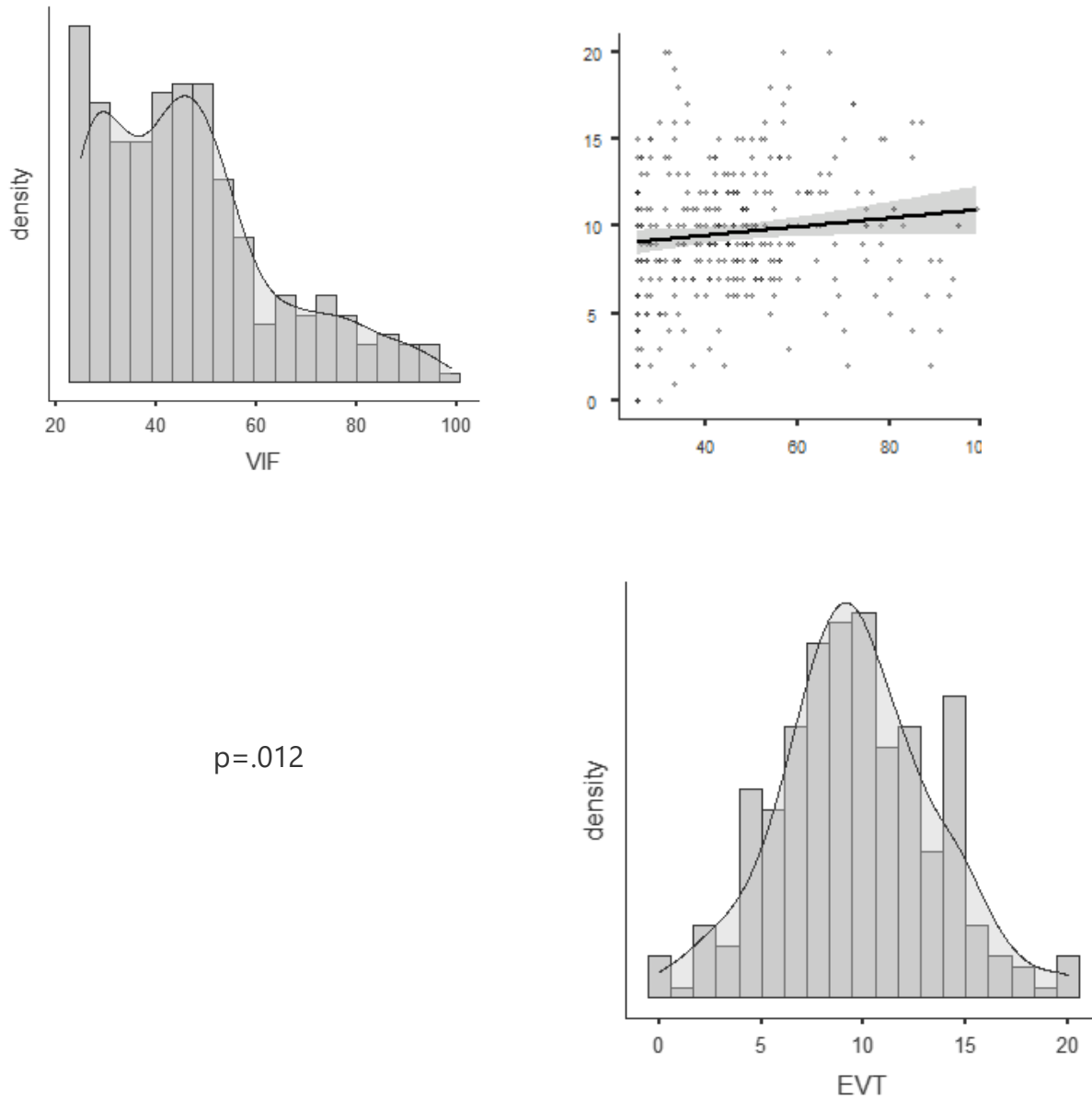
$p=.001$



Nota. VIF= violencia intrafamiliar, EEA= expresión emocional abierta

### Figura 8

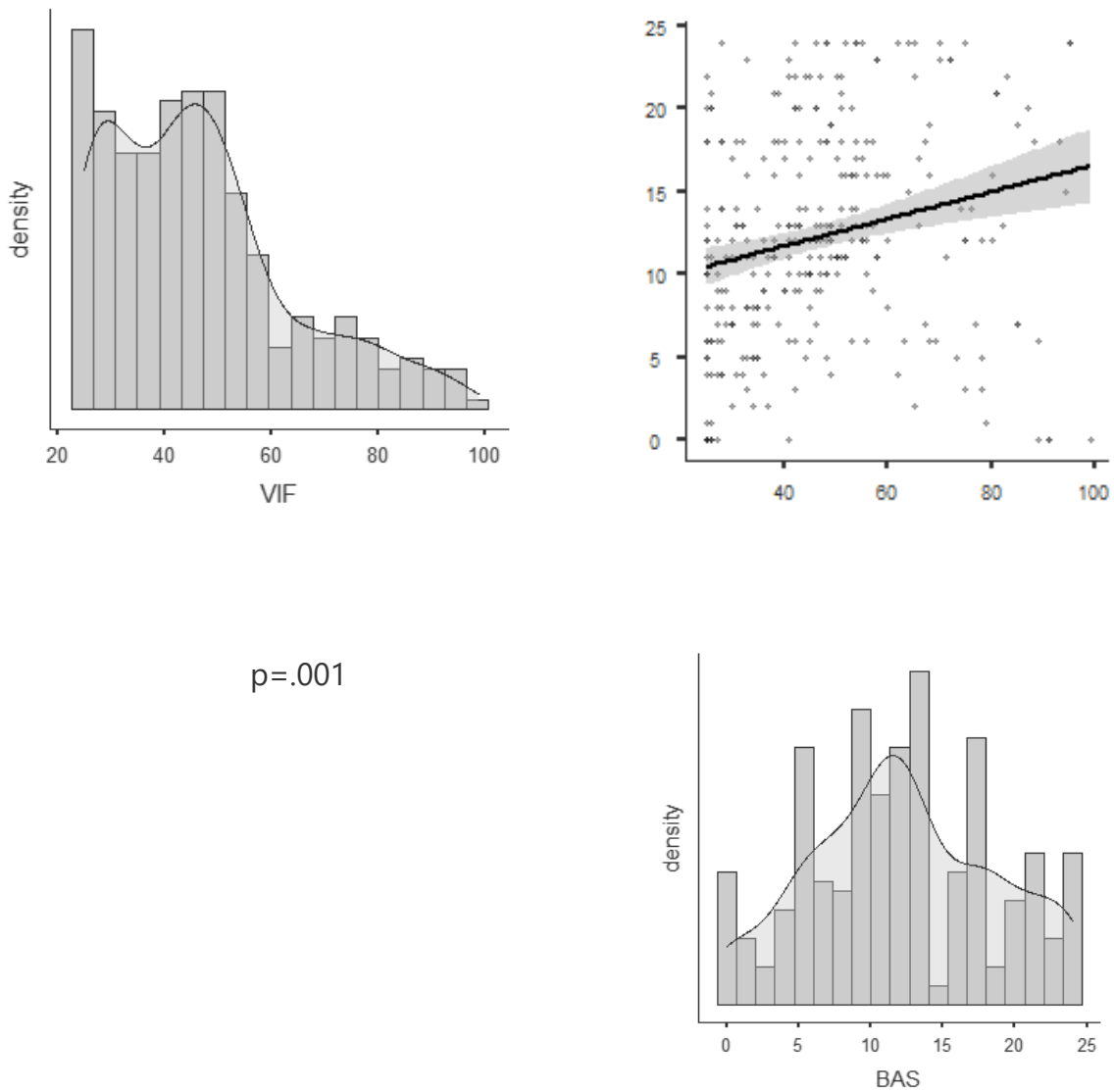
Representación gráfica de relación entre la violencia intrafamiliar y dimensión evitación



Nota. VIF= violencia intrafamiliar, EVT= evitación

## Figura 9

Representación gráfica de relación entre la violencia intrafamiliar y búsqueda de apoyo social

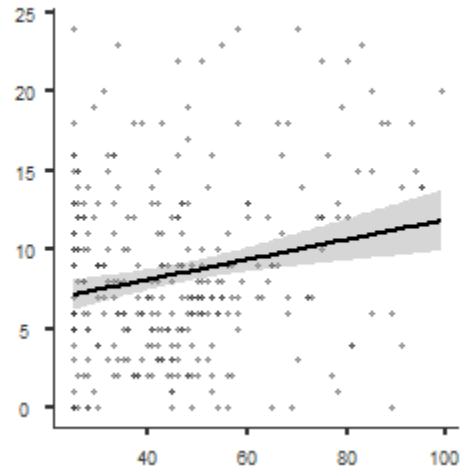
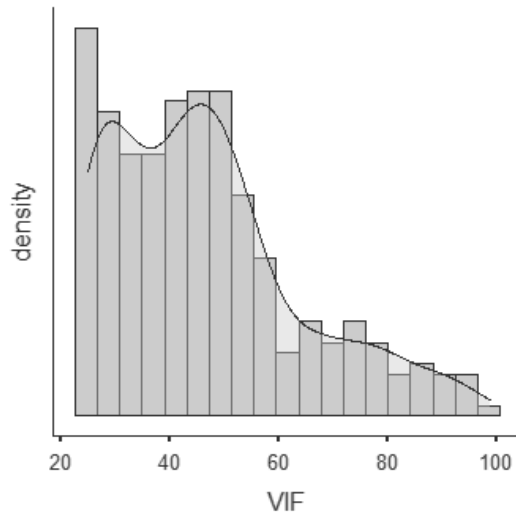


Nota. VIF= violencia intrafamiliar, BAS= búsqueda de apoyo social

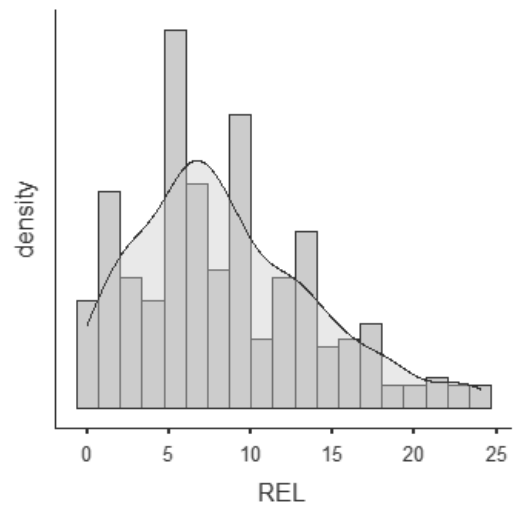


### Figura 10

Representación gráfica de relación entre la violencia intrafamiliar y religión



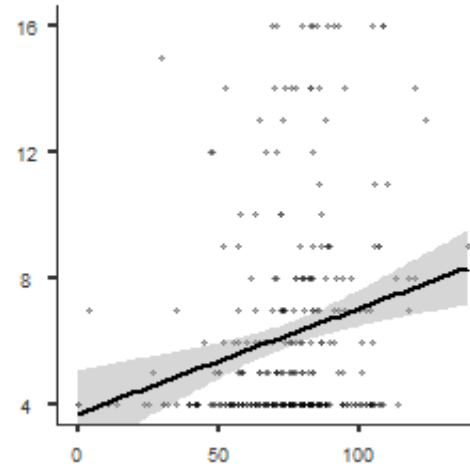
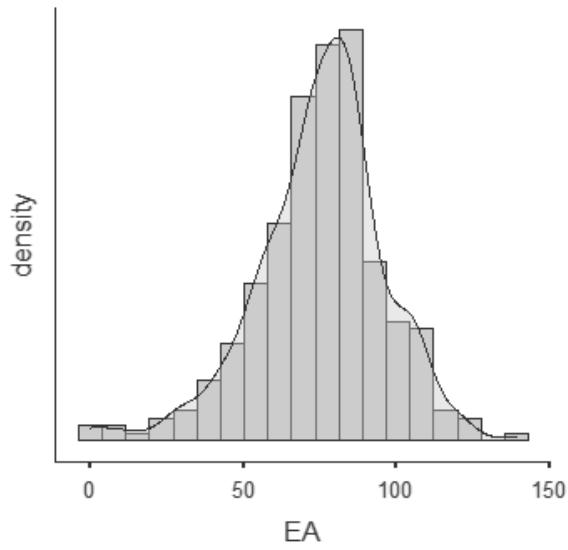
p=.049



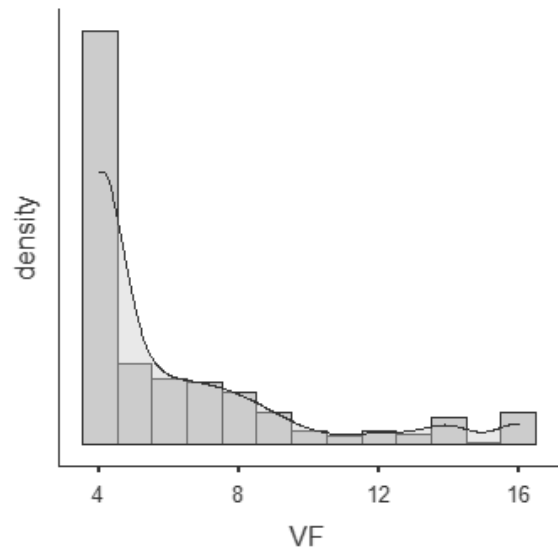
Nota. VIF= violencia intrafamiliar, REL= religión

### Figura 11

Representación gráfica de relación entre estrategia de afrontamiento y dimensión violencia física



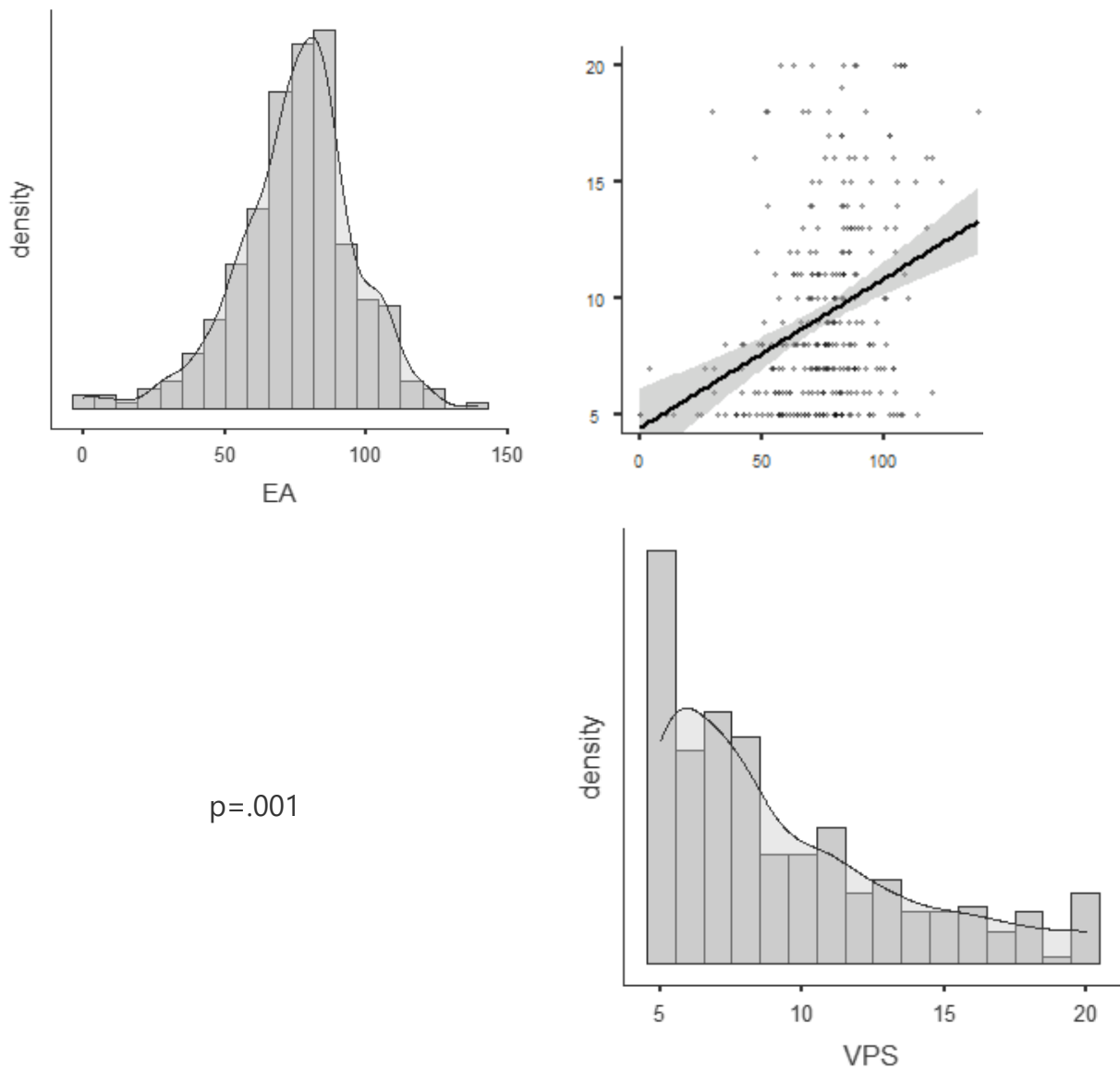
$p=.001$



Nota. EA= estrategias de afrontamiento, VF= violencia física

## Figura 12

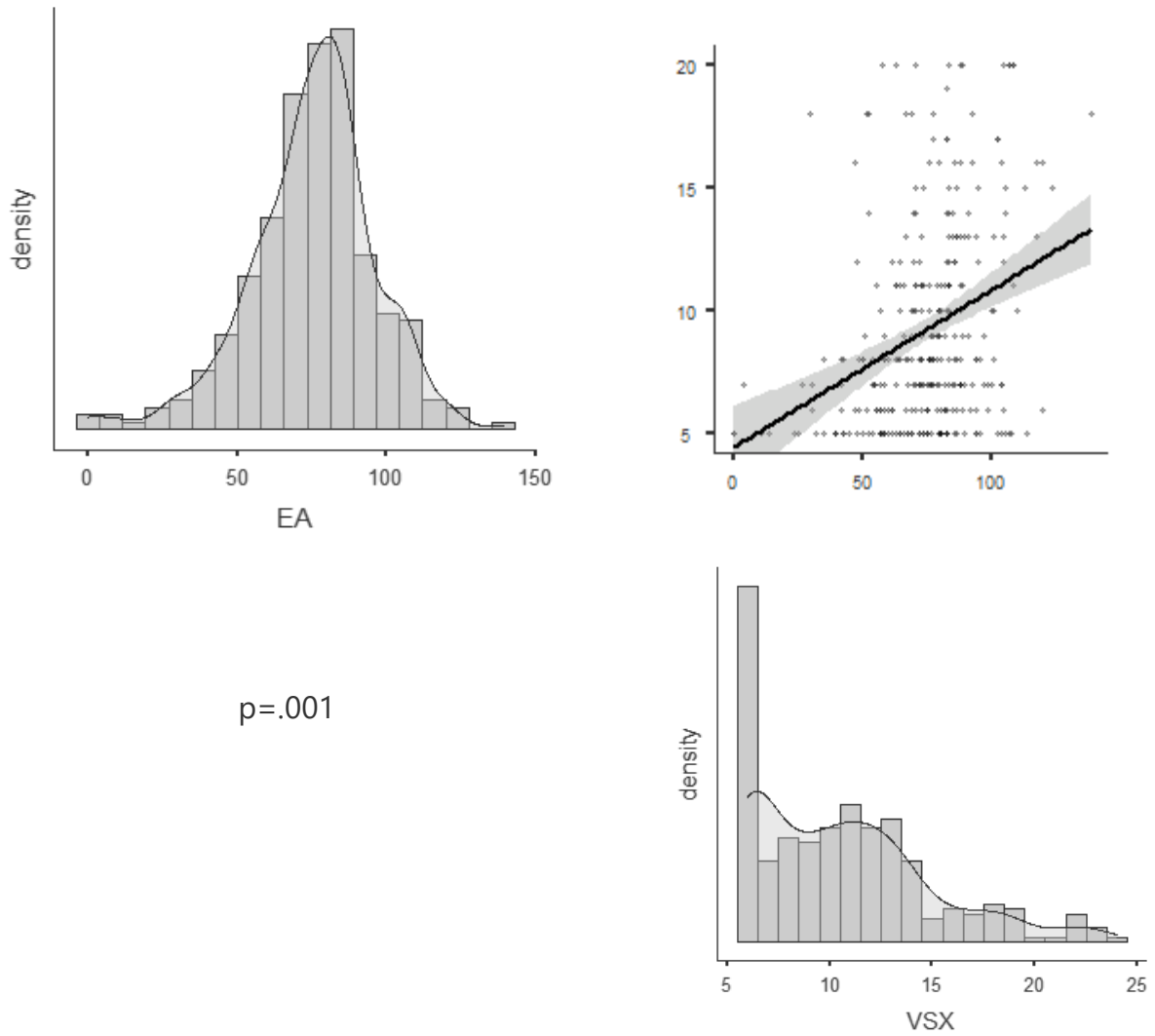
Representación gráfica de relación entre estrategia de afrontamiento y dimensión violencia psicológica



Nota. EA= estrategias de afrontamiento, VPS= violencia psicológica

### Figura 13

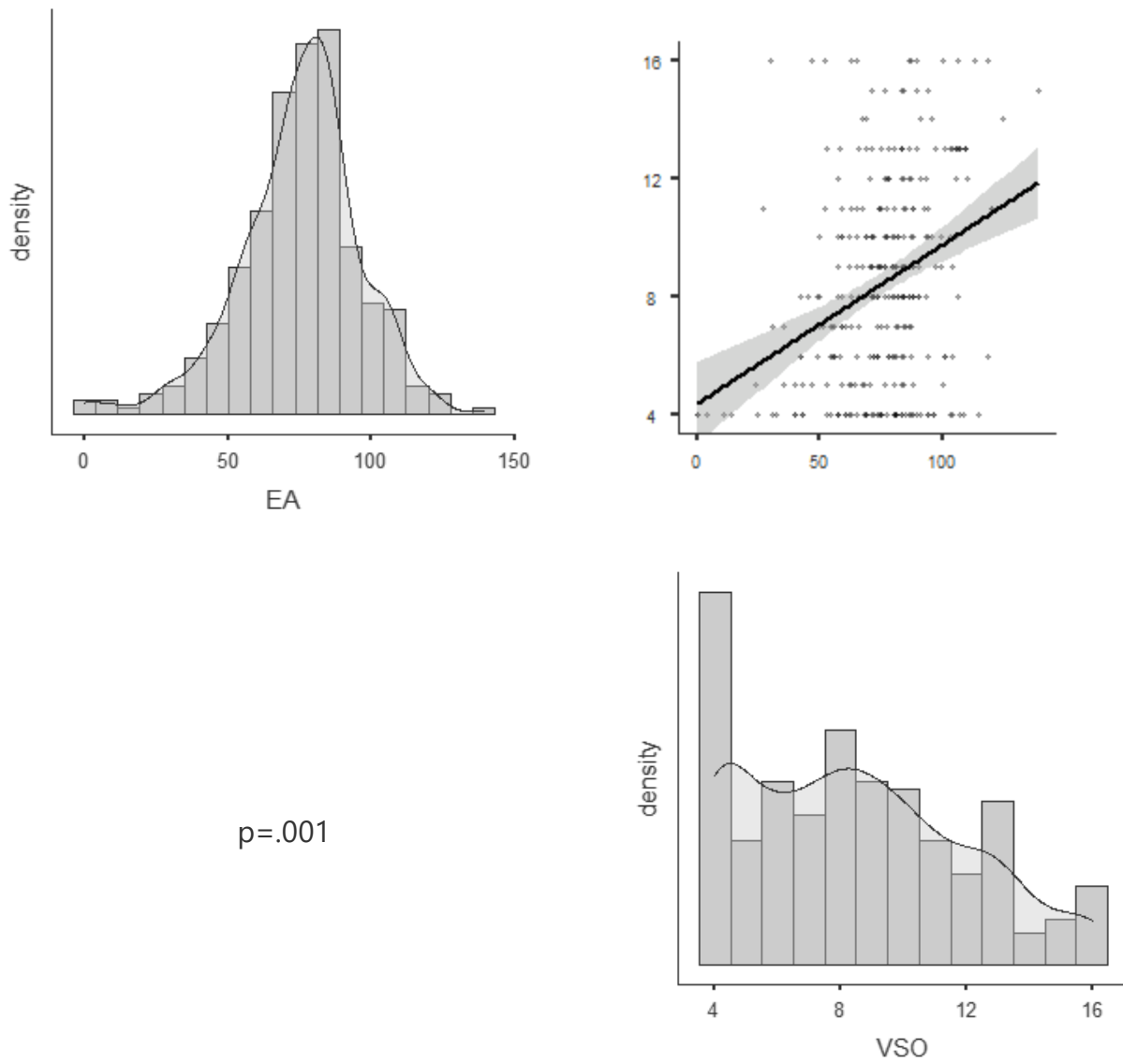
Representación gráfica de relación entre estrategia de afrontamiento y dimensión violencia sexual



Nota.: EA= estrategias de afrontamiento, VSX= violencia sexual

**Figura 14**

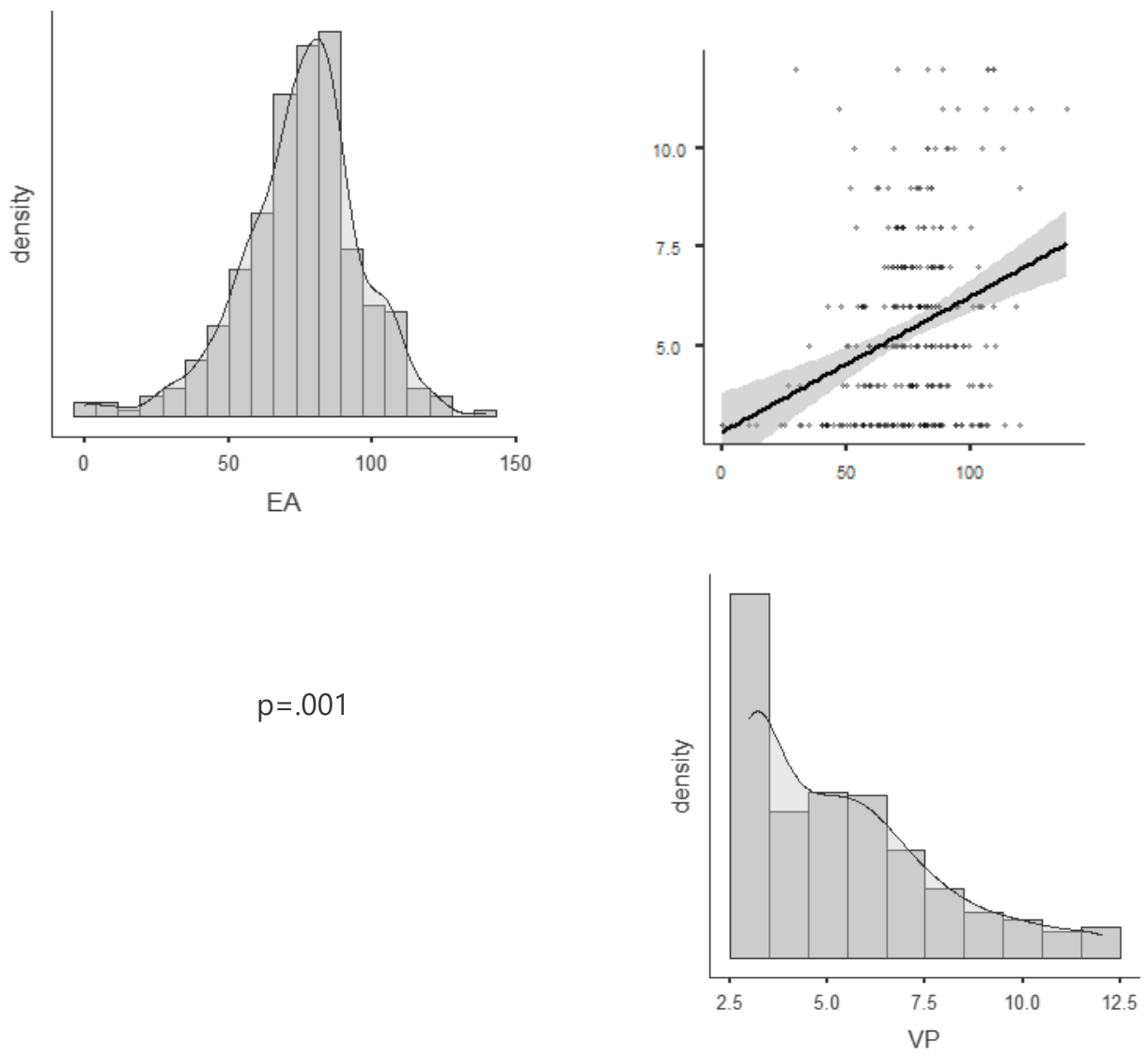
*Representación gráfica de relación entre estrategia de afrontamiento y dimensión violencia social*



*Nota.* EA= estrategias de afrontamiento, VSO= violencia social

### Figura 15

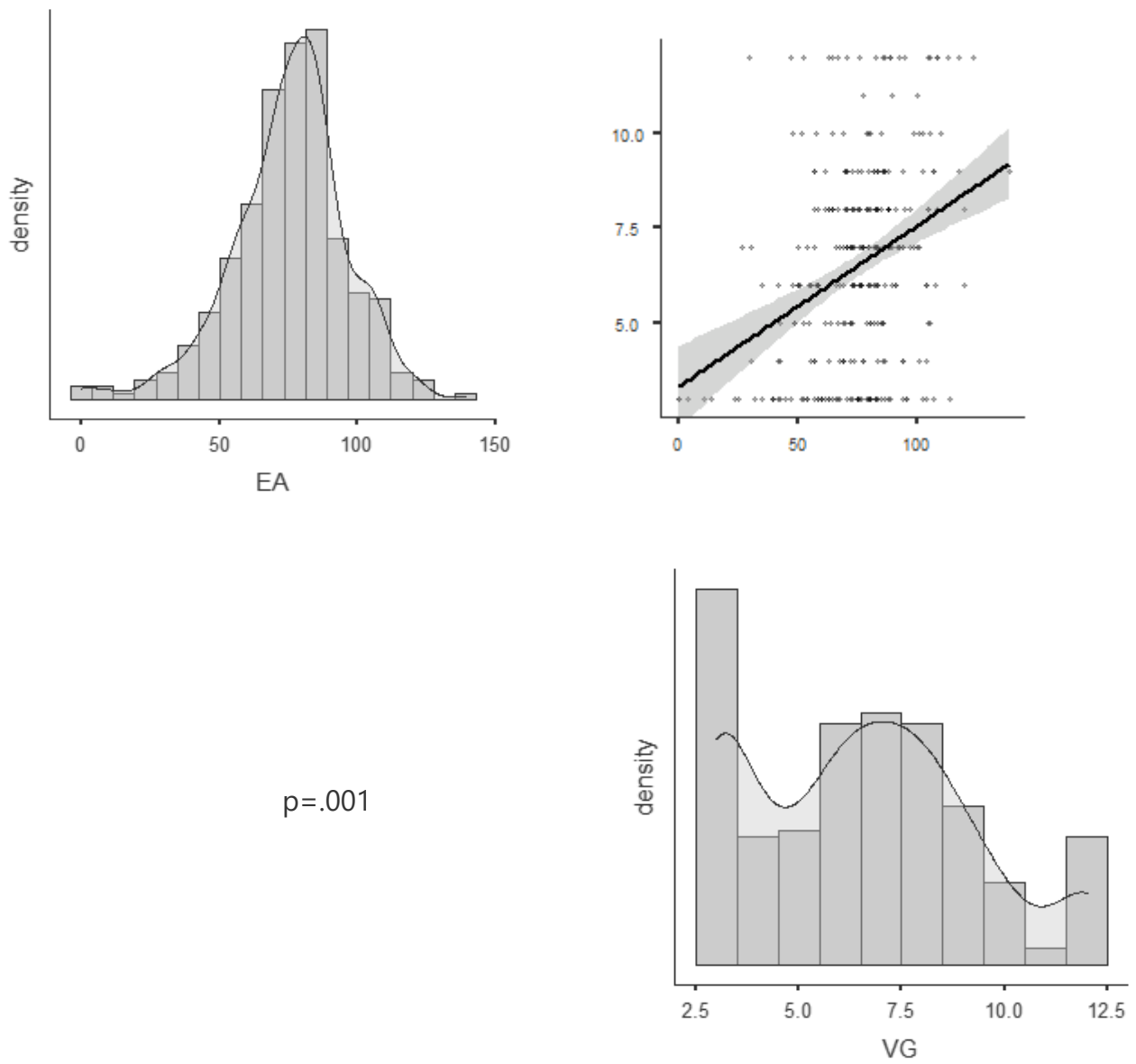
Representación gráfica de relación entre estrategia de afrontamiento y dimensión violencia patrimonial



Nota. EA= estrategias de afrontamiento, VP= violencia patrimonial

### Figura 16

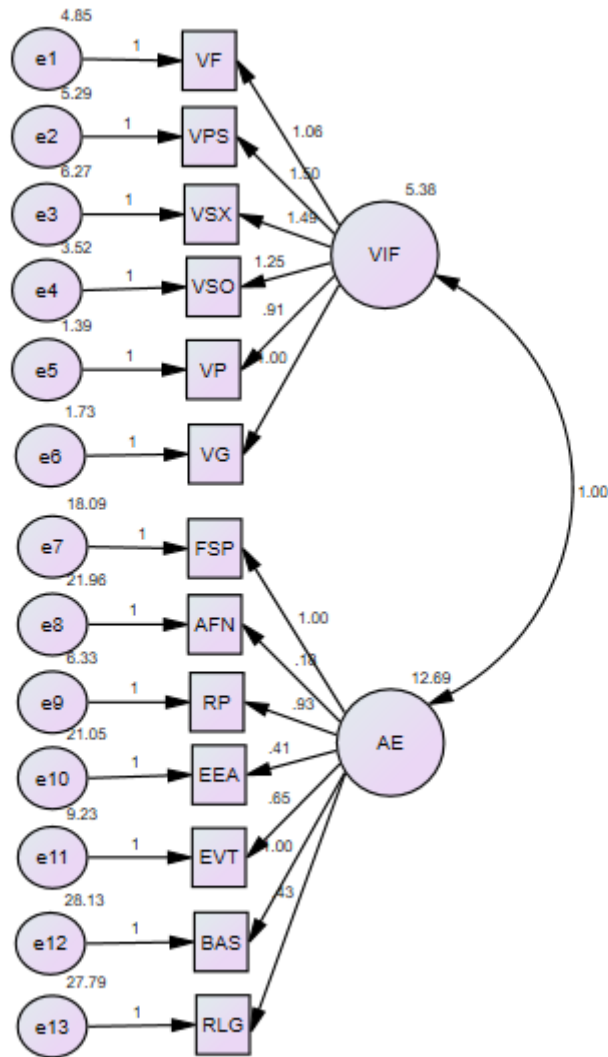
Representación gráfica de relación entre estrategia de afrontamiento y dimensión violencia de género



Nota. EA= estrategias de afrontamiento, VG= violencia de género

**Figura 17**

*Diagrama de senderos entre las variables en estudio*

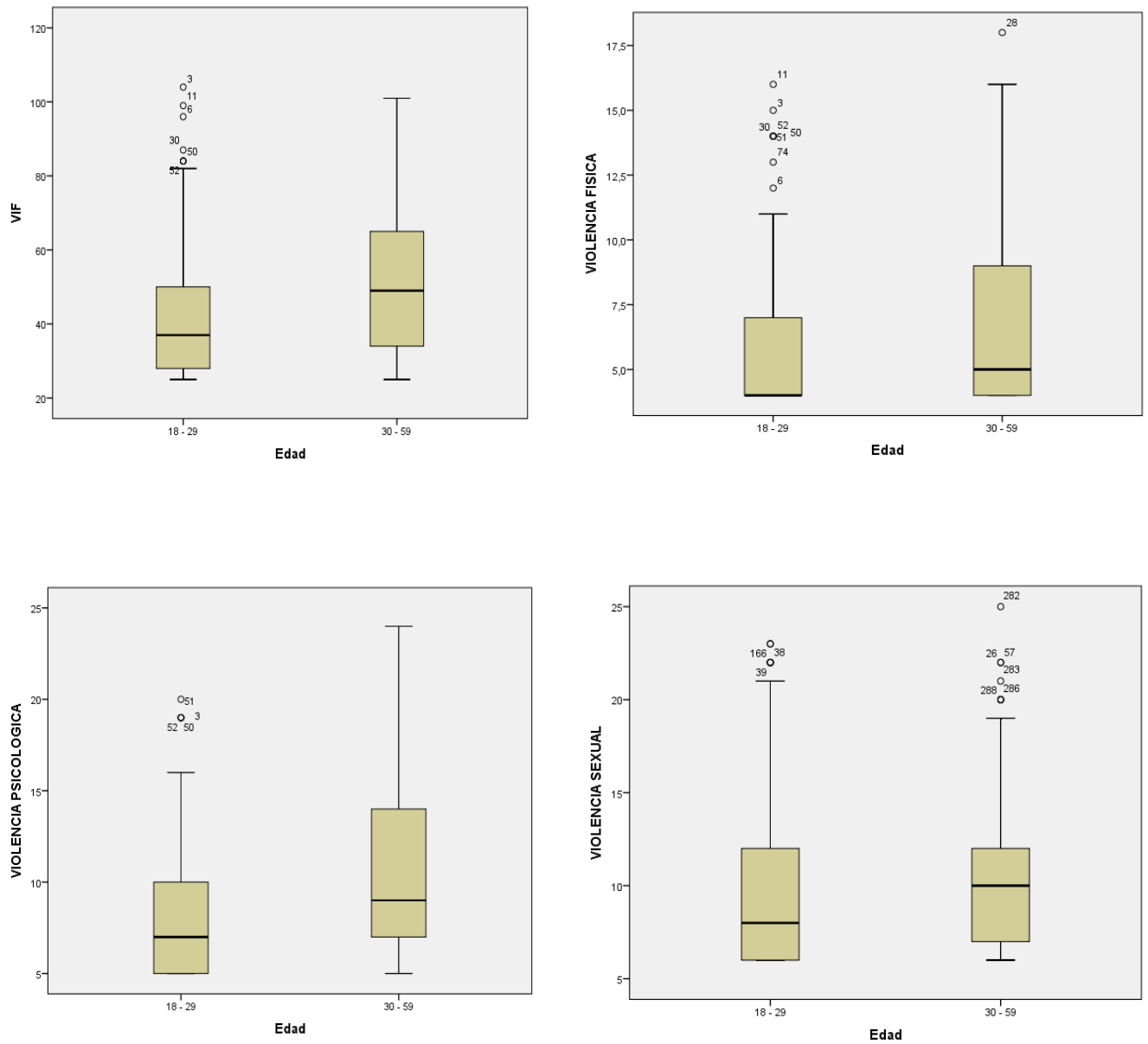


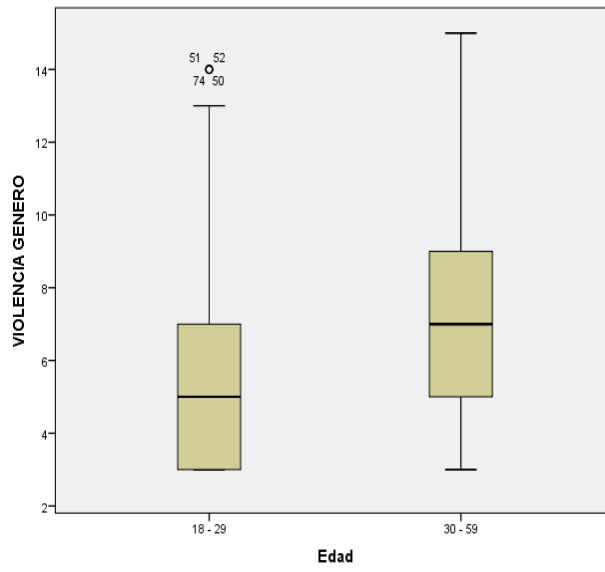
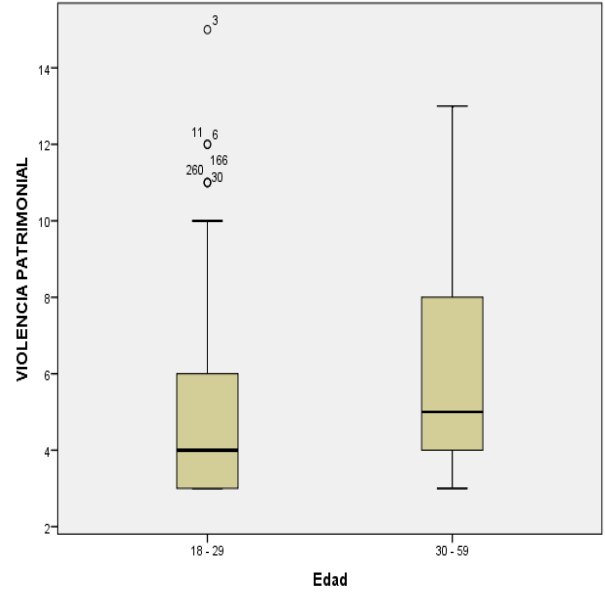
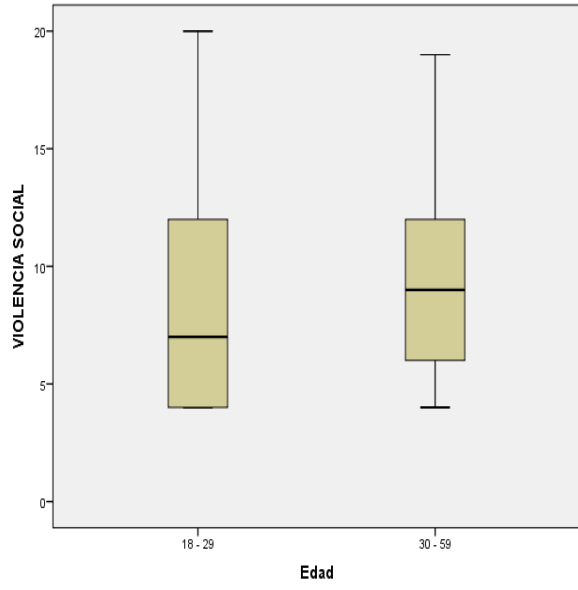
*Nota.* VF=violencia intrafamiliar, EA= estrategias de afrontamiento, asociación de variables V1 y V2  
X2=487.791, GFI= 786, CFI=.794



## Figura 18

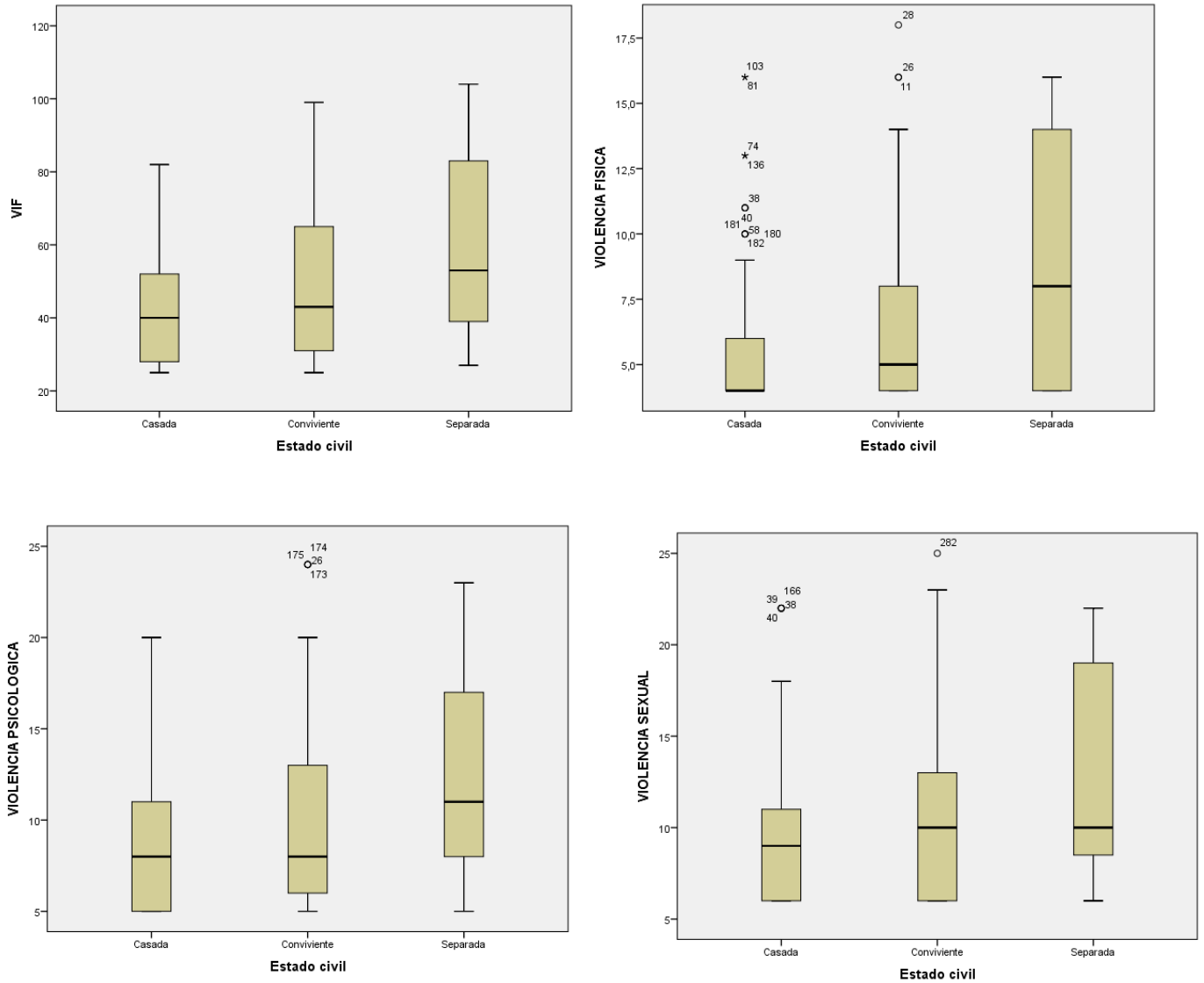
Gráficos de comparación de la violencia intrafamiliar y sus dimensiones según edad

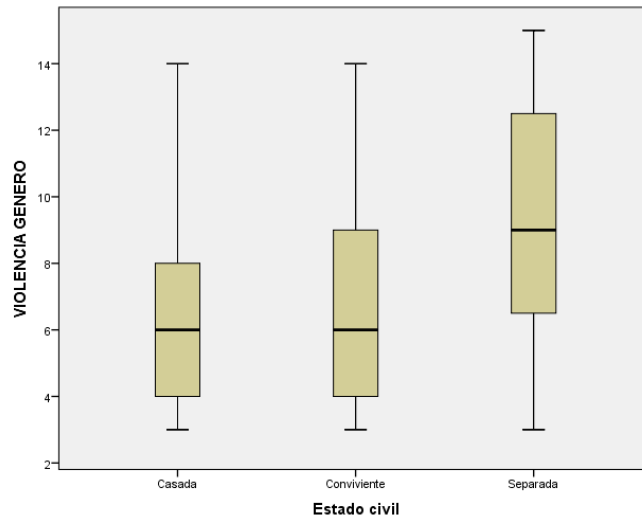
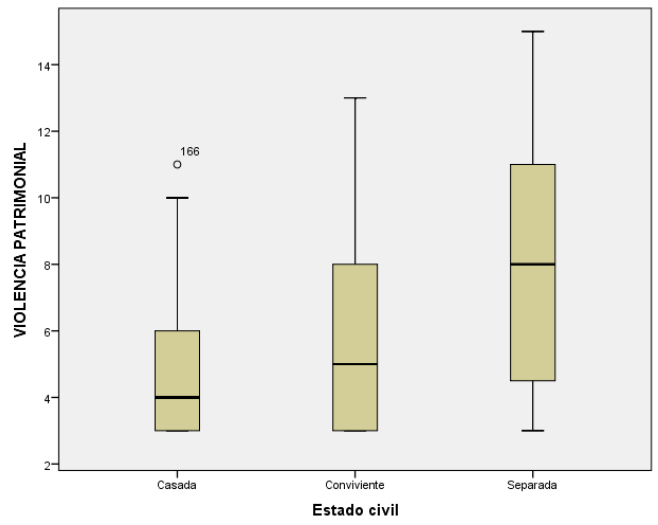
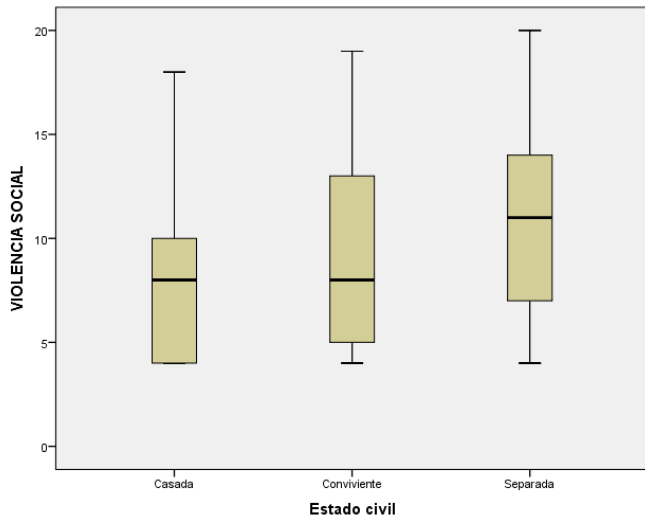




**Figura 19**

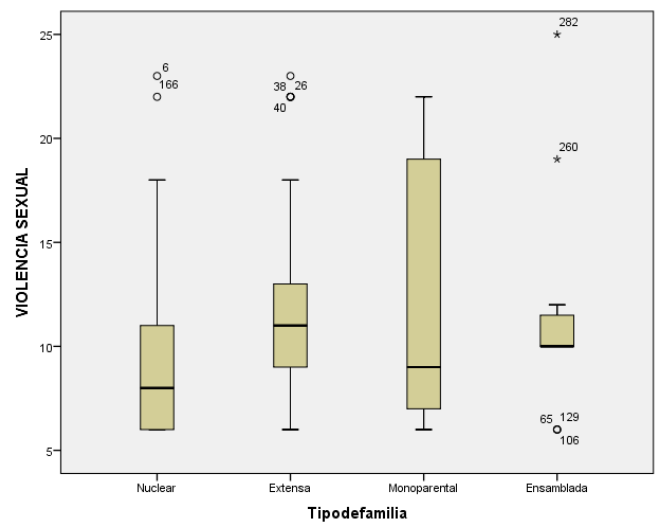
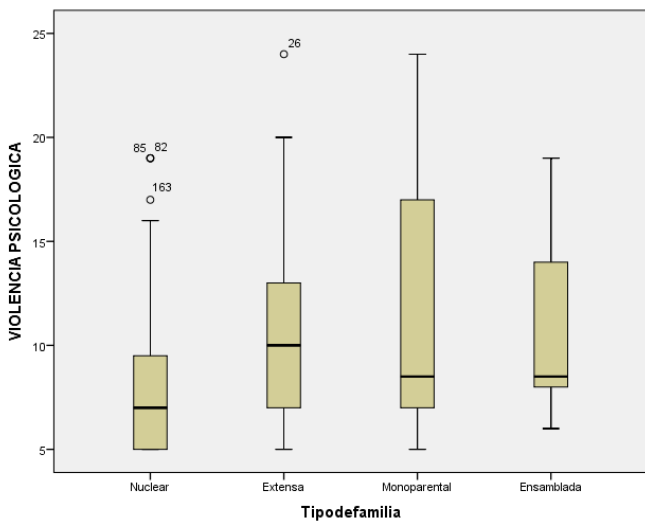
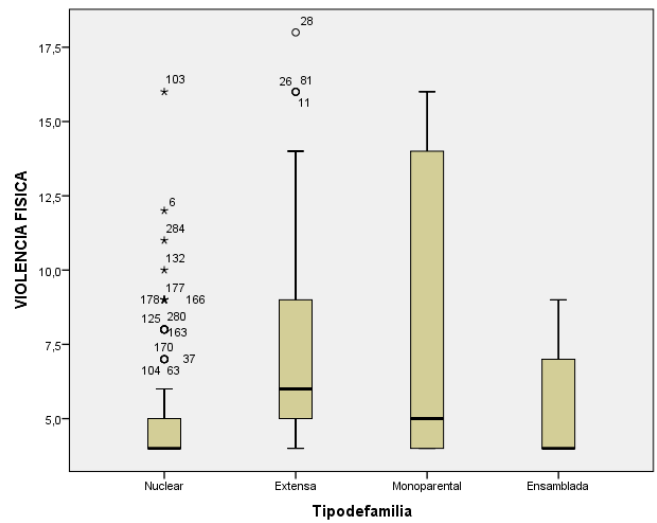
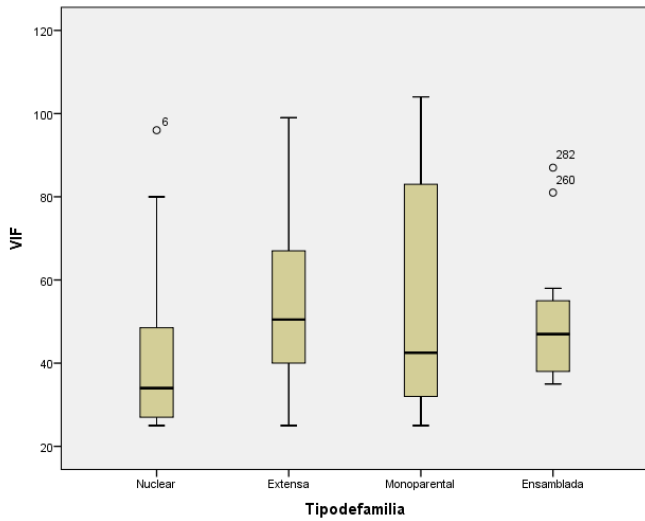
*Gráficos de comparación de la violencia intrafamiliar y sus dimensiones según estado civil*

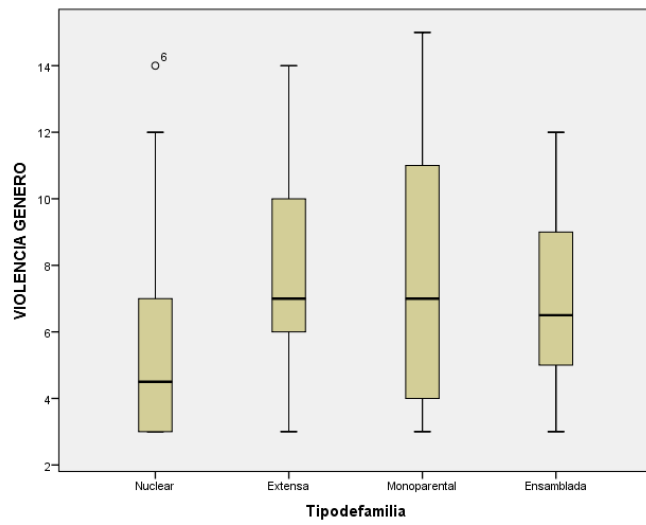
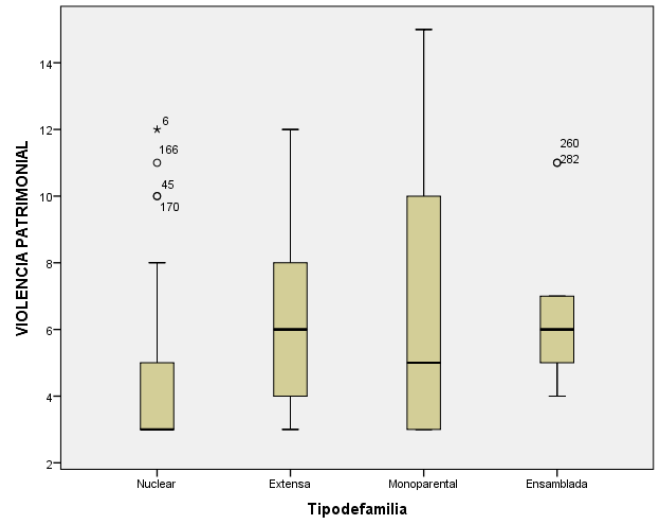
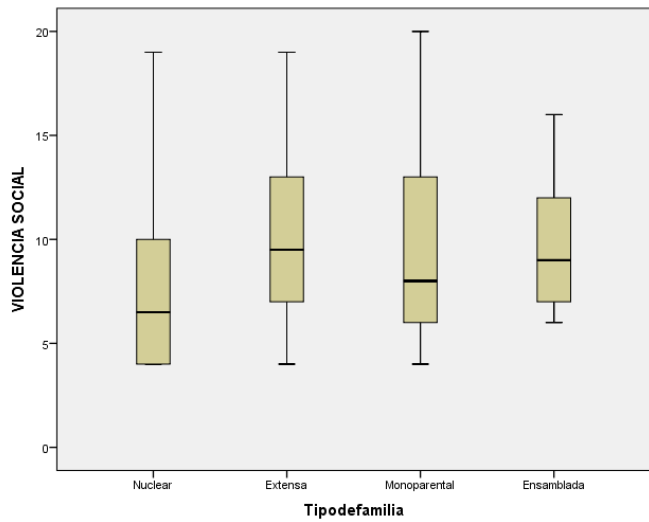




**Figura 20**

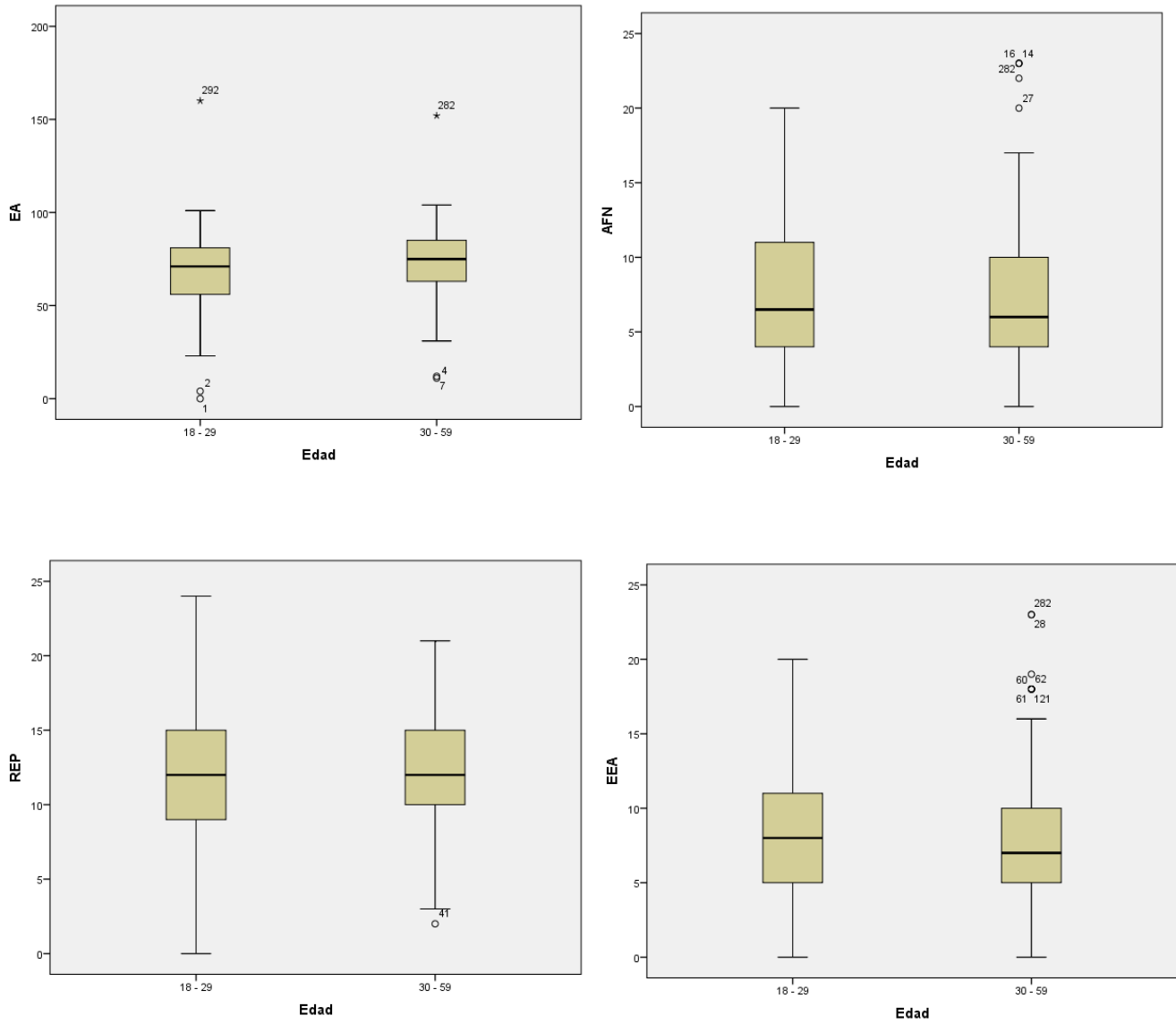
*Gráficos de comparación de la violencia intrafamiliar y sus dimensiones según tipo de familia*

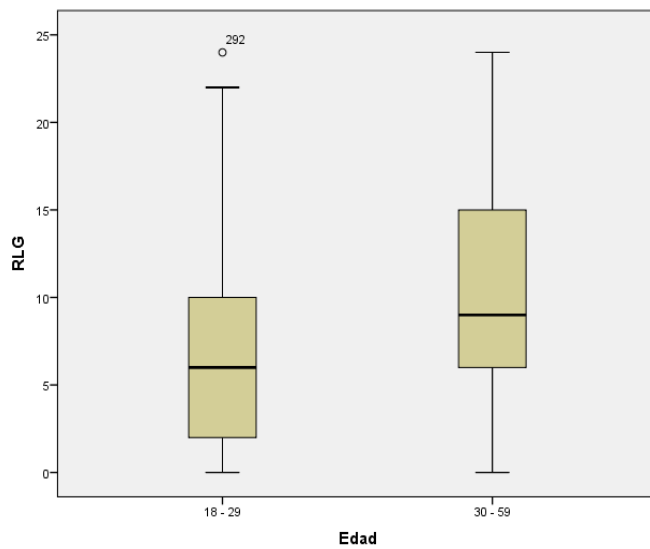
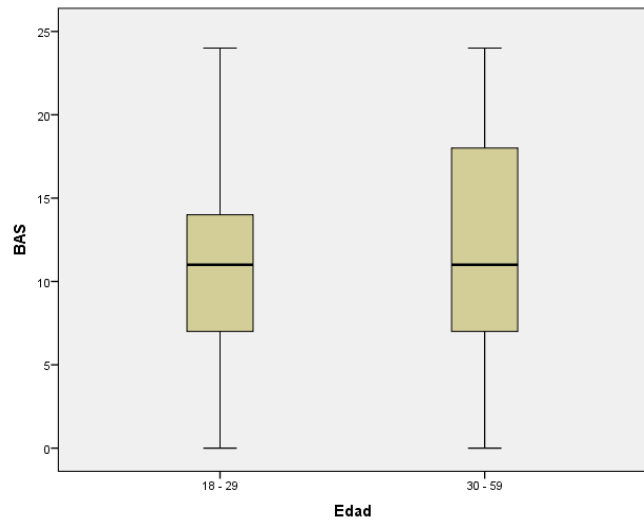
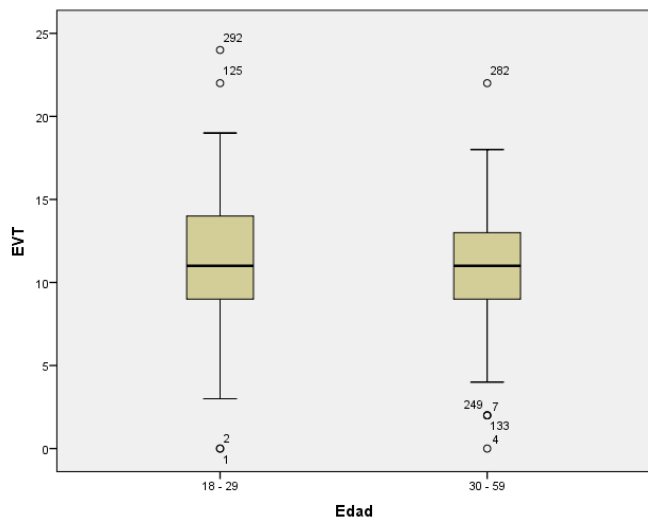




**Figura 21**

*Gráficos de comparación estrategias de afrontamiento y sus dimensiones según edad*



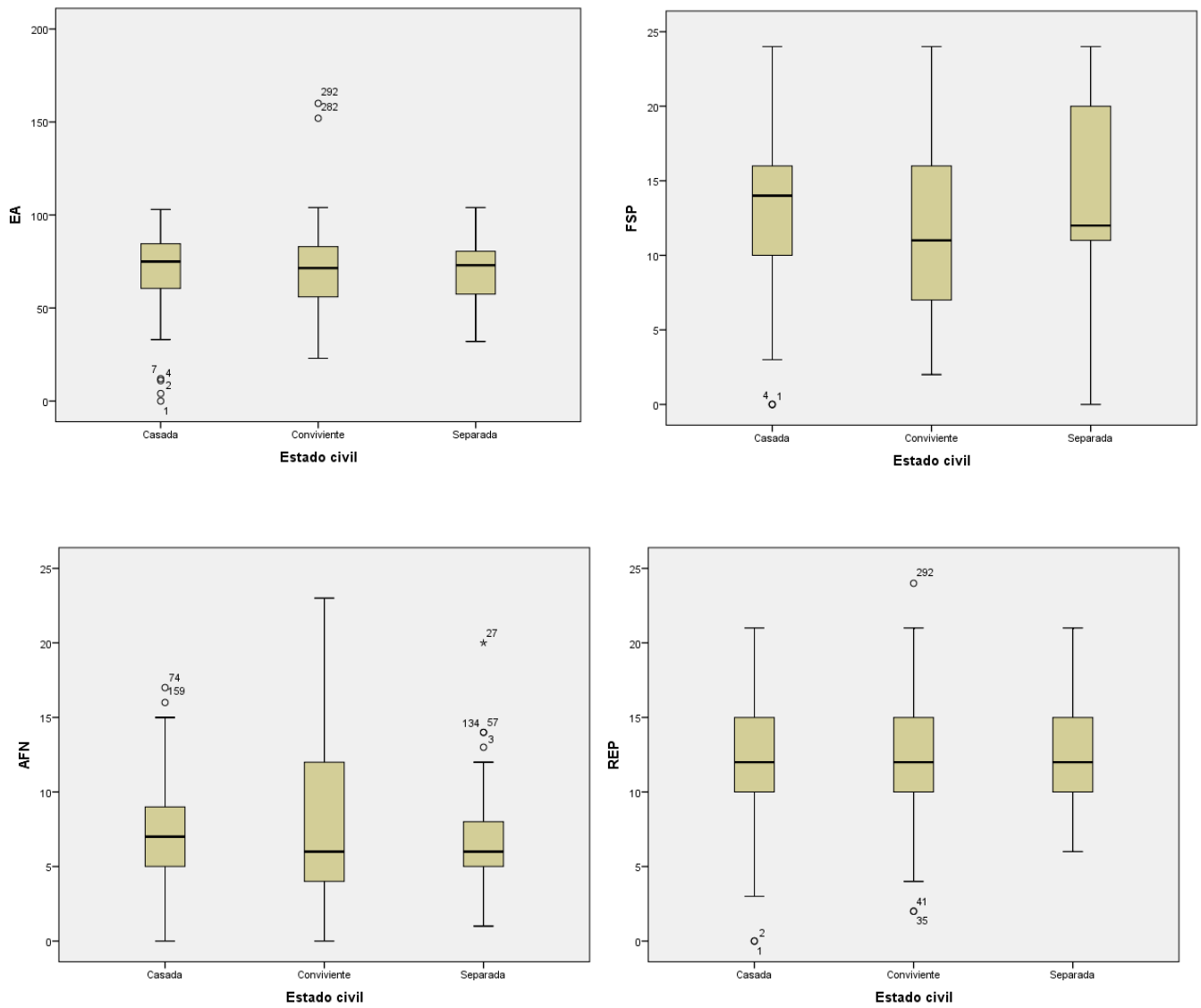


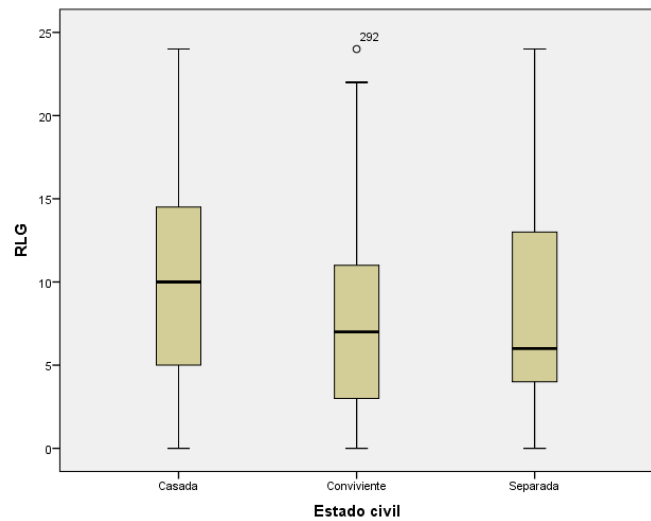
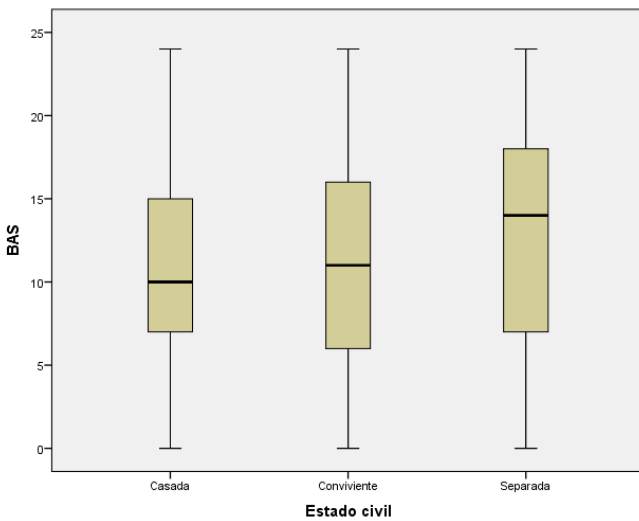
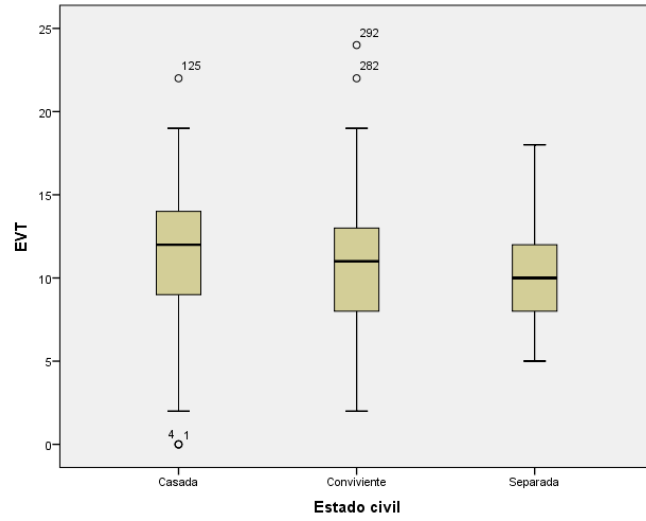
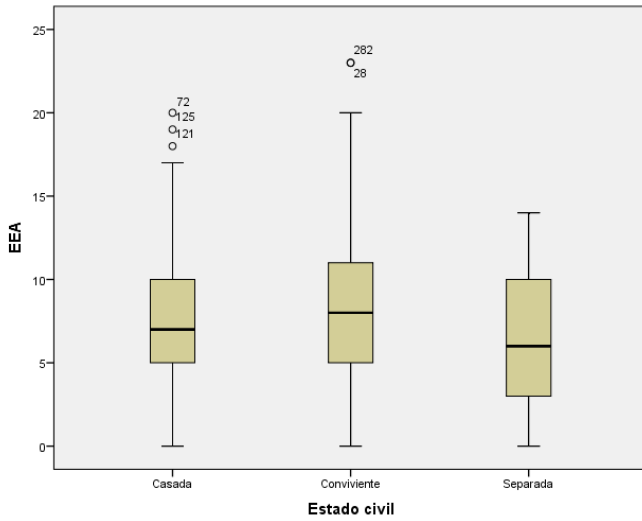
*Nota.* FSP= focalizado en la solución del problema, AFN=autofocalización negativa, REP= reevaluación positiva, EEA= expresión emocional abierta, EVT= evitación, BAS= búsqueda de apoyo social, RLG=religión



**Figura 22**

*Gráficos de comparación estrategias de afrontamiento y sus dimensiones según estado civil*

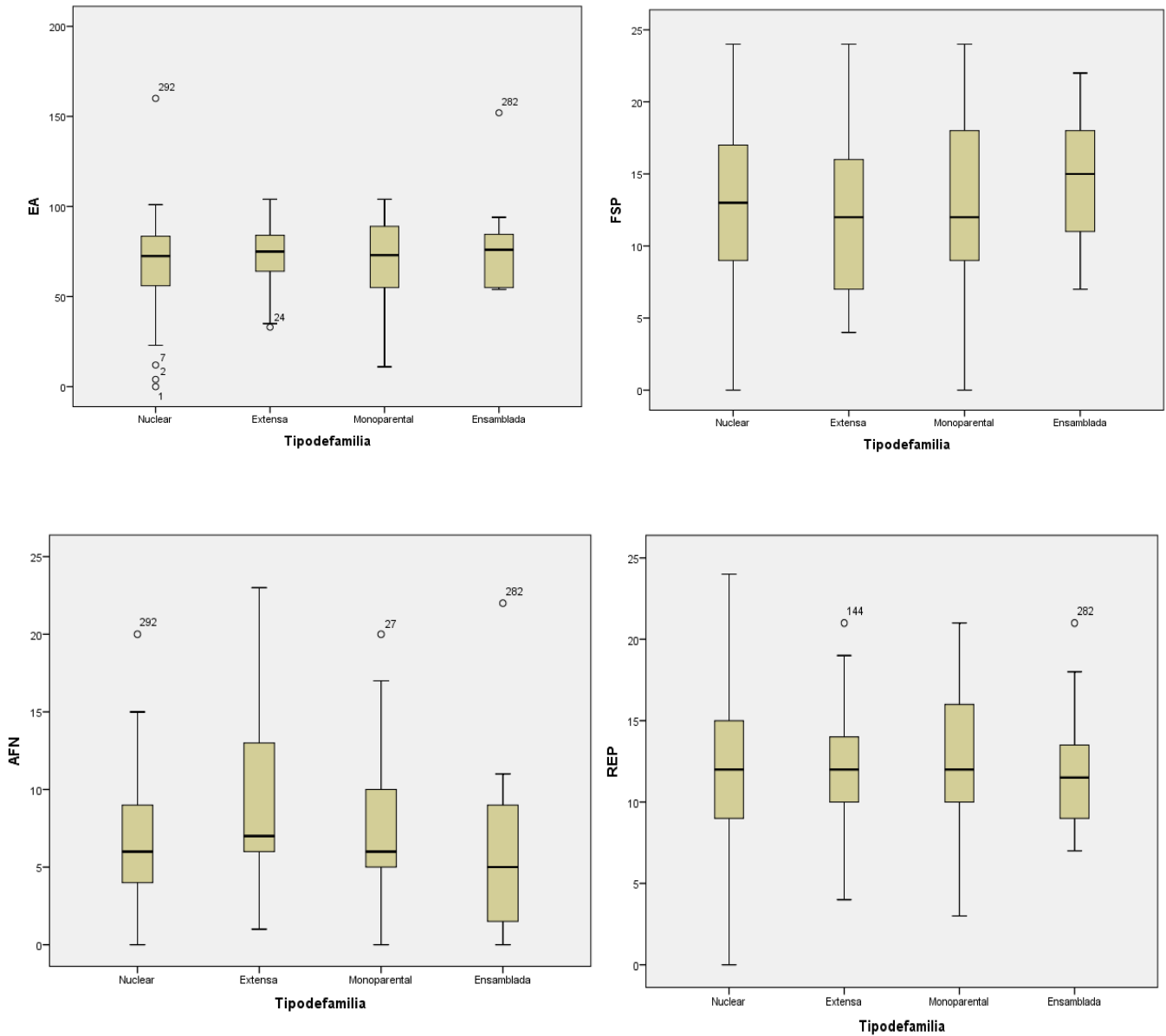


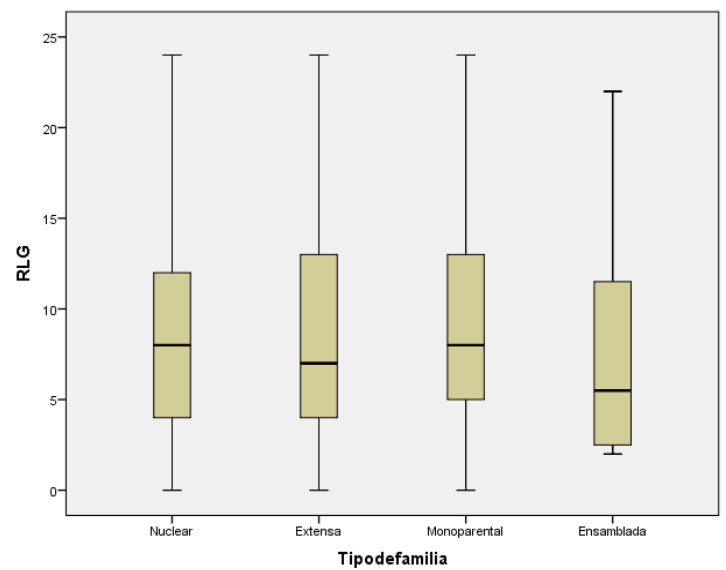
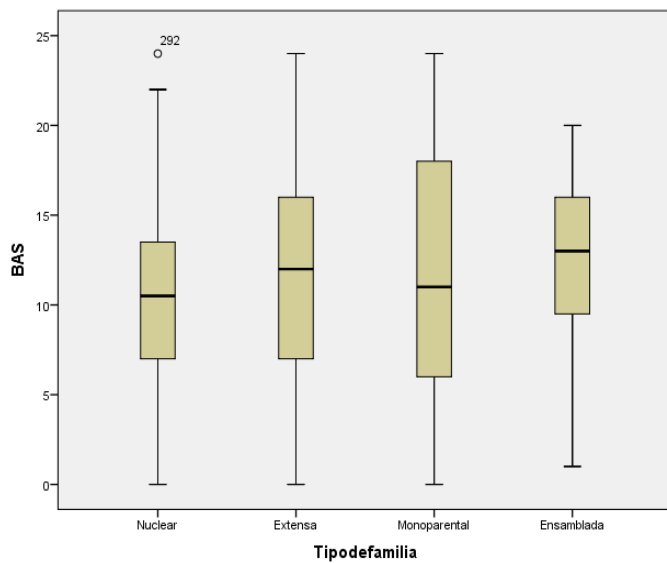
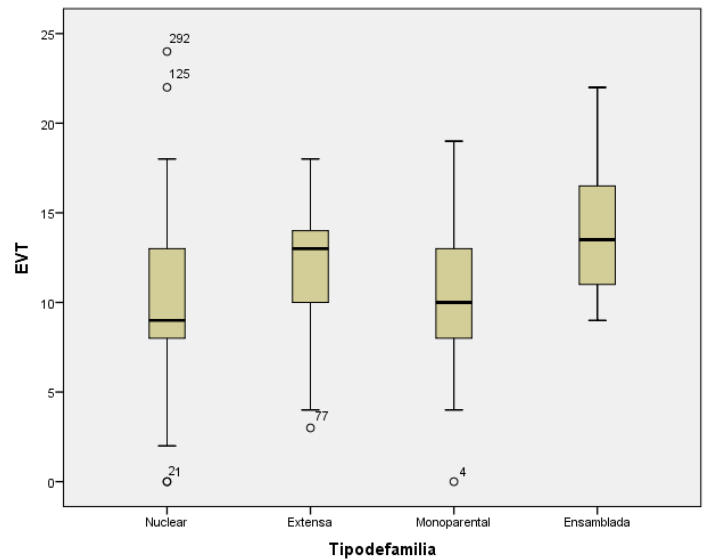
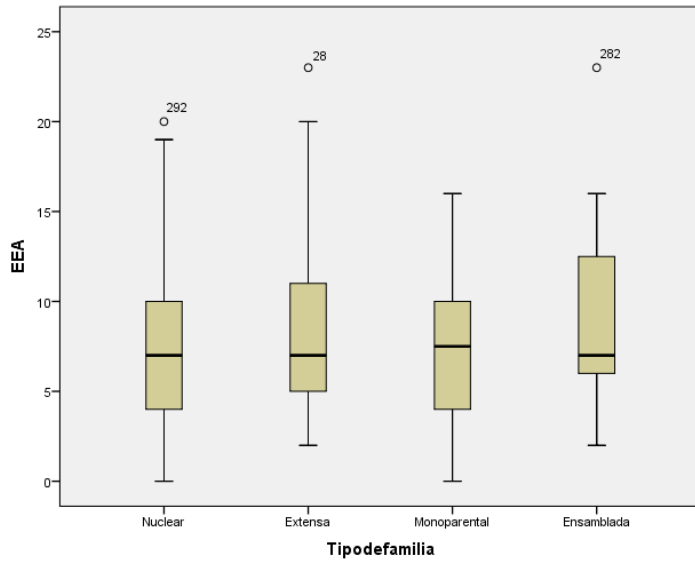


*Nota.* FSP= focalizado en la solución del problema, AFN=autofocalización negativa, REP= reevaluación positiva, EEA= expresión emocional abierta, EVT= evitación, BAS= búsqueda de apoyo social, RLG=religión

**Figura 23**

*Gráficos de comparación estrategias de afrontamiento y sus dimensiones según tipo de familia*





*Nota.* FSP= focalizado en la solución del problema, AFN=autofocalización negativa, REP= reevaluación positiva, EEA= expresión emocional abierta, EVT= evitación, BAS= búsqueda de apoyo social, RLG=religión